

# ESTRATEGIAS URBANÍSTICAS DE APROPIACIÓN Y RE SIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y ACCESIBILIDAD A LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS

Estudio aplicado a la Universidad de Pamplona,

Campus Pamplona.



María Camila Guevara T  
José Fernando Ochoa B

Línea de Investigación:  
Hábitat sostenible y solidario  
Grupo de Investigación:  
Gestión Integral del Territorio  
Semillero de investigación  
Territorios Metafóricos

Universidad de Pamplona Colombia  
Facultad de Ingenierías y Arquitectura,  
Departamento de Arquitectura y Diseño  
Industrial  
Pamplona, Colombia  
2019





**ESTRATEGIAS URBANÍSTICAS DE APROPIACIÓN Y RE  
SIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y  
ACCESIBILIDAD A LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS  
Estudio aplicado a la Universidad de Pamplona,  
Campus Pamplona.**

**María Camila Guevara Trujillo  
&  
José Fernando Ochoa Barsenas**

Universidad de Pamplona Colombia  
Facultad de ingenierías y Arquitectura  
Departamento de Arquitectura y D. Industrial  
Programa Arquitectura  
Pamplona, Colombia  
2019



**ESTRATEGIAS URBANÍSTICAS DE APROPIACIÓN Y RE  
SIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y  
ACCESIBILIDAD A LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS  
Estudio aplicado a la Universidad de Pamplona,  
Campus Pamplona.**

**María Camila Guevara Trujillo  
&  
José Fernando Ochoa Barsenas**

Trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título  
de:

**Arquitectos**

Director:

PosDoctor, Ph.D. Y Arquitecto

Jemay Mosquera Téllez

Línea de Investigación:

Hábitat sostenible y solidario

Grupo de Investigación:

Gestión Integral del Territorio

Semillero de investigación Territorios Metafóricos

Universidad de Pamplona Colombia

Facultad de Ingenierías y Arquitectura,

Departamento de Arquitectura y Diseño Industrial

Pamplona, Colombia



*Lo dedicamos principalmente a Dios por ser el inspirador y darnos fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A nuestros padres por su amor trabajo y sacrificio durante los años transcurridos, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.*



## Agradecimientos

Agradecemos a todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito, en especial a las personas que han contribuido al proceso y conclusión, gracias a nuestros padres, William Guevara, Sobeida Trujillo, Consuelo Barsenas y Elver Ochoa, por su apoyo incondicional y habernos dado la hermosa oportunidad de ser profesional.

A si mismo gracias nuestra familia, hermanos, tíos y primos porque aportaron toda su ayuda incondicional.

Agradecemos a nuestros amigos que siempre nos han prestado su apoyo moral y humano en todo momento de este trabajo, especialmente a Tatiana Posada Avellaneda.

Por su orientación, atención, dedicación y apoyo que ha brindado a este trabajo, por el respeto a nuestras sugerencias e ideas y por la dirección, el rigor que ha facilitado a las mismas queremos expresar nuestro agradecimiento al PosDoctor, Ph.D. y Arquitecto Jemay Mosquera Téllez.

Por último, a toda la comunidad que a la que fue dirigido este proyecto por permitirnos acercarnos y desarrollar junto a ellos una construcción colectiva del espacio,

A todas muchas gracias.





## Resumen

¿Cómo generar estrategias de apropiación del espacio público accesible para todos? Comprendiendo el espacio público como un lugar cambiante y moldeable a la necesidad de los usuarios con el cual se construye ciudad y desde un pensamiento creativo y colectivo. Esta investigación utiliza una metodología de apropiación y participación colectiva de la comunidad enfocada en fortalecer los la idea de un espacio público, edificios, más humanos y dar la oportunidad a la comunidad de participar en la intervención de su espacio, generar empatía cognitiva con todo tipo de comunidad, a través de estudios cualitativos. Las estrategias son aplicadas en las sedes de la Universidad de Pamplona y su espacio público de conexión las cuales presentan unas particularidades físicas espaciales para trabajar con la comunidad y cambiar el imaginario que se posee del espacio público y generar una sensibilización con los temas de accesibilidad, inclusión, innovación, participación ciudadana y sostenibilidad.

**Palabras clave:** Estrategias, Apropiación del espacio, Accesibilidad, Inclusión.

## **Abstract**

How to generate strategies for appropriation of public space accessible to all? Understanding public space as a changing and moldable place to the need of users with which city is built and from a creative and collective thought. This research uses a methodology of appropriation and collective participation of the community focused on strengthening the idea of a public space, buildings, more human and giving the community the opportunity to participate in the intervention of its space, generate cognitive empathy with all kinds of community, through qualitative studies. The strategies are applied at the headquarters of the University of Pamplona and its public space of connection, which present spatial physical peculiarities to work with the community, change the imaginary that is possessed of the public space, and generate an awareness of the issues of accessibility, inclusion, innovation, citizen participation and sustainability.

**Keywords: Strategies, Appropriation of space, Accessibility, Inclusion.**

## Contenido

Definición del problema.....	19
Justificación del problema.....	24
Objetivos .....	25
<b>Objetivos específicos</b> .....	25
Justificación del proyecto .....	26
<b>Capítulo I</b> .....	<b>29</b>
1.1 Teorías y conceptos asociados a la búsqueda de construcción colectiva de espacio público. ....	30
1.1.1 Base teórica .....	30
▪ Aproximación desde un enfoque sistémico del territorio.....	31
▪ El espacio urbano desde el lugar central .....	33
▪ Humanización del espacio .....	35
1.2 Tendencias enfocadas al desarrollo colectivo del espacio público y empoderamiento comunitario.....	42
1.2.1 Hacia ciudades caminables en México: La experiencia de Liga Peatonal	43
<b>1.2.2</b>	46
1.2.2 Empoderamiento de la comunidad para la construcción colectiva de territorio	46
1.2.3 Memoria urbana como metodología de acción en el espacio público..	50
1.2.4 Zonas Plata, Singapur .....	52
1.3 Normas que promueven a la inclusión .....	55
<b>Capítulo II</b> .....	<b>69</b>
<b>2. Dinámicas Territoriales</b> .....	<b>69</b>
2.1 Generalidades.....	70
2.2 Sistema social .....	72
2.3 Componentes del contexto.....	74
2.4 Análisis de aspectos sistémicos.....	77
2.4.1 Aspecto político.....	77
2.4.2 Aspecto social.....	77
2.4.3 Aspecto ambiental .....	77
2.4.4 Aspecto económico.....	77
2.4.5 Aspecto cultural .....	78

2.4.6 Procesos participación colectiva, construcción y mejoramiento espacio público en Pamplona.....	78
<b>Capítulo III.....</b>	<b>83</b>
<b>3. Hacia la construcción de estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios.....</b>	<b>83</b>
3.1 Lineamientos para la construcción de estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios.....	84
3.1.1 Aproximación general al diagnóstico.....	84
3.1.2 Urbanismo táctico como estrategia para la construcción colectiva del espacio público.....	86
3.1.3 Percepción del espacio como herramienta para la inclusión del medio físico	87
3.1.4 La imagen urbana como apropiación del espacio.....	87
3.1.5 La integración desde el espacio público.....	88
3.1.6 La inclusión desde un diseño participativo.....	88
3.2 Tipo de investigación.....	88
3.3 Objetivos, metodología y estructura.....	89
3.4 Población.....	90
3.5 Formulación estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios, estudio aplicado a la universidad de pamplona, campus pamplona.....	91
3.5.1 Fase I: Conceptualización.....	92
3.5.2 Fase 2: Diagnóstico territorial.....	108
3.5.3 Fase 3: Formulación.....	139
<b>Conclusiones.....</b>	<b>152</b>
<b>Referencias Bibliografía.....</b>	<b>154</b>

## Tabla de Figuras

FIGURA 1/ GRÁFICO DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS .....	21
FIGURA 2/ DIAGRAMA DE TEORÍAS.....	31
FIGURA 3/ APROPIACIÓN DEL ESPACIO .....	35
FIGURA 4/ EL SUJETO PERCIPIENTE CON RELACIÓN VIVENCIAL EN EL MUNDO.....	38
FIGURA 5/ MENTEFACTO.....	41
FIGURA 6/CEBRATÓN REALIZADO FRENTE A LA ESCUELA REBSAMEN EN XALAPA VERACRUZ, CONVOCADO POR CIUDAD A PIE. ....	43
FIGURA 7/ CAMINATA #CALLES VIOLETA EN PUEBLA MÉXICO. ....	45
FIGURA 8 / METODOLOGÍA “CONSTRUCCIÓN AUTO-ORGANIZATIVA DEL TERRITORIO”....	47
FIGURA 9 / LUGAR DE INTERVENCIÓN.....	48
FIGURA 10 / ESCALERAS DE COLORES PAMPLONA COLOMBIA .....	49
FIGURA 11 / METODOLOGÍA DE ACCIÓN .....	51
FIGURA 12 / TALLER DE COGNICIÓN URBANA .....	52
FIGURA 13 / FOTO DE ZONAS A AZULES EN LAS VÍAS.....	53
FIGURA 14 / CEBRAS CON PRIORIDAD EN SINGAPUR .....	53
FIGURA 15 / SEÑALIZACIONES BÁSICAS .....	54
FIGURA 16 / MARCO NORMATIVO .....	66
FIGURA 17 / MAPA DE COLOMBIA .....	70
FIGURA 18 / PLANO NORTE DE SANTANDER .....	71
FIGURA 19 / POBLACIÓN 2015 .....	72
FIGURA 20 / POBLACIÓN.....	73
FIGURA 21 / ESTRUCTURA POBLACIONAL.....	73
FIGURA 22 / PLANO DE PAMPLONA .....	74
FIGURA 23 / ZOOM DE LOCALIZACIÓN.....	75
FIGURA 24 / ESTADO DE ESPACIO PÚBLICO.....	76
FIGURA 25 / PERFILES VIALES.....	76
FIGURA 26 / ESTADO DE ESPACIO PUBLICO.....	78
FIGURA 27 / CEBRA REALIZADA EN 100 EN UN DÍA .....	79
FIGURA 28 / PROCESO METODOLÓGICO .....	85

---

FIGURA 29/ METODOLOGÍA .....	91
FIGURA 30 / ESTRUCTURA METODOLÓGICA.....	92
FIGURA 31 / MODELO FICHA DIAGNÓSTICO.....	95
FIGURA 32 / NORMATIVA QUE DEBE CONTAR EL ESPACIO.....	97
FIGURA 33/ MODELO DE FICHA TÉCNICA NORMATIVA.....	98
FIGURA 34/ FICHA TÉCNICA DE MOVILIDAD URBANA .....	101
FIGURA 35 / ACTIVIDAD DE EMPATÍA COGNITIVA .....	103
FIGURA 36 / ACTIVIDAD DE EMPATÍA COGNITIVA .....	105
FIGURA 37 / ACTIVIDAD DE EMPATÍA COGNITIVA .....	106
FIGURA 38 / ACTIVIDAD DE EMPATÍA COGNITIVA .....	106
FIGURA 39 / REPRESENTACIÓN POR LA COMUNIDAD DEL LUGAR IDEAL .....	107
FIGURA 38 / EVIDENCIA ENTREVISTA .....	118
FIGURA 39 / GRÁFICO 1 DE ENCUESTA.....	125
FIGURA 40 / GRAFICO 2 ENCUESTA .....	125
FIGURA 41 / GRAFICO 3 ENCUESTA .....	126
FIGURA 42 / GRAFICO 4 DE ENCUESTA.....	126
FIGURA 43 / GRAFICO 5 ENCUESTA .....	127
FIGURA 44 / GRAFICO 6 ENCUESTA .....	127
FIGURA 45 / GRAFICO 7 ENCUESTA .....	128
FIGURA 46 / GRAFICO 8 ENCUESTA .....	128
FIGURA 47 / GRAFICO 9 ENCUESTA .....	129
FIGURA 48 / GRAFICO 10 ENCUESTA .....	130
FIGURA 49 / GRAFICO 11 ENCUESTA .....	130
FIGURA 50 / GRAFICO 12 ENCUESTA .....	131
FIGURA 51 / GRAFICO 13 ENCUESTA .....	131
FIGURA 52 / GRAFICO 14 ENCUESTA .....	132
FIGURA 55 / GRAFICO 15 ENCUESTA .....	133
FIGURA 56 / GRAFICO 16 ENCUESTA .....	133
FIGURA 57 / GRAFICO 17 ENCUESTA .....	134
FIGURA 58 / GRAFICO 18 ENCUESTA .....	134

---

FIGURA 59 / GRAFICO 19 ENCUESTA.....	135
FIGURA 60 / FASE DIAGNÓSTICO DOFA .....	140
FIGURA 61 / PONDERACIÓN DE FACTORES .....	141
FIGURA 62 / ESTRATEGIAS DOFA.....	143
FIGURA 63 / ASPECTOS PARA LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	145
FIGURA 64 / ZONA PARA REALIZAR URBANISMO TÁCTICO .....	146
FIGURA 65 / DISEÑO DE CEBRA PARA INTERVENCIÓN.....	147
FIGURA 66 / VÍA DE INTERVENCIÓN .....	148
FIGURA 67 / PEGUE DE PLATILLAS AL PAVIMENTO .....	149
FIGURA 68 / PINTADA DE DISEÑO LLEVADO POR LOS AUTORES.....	149
FIGURA 69 / CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE DISEÑO DE CEBRA .....	150
FIGURA 70 / EJECUCIÓN DE DISEÑO DE LA COMUNIDAD .....	150
FIGURA 71 / CULMINACIÓN DE ACTIVIDAD.....	151



## Lista de tablas

TABLA 1 / RASGOS DISTINTIVOS COMO DIAGNÓSTICOS PEDAGÓGICOS .....	84
TABLA 2 / FASE I CONCEPTUALIZACIÓN.....	93
TABLA 3 / ETAPAS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD .....	102
TABLA 4 / MODELO ENCUESTA.....	109
TABLA 5 / CATEGORÍA 1, ENCUESTA .....	121
TABLA 6 / CATEGORÍA 2, ENCUESTA.....	122
TABLA 7 / ENCUESTA CATEGORÍA 3 INCLUSIÓN .....	124
TABLA 8 / ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS .....	137
TABLA 9 / TABLA DE CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES.....	138

## Introducción

Uno de los principales retos de la ciudad contemporánea ha sido el de satisfacer los requerimientos de todas las formas de movilidad que los diferentes grupos sociales exigen como una necesidad de igualdad, siendo así que el circular por la ciudad es una de las cosas más comunes en el día a día, pero el espacio no pasa a adaptarse a todo tipo de usuario sino que el usuario se adapta a cualquier barrera que encuentra en su recorrido.

Esta investigación hace una referencia a las relaciones del usuario, el espacio público y sus elementos físicos, considerados como un conjunto de temas de gran relevancia para un completo y adecuado uso y goce del espacio público de manera colectiva e individual del ser humano en el espacio.

El espacio público ha sido objeto de múltiples estudios que amplían la perspectiva de su abordaje de los cuales han salido varias teorías y metodologías no precisas pero sí que cambian la forma de ver el espacio y su uso. ¿Qué entiende usted por la construcción de espacio colectivo? ¿Qué parámetros existen para construir espacio público para todos? ¿Cómo se debe estudiar la percepción de los usuarios del espacio público? ¿Cuál es el rol del usuario de los peatones en el esquema de movilidad urbana, sostenibilidad e igualdad? Estos son unos de los interrogantes que motivan a la realización de esta investigación.

En este orden de ideas este documento recopila trabajos de revisión teórica, de reflexión, investigación, normativo y de contexto que lleva un orden que ayuda a desarrollar este proyecto, en la ciudad de Pamplona, en el que influyen varias edificaciones de la universidad de Pamplona y su campus principal, con el fin de identificar formas de construcción colectiva del espacio público por parte de la de

la comunidad académica desde las representaciones sociales como sistemas cognitivos que proporcionan códigos, principios y juicios de comunicación común para nombrar, clasificar y guiar las actuaciones de manera grupal desde normas y límites inmersos desde la conciencia colectiva, mediante la investigación se generaron estrategias participativas para la apropiación y resignificación del espacio público en el entorno universitario objeto de estudio, las cuales incluyen aspectos relacionados con intervenciones de urbanismo táctico, circulaciones, actividades cognitivas, circulaciones y espacios públicos accesibles para personas con movilidad reducida entre las sedes Club del Comercio, Virgen del Rosario y Casona de la universidad de Pamplona y al interior de dichas edificaciones.

Con respecto a la investigación contiene tres (3) capítulos los cuales están emprendidos de manera de que sea más entendible los alcances y organización de la investigación, se inicia con la formulación del problema que abarca y como afecta de manera negativa lo que sucede en estos entornos educativos y espacios públicos, en cuanto a la falta de sentido de pertenencia del espacio y como esto evoca a ciertos problemas, se pasa a la formulación de una posible solución con objetivos alcanzables según el diagnóstico arrojado por análisis previo. En el capítulo I se compila el análisis de las teorías y conceptos que llevan a desarrollar los objetivos propuestos del presente documento, con las tendencias y normativas examinadas que generan una mejor comprensión de la investigación. Llegando al capítulo II se analiza el contexto a trabajar entre los edificios y espacio público del objeto de estudio analizando las problemáticas puntuales de los espacios teniendo en cuenta la normativa y las teorías consideradas, las cuales ayudan a obtener un diagnóstico completo y poder plasmar en el capítulo las tácticas que ayudan a generar las estrategias de apropiación del espacio y resignificación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios. Por último se describen las conclusiones que arrojan el proceso y la estructuración de las estrategias,

## Definición del problema

El espacio público es una creación colectiva que actúa como medio esencial de la vida urbana, sin embargo, en muchas ocasiones se presentan problemáticas relacionadas con su escala, uso, distribución, percepción, apropiación y deterioro. En la actualidad, tanto en el espacio público como al interior de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas se plantean soluciones parciales para acoger las políticas de desarrollo urbano que enfocan a la construcción colectiva del espacio público y a su apropiación por parte de la comunidad, así como para aplicar la normativa de accesibilidad inclusiva y contrarrestar los aspectos que causan riesgos, segregaciones, discriminaciones sociales y un difícil acceso a los diferentes espacios al interior de las edificaciones de educación superior ubicadas en dichos entornos.

En la actualidad existen espacios diseñados y estructurados bajo la normalidad antropométrica y no en función de las necesidades de toda persona, del cual surgen barreras que dificultan el desarrollo de las actividades ciudadanas más comunes, tales como transitar por un espacio público, solicitar un servicio o tomar un transporte público. Algunas barreras están directamente vinculadas al entorno físico otras a la interacción del individuo con su entorno social de modo que cuando existen impedimentos y estos causan limitaciones da una situación de exclusión.

Según el Instituto Nacional para Ciegos (INC), en el ámbito nacional, existen múltiples normas dirigidas a los derechos que una persona con discapacidad tiene, pero al momento de su implementación a los diferentes espacios de un edificio no es interpretada de manera adecuada (INC, 2015). Además, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las cifras sobre población con discapacidad señalan que el 33,3% de la población no tiene nivel educativo; en la educación superior 2,34% tiene algún nivel (técnico, tecnólogo y profesional) y el 1% culmina sus estudios superiores (DANE, 2008). De acuerdo con lo anterior, se

estima que las personas con discapacidad tienen menos probabilidad de ingresar a una Institución de Educación Superior (IES) y de culminar sus estudios. Las causas están directamente relacionadas con la falta de elementos arquitectónicos como rampas, señalizaciones, espacios libres, entre otros, dentro de una (IES), lo que genera todo tipo de barreras que van desde el ámbito administrativo, tecnológico y financiero de un edificio.

En el caso del campus de la Universidad de Pamplona, específicamente del sector comprendido entre las sedes: Club del Comercio, El Rosario, Casona, Luis Carlos Galán, Casa Águeda y campus principal se presenta baja apropiación del espacio público y conflictos asociados a la baja accesibilidad universal que dentro del marco de los procesos formativos de educación superior corresponden a elementos fundamentales de integración social de todas las personas que usan y disfrutan de dichos espacios.

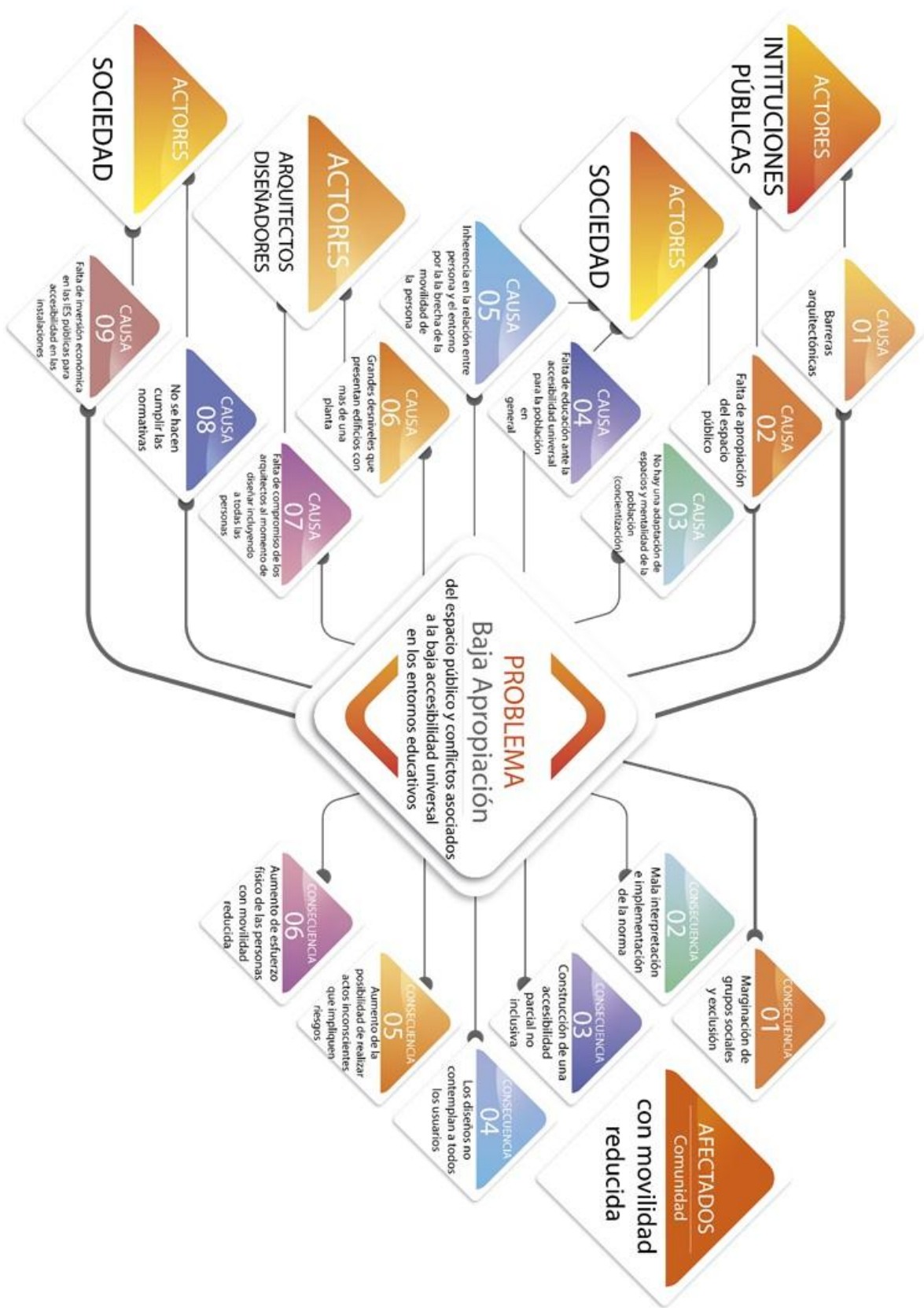


FIGURA 1/ GRÁFICO DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



De acuerdo con lo enunciado, se formulan las siguientes preguntas problematizadoras:

- ¿Cuáles son los conceptos, tendencias y normativas que influyen en la aplicación del diseño universal y la accesibilidad para generar estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios?
- ¿Cuáles variables del entorno que más inciden y deben ser consideradas para la generación estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad (Club del Comercio, El rosario y la casona) de la universidad de pamplona?
- ¿De qué manera se puede formular Estrategias urbanísticas participativas para la apropiación y re significación del espacio público en los campus universitario objeto de estudio, universidad de pamplona, con criterios de sentido de pertenencia y accesibilidad universidad que promuevan la identidad del lugar y su equilibrio con la imagen arquitectónica de las edificaciones?



## Justificación del problema

La discapacidad ya se reconoce como un problema social que va más allá del campo de la salud el cual es un logro y un cambio paradigmático, así como lo expone en La accesibilidad universal y el diseño para todas las personas, factor clave para la inclusión social desde el design thinking curricular (Galán, 2014, p. 120) “El reconocimiento mismo de la discapacidad como un problema social, más allá de una cuestión pertinente tan solo al campo de la salud, significó un logro cualitativo.” La guía de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el documento en relación con los centros escolares y su accesibilidad (UNESCO, 2003, p. 11) “la gran mayoría de los establecimientos de enseñanza son materialmente inaccesibles para muchos alumnos, especialmente para los que tienen una discapacidad física.” Este es uno de los aspectos más interesantes a tener en cuenta, pues según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) sólo el 2,34% de la población con alguna discapacidad tienen la posibilidad de acceder a la educación y solo el 1% culmina su educación (DANE, 2008).

A partir del análisis en los campus de Pamplona, para el cual se tomarán las sedes del municipio de Pamplona- Norte de Santander y su conexión entre ellas como base de diagnóstico, se pretende dar una solución adecuada para la accesibilidad universal de estas en sus espacios para las personas con un tipo de discapacidad. Además, se considera conveniente incluir las personas de edad avanzada, mujeres embarazadas, personas con sobrepeso y niños, para que a través del diseño generar estrategias que guíen a la formación de espacios inclusivos. Es por esto que es importante realizar esta investigación, para dar un cierre de brechas a la segregación de grupos sociales, en busca que las personas de movilidad reducida tengan una mejor calidad de vida en el acceso universal del edificio.

## Objetivos

Formular estrategias urbanísticas de apropiación y resignificación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios Estudio aplicado universidad de Pamplona, campus Pamplona.

### Objetivos específicos

- Identificar los conceptos, tendencias y normativas que influyen en la aplicación del diseño universal y la accesibilidad para generar estrategias de apropiación del espacio público y accesibilidad en los campus universitarios
- Determinar variables del entorno que más inciden y deben ser consideradas para la generación de estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad de (Club del Comercio, El Rosario y La Casona) de la Universidad de Pamplona
- Formular estrategias urbanísticas participativas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios estudio aplicado a la Universidad de Pamplona, Campus Pamplona, con criterios de sentido de pertenencia y accesibilidad universidad que promuevan la identidad del lugar y su equilibrio con la imagen arquitectónica de las edificaciones.

## **Justificación del proyecto**

Los motivos que llevaron a investigar sobre la apropiación del espacio público son que a través de un análisis detallado sobre el estado del mismo se puede observar una separación del sujeto objeto con la población más vulnerable, que se encuentra expuesta a peligros constantes en el ambiente (barreras arquitectónicas) ya sea por falta de apropiación o una desarticulación de normas, usuario y espacio, conviene, sin embargo advertir que no solo se estudiará el espacio público exterior, se tiene en cuenta el acceso a los edificios en estudio y su movilidad en el objeto arquitectónico (Universidad de Pamplona, campus Pamplona y su espacio público que articula las sedes).

El análisis que se lleva a cabo es un estudio cuantitativo y cualitativo de conocer, comprender, analizar para poder aplicar el cual genere de manera técnica, teórica y participativa con la comunidad unas estrategias urbano arquitectónicas que ayuden a una re significación apropiación del espacio público (estrategias aplicadas en las sedes Virgen del Rosario, Casona, club del comercio, casa Águeda Gallardo y el espacio público que las articula) de tal manera que se pueda cambiar la percepción del espacio público ya que debemos comprender que no es la adaptación del sujeto al objeto sino la datación del objeto al sujeto para que poco a poco vaya ganando espacio la inclusión en el espacio público las personas con condiciones múltiples, de esta forma poder buscar nuevas formas de profundizar y fomentar la implementación de dichas estrategias en los entornos.

# CAPITULO I GENERALIDADES CONCEPTUALES





## Capítulo I

### 1. Generalidades Conceptuales

La base conceptual propuesta para la generación de estrategias urbanísticas de apropiación y resignificación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios estudio aplicado a la Universidad de Pamplona, Campus Pamplona, tiene el propósito de introducir y describir los conceptos de apropiación y resignificación del espacio público con tres enfoques, desarrollo social, desarrollo sostenible y desarrollo cultural, los cuales tiene una analogía e interdependencias en sus dinámicas provocadas por estos, donde se promueve la vinculación e interacción de diferentes actores presentes en el espacio público, en la cual la participación colectiva, el sentido de pertenencia y empoderamiento de la comunidad cambien la percepción que se tiene del espacio público de una forma más humana e integra sin exclusión. También se tiene en cuenta las normas que encaminan a la creación de un territorio con espacios accesibles y adaptados a todo tipo de sociedad.

Para la elaboración de las estrategias se tuvieron en cuenta referentes que sus desarrollos incluyeran el capital humano de la creación de espacio público a través del urbanismo táctico, percepciones cognitivas y construcciones colectivas de territorio.

## **1.1 Teorías y conceptos asociados a la búsqueda de construcción colectiva de espacio público.**

### **1.1.1 Base teórica**

La base teórica propuesta para las estrategias urbano arquitectónicas participativas para la apropiación y resignificación del espacio público en el entorno universitario céntrico de Pamplona, hace relación a cinco teorías, el enfoque sistémico, el lugar central, la percepción del espacio y su humanización y el derecho a la interacción del territorio, donde existe una interrelación y dinámicas entre estas, el cual hace referencia inicialmente al estudio que se basa en el enfoque sistémico del territorio propuesto por Bertalanffy (1995) con énfasis en el sistema social y político normativo complementado con el espacio público del centro de Pamplona, como también aquella jerarquía urbana, como lo explica Christaller (1993) donde promueve la participación activa y el empoderamiento del ciudadano de un lugar central con criterio funcional que corresponde al tipo de actividades económicas que desempeña un espacio, promueve la vinculación e interacción de los diferentes usuarios en el territorio desde el concepto de espacio y accesibilidad universal a partir de la ciudad, para Lefebvre (1974) el espacio se convierte en un ámbito privilegiado para la interacción social que mediante esta se fortalece la apropiación, el sentido de pertenencia tanto del objeto como del espacio que para Ponty (1993) “mirar un objeto, es venir a habitarlo” donde el actor establece una relación vivencial con el espacio, dando una representación del ser en relación con su entorno y entenderse parte de un colectivo como sistema social que a través de cada mejora de la calidad en el espacio público genera un aumento en el uso del mismo dando origen a una nueva humanización e interés de usar el espacio de modo pasivo y activo.

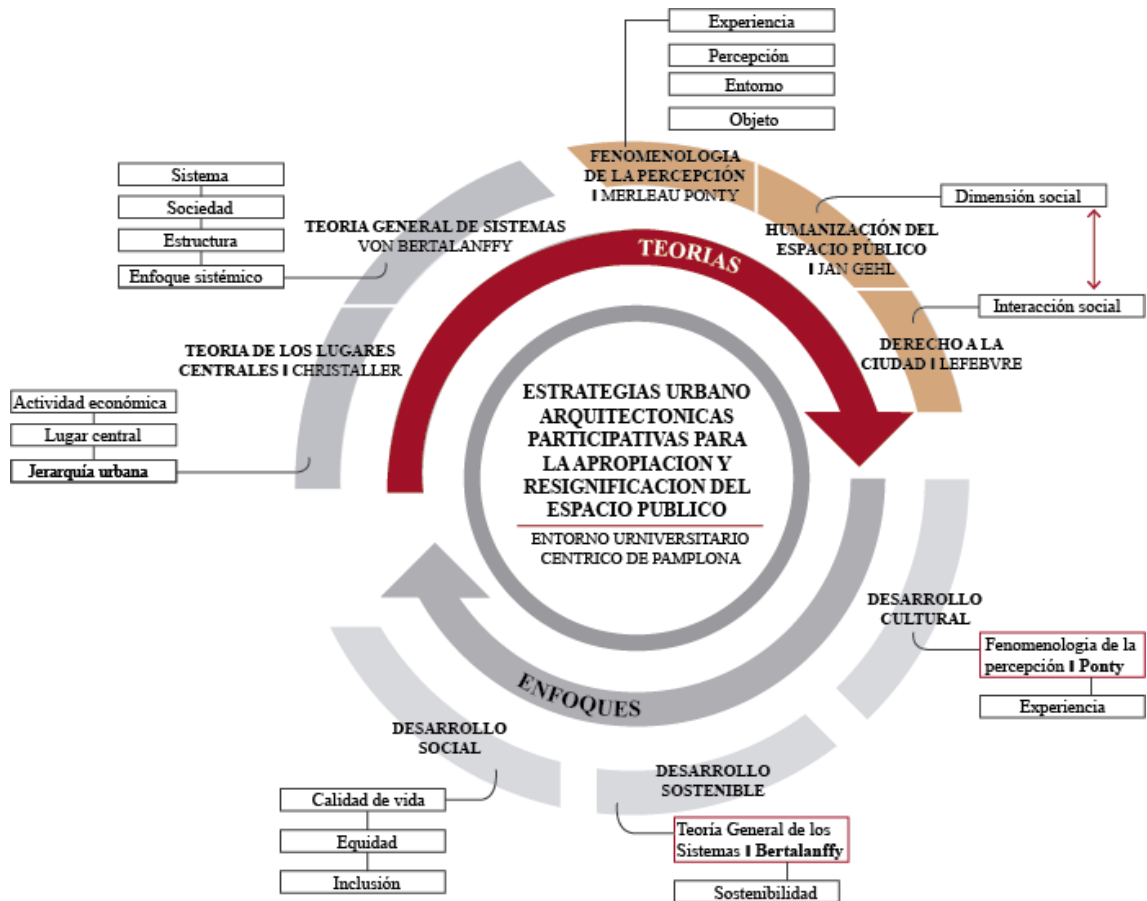


FIGURA 2/ DIAGRAMA DE TEORÍAS  
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

▪ **Aproximación desde un enfoque sistémico del territorio**

La idea de un sistema como una herramienta y conjunto de elementos que interactúan entre ellos está ligada a la interrelación entre los elementos que forman los sistemas y estos se definen por sus características estructurales, como la relación entre los componentes y sus funciones Bertalanffy (1993), un ejemplo, son los sistemas humanos, la sociedad, y sus elementos de acuerdo a la influencia del entorno en el que se sitúan, es decir, la relación entre la persona, el objeto, el espacio y su vivencia en el mismo sobre la influencia que el entorno pueda tener sobre el usuario. La calidad del medio físico ha de ser un determinante para la experiencia de las personas y las relaciones sociales dadas, resultan ser un conjunto de sistemas donde como primera premisa “los sistemas existen dentro de



un sistema” Bertalanffy (1993), esto se da en relación a las funciones que una persona llega a tener sobre el objeto pero que ellos mismos hacen parte de un espacio, como segunda premisa “los sistemas son abiertos” resulta ser relevante ya que presenta un margen amplio acerca de los beneficiados de aquellas funciones de un determinado sistema y en él se manifiestan todas las organizaciones, grupos y personas que tienen acceso a lo que ofrece el sistema, un ejemplo de ello, es un espacio público determinado cuya dinámica es activa y los objetos que lo componen generan interés y accesibilidad para dar uso del mismo, por último, la tercera premisa “las funciones de un sistema dependen de su estructura”, hace referencia a la influencia que ejerce la estructura sobre las funciones que lleva a cabo un sistema, definiendo a la estructura como la relación entre las partes que conforman las organizaciones, partes como ideas de sectores o áreas dentro del mismo (entorno, actividades sociales, económicas, entre otros) que están interrelacionadas y que obedecen a ciertas normas que las ordena y nutre, complementados de un sistema social político y normativo.

Para un enfoque sistémico se han definido distintos tipos de sistema en función de características estructurales y funcionales, cada sistema presenta distintos niveles e interactúan entre ellos, de modo que no son independientes unos de otros. Si entendemos por sistema, un conjunto de elementos, los subsistemas son aquellos componentes del mismo, por ejemplo, un espacio urbano es un sistema y cada individuo en él es un subsistema diferenciado, siendo el supra sistema el medio externo al sistema en el que se encuentra inmerso. Entendido esto, la sociedad es en función al medio físico y los objetos dentro de este son sistemas reales aquellos que existen físicamente y pueden ser observados, y como un sistema ideal son las construcciones simbólicas derivadas del pensamiento, el lenguaje y la percepción de la persona sobre el espacio.

Cuando se obtiene una percepción del espacio y una experiencia del mismo, como realizar un recorrido en él, para Bertalanffy (1993) es un sistema artificial pues surge como consecuencia de la acción humana que dentro de este podemos encontrar la movilización de un vehículo, actividades económicas y demás

personas en el entorno. También, cualquier entorno físico modificado por las personas es un sistema compuesto, aquel que combina elementos naturales y artificiales.

Por lo tanto, se plantea definir participativamente el territorio desde un enfoque sistémico, es decir, el espacio público como un sistema que lo constituyen elementos urbanos, naturales y artificiales que funcionan como un conjunto de articulación entre ellos y están altamente estructurados y se retroalimentan entre sí para dar base a un cooperativismo donde se defienda la igualdad de las personas, sus oportunidades, atendiendo las dificultades de un entorno físico, con el fin de generar un colectivo social que promueva una reducción a la desigualdad social, de una calidad de vida urbana y un sentido de apropiación y percepción del espacio más humanizado.

#### ▪ **El espacio urbano desde el lugar central**

El espacio urbano para Bertalanffy (1995) es un sistema, donde sus funciones dependen de su estructura, dentro de esta se conforman elementos que están relacionados entre sí como el entorno, las personas, el objeto y sistemas ideales que el usuario le da al mismo como su experiencia en él y las actividades que puede realizar dentro del espacio (sistema). Para Christaller (1993) lo anterior mencionado, es una jerarquía urbana, espacios urbanos producidos por la sociedad, el cual son sucesos de manera ordenada que se expresa mediante el tamaño y las funciones que la ciudad realiza.

El lugar central establece que las principales funciones de un centro urbano son las de proveer esencialmente de servicios a su área de influencia, esto se debe a que el lugar concentra y centraliza la producción debido a que este lugar minimiza las distancias y costos de transporte, esto lo podemos ver reflejado cuando un espacio público se interrelaciona con aquellos sistemas naturales (persona) y artificiales (acción humana) junto a dinámicas sociales y económicas convirtiéndolo en áreas

de mercado capaz de reagruparse en un mismo lugar, el cual alude al principio de centralidad y da un criterio funcional que corresponde al tipo de actividades económicas que desempeña con respecto a un espacio dado.

El lugar central, como propósito principal, es como los servicios se intercambian entre ese lugar central y su área complementaria, este concepto es referido en la ciudad y entendida como pequeños espacios urbanos que se han desarrollado desde una dinámica social activa, aún sin contar con elementos arquitectónicos accesibles dentro del mismo, y es que desde que el espacio es transitable se convierte en áreas estratégicas de economía. Mediante estos principios, se formula un plan común, donde se establece un objetivo y estrategias necesarias para alcanzarlo, se parte del principio de la existencia de los asentamientos en el espacio a partir de una participación ciudadana en la construcción colectiva, de articular los diferentes actores y aquellas dinámicas resultantes de los bienes y servicios centrales dados en los espacios urbanos, pues “al consumidor le resultará más barato comprar en los lugares centrales más cercanos a su lugar de residencia” Christaller (1993), pues aquellos bienes y servicios ofertados en el lugar central deben tener una demanda suficiente para su rentabilidad, donde la respuestas a las problemáticas presentes en el territorio surjan de los mismos actores.

Se promueve desde la teoría del lugar central la vinculación de la sociedad en los procesos de planificación de un espacio urbano, donde la comunidad es protagonista de las dinámicas que un entorno puede desarrollar y la actividad económica que puede generar, con el objetivo de crear sinergias y que toda la ciudadanía trabaje por un bienestar colectivo y un progreso de comunidad.

### ▪ Humanización del espacio

La vida entre edificios abarca todo el espectro de las actividades, que se combinan para hacer que los espacios comunitarios de las ciudades y zonas residenciales sean significativas y atractivas (Jan Gehl, 2006) Para Gehl, tener una experiencia singularmente estimulante se es necesario saber la necesidad del estímulo, la experiencia de estar con otras personas, y esto supone ser atractiva junto a la experiencia de ver y estar en el entorno y el objeto. El soporte de la vida urbana se relaciona con la estructura formal del espacio de la ciudad y cuando esté no favorece las actividades opcionales, por condiciones que no privilegian la privatización del espacio para proveer “espacios seguros” se pierde la permanencia de las personas en el entorno, se reduce la experiencia del estímulo y desaparecen las actividades sociales que consolidan una mejor condición al espacio público.

La apropiación del espacio público en la ciudad construida en torno a las actividades necesarias del espacio aporta a la modificación de la estructura urbana ya que responde a la necesidad de tener una percepción del entorno y evalúa la experiencia de las personas que no consideran el objeto, donde las actividades exteriores dependen de la calidad de los espacios representado en el siguiente gráfico:

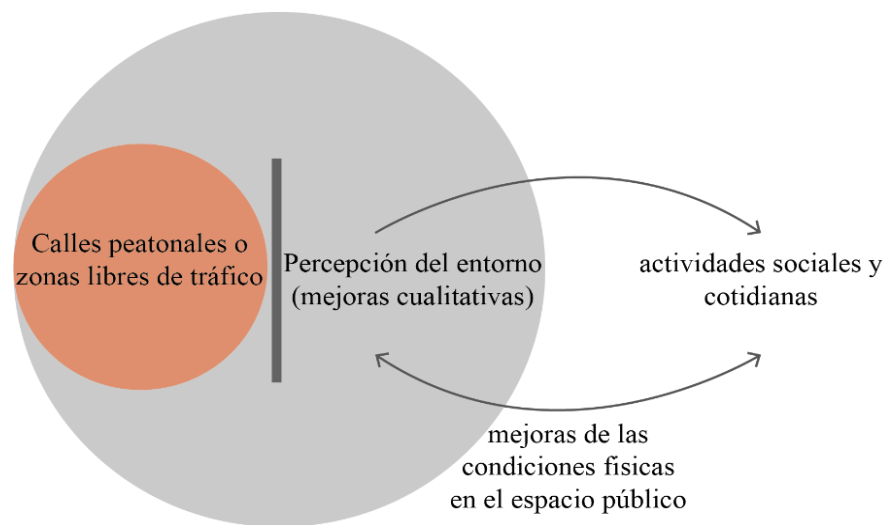


FIGURA 3/ APROPIACIÓN DEL ESPACIO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Como se muestra en el gráfico, el espacio público del cual deben ser calles peatonales amplias y zonas libres de tráfico se ve representado en las mejoras cualitativas que las personas pueden llegar a tener sobre el espacio en las actividades cotidianas y sociales generadas en el mismo, entendiendo que una mejora de las condiciones físicas es el resultado de la relación entre lo cualitativo y las acciones que las personas dan sobre el medio físico, como un buen resultado para tener espacios más activos y recurrentes por las personas, como lo menciona (Gehl, 2006. P. 41).

En la humanización del espacio urbano, a cada mejora de la calidad en el espacio público genera un aumento en el uso del mismo donde las mejoras han hecho sitio, literalmente, a una gama mucho más amplia de actividades e interés en usar los espacios públicos de modo pasivo y activo. Por tanto, la interacción de las personas como actividades sociales desarrolladas en los espacios públicos debe considerarse como requisito para cada zona en concreto y aquellas necesidades e intereses de los diferentes colectivos de usuarios o habitantes dentro de esos entornos, donde el medio físico influye en mayor medida para un desarrollo social en el ambiente y una calidad de vida urbana en el mismo.

Para Leva, en su libro “indicadores de calidad de vida: teoría y metodología”, valida la multidimensionalidad del concepto de calidad de vida al reconocer la posibilidad de identificar ciertos “componentes que una definición de calidad de vida urbana debería contener como mínimo: en primer lugar, debe destacarse, su carácter holístico que le es propio, es decir, la resultante de los factores objetivos y subjetivos que condicionan el bienestar de las personas en un determinado medio ambiente, y en segundo lugar, el carácter “social” de la construcción de calidad de vida” (Leva,2005). En tal sentido, la calidad de vida comprende una percepción y representación del ser en relación con su entorno y la posibilidad de entenderse parte de un colectivo como sistema social.

Gehl (2006, p.60) soporta esta afirmación estableciendo que el medio físico puede influir en mayor o menor medida en la situación social de los habitantes y el propio

espacio se puede diseñar de modo que las formas de contacto deseables se vean dificultadas o incluso resulten imposible. La arquitectura puede, literalmente, ser un obstáculo para los modelos de actividad deseables. Apegándose a esta línea de pensamiento Merleau Ponty (1993, p.78) establece que el estado de la experiencia de un medio físico se da a través de la relación con las personas del entorno y las cosas, entre un sistema del “yo-el otro- las cosas” como una nueva percepción del entorno y el beneficio del espacio.

La humanización significa entender un espacio público desde la percepción que tuve hasta la experiencia con relación al uso del mismo, entendiendo que una accesibilidad indirectamente aplicada hacer ver al medio físico inclusivo, pero mientras este es sometido a evaluación no se es entendido y resulta ser una limitación constante para cualquier tipo de usuario. Humanizar, se reivindica como un medio para la apropiación, percepción, discusión y adopción de múltiples aportes como un sistema social colectivo para la generación de estrategias participativas inclusivas y generan una convivencia equitativa en el territorio.

En conclusión, la vida entre edificios y su espacio y la humanización sobre estos, es la principal herramienta para generar un desarrollo humano en compromiso para la auto- organización y co – responsabilidad de que un espacio es de todos y para todos, como aspectos que generan equidad, igualdad, inclusión y una nueva forma de interpretar la realidad y asumir el espacio urbano y su accesibilidad desde una visión compleja y de acción, que mediante acciones participativas permiten la reflexión del estado de los elementos que constituyen a un espacio, la forma en que el hombre interactúa, transforma y da significado al espacio, hace parte de su identidad e imaginario lo que permite que el sujeto se sienta parte de un grupo y busque el bienestar de su comunidad y entorno (Lizarazo,2015).

A partir de esta noción, Ponty (1993) afirma que la percepción no es una ciencia del mundo, ni siquiera un acto, una toma de posición deliberada, es el trasfondo

sobre el que se destacan todos los actos y que todos los actos presuponen. La resignificación del sujeto como conjunto, compuesto o articulado entre lo físico y lo mental posibilita comprender al hombre como sujeto percipiente. Este no habita un mundo de estado de consciencia desde los que actúa sobre el mundo exterior, sino que habita un universo de experiencias, y es por ello que Merleau Ponty puede afirmar que: “el cuerpo está en el mundo como el corazón en el organismo” (1993, p.219) este da vida a todo cuando se presenta en mi campo perceptivo.

La fenomenología de la percepción es como Merleau Ponty (1993, p.87) determina la estructura objeto – horizonte, es la perspectiva que puedo tener del objeto desde una posición determinada y que no imposibilita la síntesis a través de la cual puedo “tener el objeto en su totalidad”. Afirma que “mirar un objeto, es venir a habitarlo”, es decir, el sujeto percipiente establece una relación vivencial con el mundo, como se explica en el siguiente gráfico:

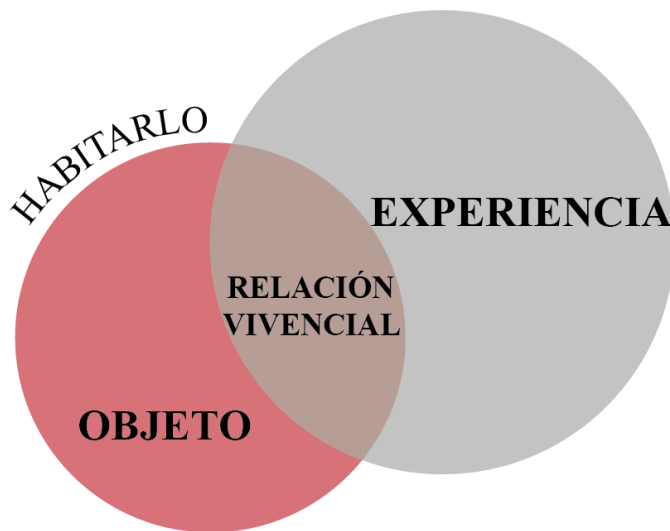


FIGURA 4 / EL SUJETO PERCIPIENTE CON RELACIÓN VIVENCIAL EN EL MUNDO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Para que pueda darse una idea del objeto es necesario haberlo experimentado, haberlo vivido; tener una vivencia siempre incompleta o inacabada del objeto.

Merleau Ponty afirma que el sujeto al conocer una posición de su cuerpo, de cada uno de sus miembros da cara a una tarea actual o posible, poniendo en cuestión

no una espacialidad de posición, sino de situación. Esta espacialidad de situación no indica una ubicación sobre la que debe ubicarse el cuerpo en un espacio objetivo, sino la situación del mismo ante sus actividades a realizar. Ahora bien, para tener una experiencia única se requiere más que la comunidad de significación, entre la experiencia táctil y visual, esto sólo puede darse en el terreno de un mundo inter-sensorial. Para comprenderlo, Merleau Ponty (1993, p. 244) afirma que:

“la percepción cenestésica es la regla y si no nos percatamos de ellos, es porque el saber científico desplaza la experiencia y que hemos dejado de ver, oír y en general de sentir, para deducir nuestra organización corpórea y del mundo tal como el físico concibe lo que debemos ver, oír y sentir”.

Se es necesario abordar el concepto de espacio, su accesibilidad y dimensión social desde un marco global de ciudad, para Henry Lefebvre en su libro *Derecho a la Ciudad* (1974, p.108) establece que el espacio es mucho más que un mero escenario, receptáculo pasivo, de la realidad social y en sí mismo es un actor activo de pleno derecho. Inspirándose en Bachelard (1965, p.140) y en la “poética del espacio” un organismo no puede ser autónomo de la concha en la que vive. Por ello, para Lefebvre, el espacio se convierte en un ámbito privilegiado para la interacción social, para la dialéctica del espacio, como lo menciona:

“el espacio debe dejar de concebirse como pasivo, vacío o carente de otro sentido como “los productos” que se intercambian, se consumen o desaparecen. Como producto, por interacción o retroacción el espacio interviene en la producción en sí misma: organización del trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas y de la energía, redes de distribución de productos. No se puede concebir de manera aislada o quedar estática” (Lefebvre, 1985. P. 20-21).

Para Lefebvre el proceso de producción del espacio y el producto (objeto), es decir, el mismo espacio social producido se presenta como un único elemento



inseparable. Cada sociedad produce un espacio en cada época histórica, sustentada en las representaciones del espacio, los espacios de representación y las prácticas espaciales. Insiste sobre el hecho de que el espacio es vivido antes de ser percibido, y que es producido antes de haber podido ser leído, poniendo en duda la legibilidad de los espacios urbanos.

La ciudad es el espacio que promueve la inteligencia ciudadana, espacio para expresar y construir nuevas formas de conocimiento, en entornos urbanos y rurales, de forma compleja y flexible que promueve el desarrollo de soluciones creativas basadas en la cooperación, colaboración, asociatividad y el compartir que, al ser construidas de manera participativa y colectiva, suman las diferentes capacidades de la comunidad, benefician de manera equitativa, protegen los bienes comunes, con mayor eficacia en los procesos, donde se plantean soluciones en continua construcción, que permiten impactos a lo largo del tiempo, mediante la creación de redes que facilitan la interacción entre los diferentes actores del territorio, que perduran, donde se realizan intercambios horizontales, abiertos y libres, que promueven la innovación e impulsan la creatividad social y creación de nuevas herramientas que fortalezcan el empoderamiento ciudadano y la continua búsqueda de nuevos paradigmas, (Lizarazo,2015. p. 19).

En la arquitectura, la interacción social, la percepción y experiencia del espacio público junto a la accesibilidad de los edificios permite identificar elementos urbanos arquitectónicos que constituyen al espacio, es un reto que este sistema se articule de manera que no haya limitaciones tanto parciales como definitivas, puesto cada grupo, comunidad o persona tiene una apropiación y experiencia diferente sobre una movilidad urbana. En el siguiente gráfico, se muestran los elementos que constituyen una estructura urbana y aquellos conceptos a tener en cuenta para la generación de estrategias urbanísticas para la apropiación y resignificación del espacio público en el entorno universitario céntrico de Pamplona, campus Pamplona de la Universidad de Pamplona.

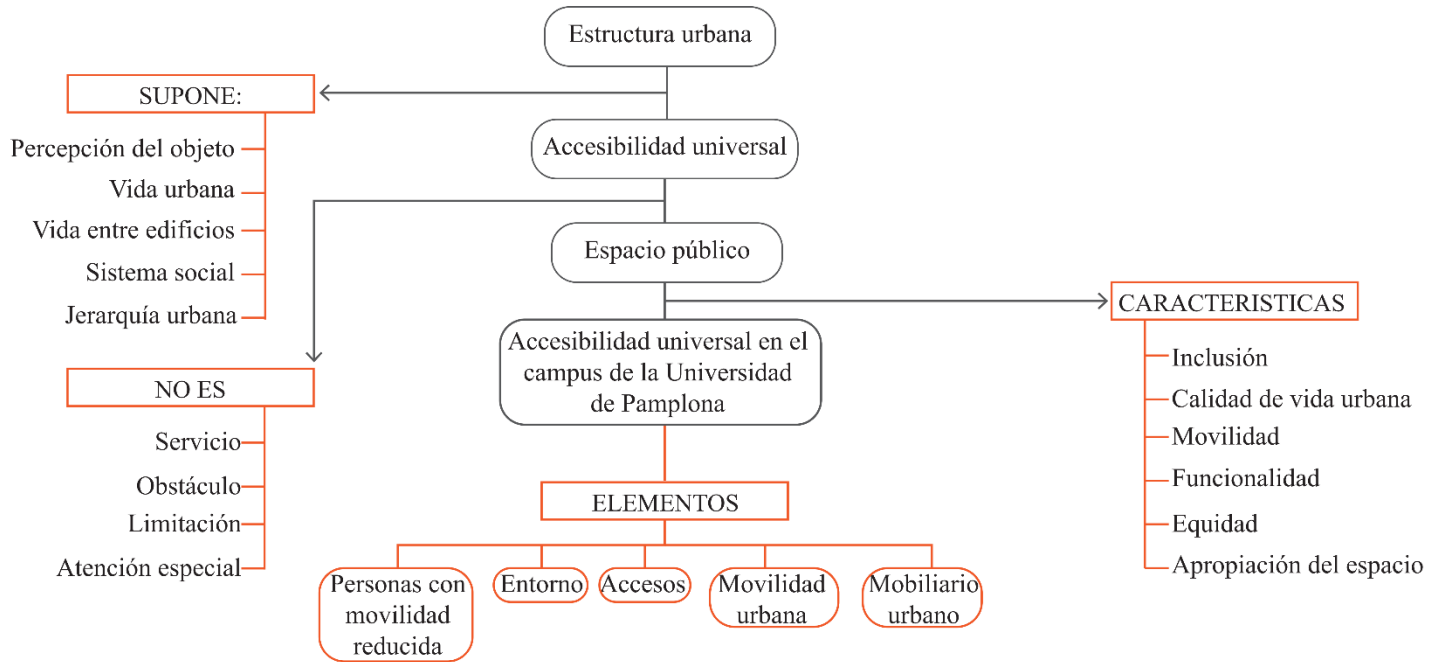


FIGURA 5 / MENTEFACTO  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## **1.2 Tendencias enfocadas al desarrollo colectivo del espacio público y empoderamiento comunitario**

Moverse en una ciudad es una de las cosas básicas de lo cotidiano en las actividades humanas, el transitar y moverse de un lugar a otro, ya sea el hogar, el trabajo, la escuela o la universidad no siempre están en las mejores condiciones de confort, ya sea por los obstáculos o barreras arquitectónicas que se encuentren en su circulación que hace que para algunos usuarios le sea imposible o complicada la circulación diaria a su lugar de destino. Es por ello que en algunas ciudades se ha comenzado pensar a crear la ciudad moldeable para el usuario que para muchos parecen utópicas, es así como lo expresa Eduardo Souza en su artículo ¿Qué rol tiene la movilidad urbana en el acceso a la ciudad? “La movilidad urbana debe estar diseñada en primer lugar para proporcionar un mayor acceso a la ciudad. El arquitecto dibuja la ciudad, ya sea a través de un pequeño edificio o de un plan maestro. Debemos ser conscientes de que las ciudades y sociedades más justas pueden hacerse posibles a través de nuestras acciones.” (Souza, 2019) El autor quiere reflejar que son nuestras acciones como usuarios son las que moldean el espacio, las que nos muestran como un hilo imaginario que forma o pautas a seguir para formar el espacio público inclusivo que sea para el goce de todos los usuarios.

La accesibilidad debe estar en dos espacios en lo urbano y en el objeto arquitectónico y que exista una sinergia al momento de un acoplamiento de los dos, así se crea una accesibilidad universal, no pensar en el objeto aislado del espacio público, sino que se piensa como una cinta que conecta con el edificio. Existen varias tendencias actuales que reflejan una buena implementación de la accesibilidad universal, pero que no se queda solo con la ejecución normativa, sino que involucra al usuario a crear y dar entender la importancia de crear espacios inclusivos y como poder convertir en el torno en el que se convive en un libro de estudio.

### 1.2.1 Hacia ciudades caminables en México: La experiencia de Liga Peatonal

Es un movimiento de colectivos en búsqueda de una ciudad sostenible que inclusiva, participativa y compacta, de esta forma indaga sobre como las personas usan y experimentan la ciudad de tal manera se planifique la ciudad a partir de una movilidad urbana a escala urbana, este movimiento es guiado por Liga Peatonal y Ciudad a Pie.

- Cebrotón. Constituye una actividad que consiste en pintar colectivamente un paso peatonal donde no exista uno, por ejemplo fuera de las escuelas o en algunas intersecciones peligrosas. Esto tiene como objetivo visibilizar la importancia del peatón en las calles, además de sensibilizar a las autoridades y usuarios de esta vía, para exigir que se realice infraestructura de carácter permanente y adecuado para los peatones desde un diseño urbano incluyente y accesible.



FIGURA 6/CEBRATÓN REALIZADO FRENTE A LA ESCUELA REBSAMEN EN XALAPA VERACRUZ, CONVOCADO POR CIUDAD A PIE.  
FUENTE: PLACEMAKING EN LATINOAMÉRICA

- **Líneas de Deseo Peatonal.** Las personas caminamos buscando recorrer la distancia más corta, incluso aunque ésta no sea precisamente la más cómoda o la más bonita. Este es el principio alrededor del concepto “línea de deseo”, que describe ese rastro físico o virtual que dejamos a nuestro paso cuando nos movemos de un punto a otro tratando de hacerlo calculando intuitivamente la distancia más corta entre ellos. En holandés, se les conoce como *olifantenpaadjes*, es algo así como “camino de los elefantes”; son llamadas de esta manera haciendo alusión al comportamiento de los elefantes que siempre usan los mismos caminos y que, incluso, transmiten ese conocimiento a otras generaciones. Inteligentes peatones que recorren sus caminos una y otra vez tal como lo hacemos los humanos con los atajos, los buscamos, los caminamos una y otra vez, y volvemos sobre nuestros pasos para hacernos el trayecto fácil. Resulta un fenómeno maravilloso que en un entorno supuestamente diseñado para ser nuestro hábitat (el de las personas, pero que ha resultado más conveniente para los autos) las líneas de deseo se impongan como un recordatorio de ese instinto básico: hacer uso eficiente de nuestra energía para desplazarnos con nuestros pies de un lugar a otro. En la Liga Peatonal trabajamos en comunicar que las Líneas de Deseo Peatonal deben ser tomadas en cuenta para mejorar el diseño de nuestras ciudades.
- **Mapeatón.** Corresponde a una fotocaminata para documentar de forma específica, crítica, y visual la infraestructura de movilidad no motorizada, basada en fotos georreferenciadas que evalúan el problema de las aceras que dificultan el tránsito a pie, en silla de ruedas, empujando una carriola, utilizando bastón o muletas. Otro ejercicio que deriva del mapeatón es #CallesVioletas o el mapeo sensible del espacio público por mujeres, que consiste en un mapeo exploratorio y sensible de espacios públicos según la percepción y

experiencia de las mujeres. Teniendo estos bancos de información como insumo, es posible colaborar para que los analistas, diseñadores urbanos e investigadores, cuenten con un material consistente para analizar y construir propuestas que mejoren las ciudades, con un enfoque incluyente.



FIGURA 7/ CAMINATA #CALLES VIOLETA EN PUEBLA MÉXICO.

FUENTE: PLACEMAKING EN LATINOAMÉRICA

Los proyectos de “Hacia ciudades caminables” buscan un cambio de paradigmas, con la posibilidad de integrar diferentes actores para involucrarlos en la planificación urbana, proporcionándole la posibilidad de conocer su espacio público y el derecho a transformarlo en pro de la comunidad de moldearlo obedeciendo a la necesidad que se tenga en la comunidad, al final la esencia de sus proyectos urbanos busca empoderar la comunidad para generar sentido de pertenencia de sus espacios.

### **1.2.2 Empoderamiento de la comunidad para la construcción colectiva de territorio**

Es una investigación en la cual se analizaron varias intervenciones que responden a una apropiación del espacio a través de la participación ciudadana de la construcción de territorio con el empoderamiento para co-crear hábitos de espacio colaborativo y colectivo, la investigación gira entorno a procesos participativos nombrados “Mi barrio mi identidad” y “Repensando la Escuela Nueva” los dos enfocados en la ciudad como laboratorio urbano, el caso de estudio Pamplona Norte de Santander, Colombia liderada por el semillero de investigación Territorios Metafóricos del Grupo de investigación Gestión Integral del Territorio – GIT de la Universidad de Pamplona.

La investigación lleva consigo la labor de convertir a la ciudad en un laboratorio urbano de innovación ciudadana con un potencial de generar un desarrollo sinérgico en el cual se crea un sentido de pertenencia con la revitalización de espacios con la inteligencia colectiva y generación de mejor conocimiento del territorio, percibiéndolo como como un espacio habitable donde se producen imaginarios individuales y colectivos. Para la ejecución de los mismos se usó la metodología cultural, los talleres de diseño participativo y la dialéctica, enfocados específicamente a apoyar el logro de los objetivos propuestos en los proyectos, según las características y problemáticas del territorio a intervenir y las dinámicas de sus comunidades. La estructura metodológica de ambos procesos consta de 7 pasos.



ELABORACIÓN: GRUPO GIT

FIGURA 8 / METODOLOGÍA “CONSTRUCCIÓN AUTO-ORGANIZATIVA DEL TERRITORIO”

- “mi barrio, mi identidad” Con el objetivo de generar estas sinergias en el territorio y co-crear espacios para la interacción motivando la cultura en el municipio, surgió el proyecto “Mi barrio, mi identidad”. Desde las dinámicas propuestas en la materia Gestión Cultural, de la Universidad de Pamplona, se generó un equipo de trabajo conformado por 11 estudiantes de arquitectura y se comenzó la búsqueda del lugar de intervención.





FIGURA 9 / LUGAR DE INTERVENCIÓN

FUENTE: GRUPO GIT

El proyecto se ubica en el barrio San Francisco, específicamente en las escaleras que conectan el centro de la ciudad con algunos barrios periféricos y tuvo una duración aproximada de 4 meses, donde se intervino la comunidad y el territorio, con el fin de rescatar la identidad histórica del barrio y el sentido de pertenencia, para crear cohesión social mientras se fortalecen los lazos entre los habitantes y diferentes actores del municipio, revitalizando el sector mediante el empoderamiento de la comunidad. Lo anterior se vio reflejado en los trabajos de diseño, auto gestión y auto construcción realizados en conjunto con los habitantes del barrio, resaltando el gran impacto que genera las Escaleras de Colores en la ciudad.



FIGURA 10 / ESCALERAS DE COLORES PAMPLONA COLOMBIA

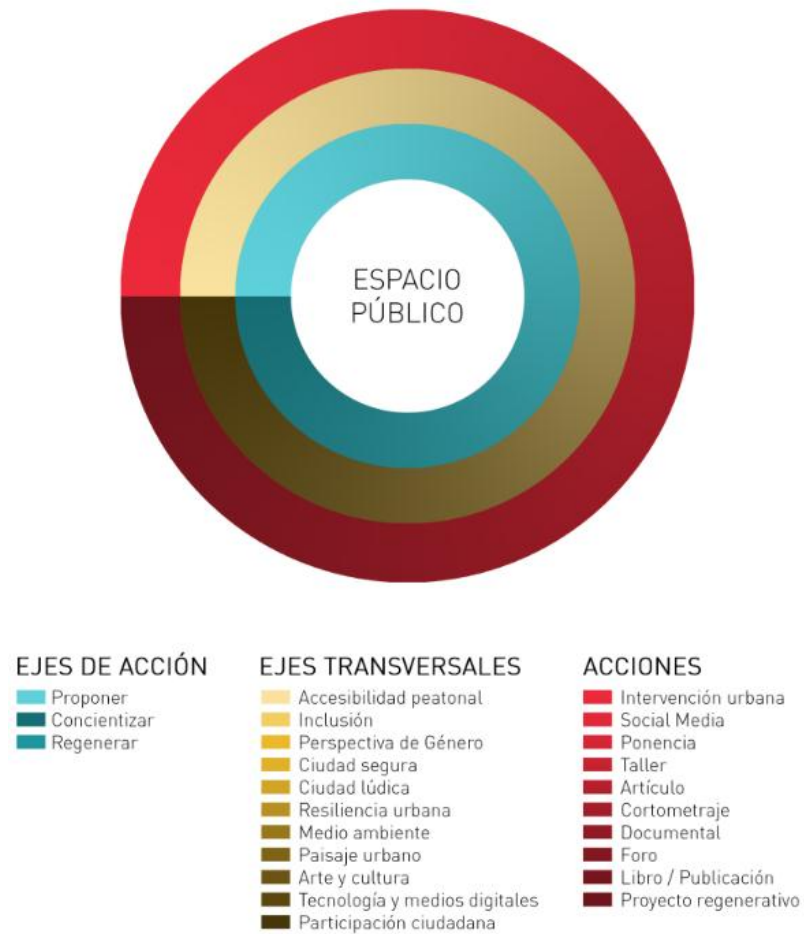
FUENTE: GRUPO GIT

La construcción colectiva del territorio en pro del empoderamiento ciudadano es la respuesta a muchas problemáticas presentes en el territorio. Sin importar su contexto o rasgos psicosocioculturales, la apropiación y el sentido de pertenencia son una de las principales herramientas para generar un desarrollo local sostenible, ya que, al vincular a las comunidades principalmente afectadas por diferentes problemáticas, ellos conocen su situación, las causas, las consecuencias, y también las respuestas de cómo mitigar estas problemáticas. Al respecto, la creación de lazos con los diferentes actores es de vital importancia para este tipo de proyectos.

### **1.2.3 Memoria urbana como metodología de acción en el espacio público**

El proyecto “Manos a la Obrera” liderado por el colectivo E3 es un grupo de jóvenes involucrados en la regeneración de ciudad, con el urbanismo táctico en pro del empoderamiento de comunidad y la concientización de las personas en temas urbanos. El proyecto busca incluir a las nuevas generaciones en los procesos creativos de ciudad y se cree que sensibilizando a jóvenes con iniciativa e interés en temas de accesibilidad, inclusión, innovación, participación ciudadana y sostenibilidad, se puede ir generando conciencia poco a poco. Esta es básicamente la labor, como grupo y como habitantes; utilizando tácticas urbanas a pequeña escala e involucrando a los ciudadanos, se (re)piensa el significado de la palabra ciudad y se planta la semilla en la comunidad para hacerles ver que tenemos el derecho ineludible en la construcción de nuestros espacios y así, comenzar a florecer conciencia dentro de este gran monstruo gris.

Para la ejecución del proyecto se utilizó una metodología de eje articulador, los “ejes de acción”, (proponer y sensibilizar) la utilización del espacio público como pieza principal que transforme la manera de habitar las personas, fortaleciendo su identidad y apropiación del entorno, “ejes transversales” la transformación de la ciudades más humanas, (la accesibilidad, inclusión una ciudad para todos) “acciones tácticas y herramientas” plantear soluciones innovadoras para optimizar el espacio público e incitar a la comunidad a apropiarse del mismo “accionestáticas y herramientas” plantear soluciones innovadoras para optimizar el espacio público e incitar a la comunidad a apropiarse del mismo.



FUENTE: COLECTIVO E3

FIGURA 11 / METODOLOGÍA DE ACCIÓN

- Accesibilidad y movilidad, Cognición urbana Cognición urbana explora el proceso y entendimiento del diseño de espacios públicos priorizando la accesibilidad universal y vislumbrando el conjunto de las bases intangibles para el desarrollo sistémico de proyectos urbanos asequibles. Las y los asistentes advirtieron la transformación en la reorganización sensorial de las personas discapacitadas y percibieron las complicaciones que implican los recorridos diarios de dicho sector con dinámicas simuladoras, para así, descubrir las posibles resoluciones derivadas de esta experiencia. El *workshop* otorgó los conocimientos básicos en materia de procesos cognitivos respecto a la relación de las personas discapacitadas con su entorno, en línea con una accesibilidad

universal para así llegar a bocetos y esquemas preliminares de una propuesta regeneradora en la zona. En un segundo día, las y los asistentes pudieron advertir los obstáculos que viven las personas discapacitadas en su entorno para posteriormente realizar una intervención exigiendo espacios públicos accesibles e incluyentes.

FUENTE: COLECTIVO E3



FIGURA 12 / TALLER DE COGNICIÓN URBANA

#### 1.2.4 Zonas Plata, Singapur

Zonas plata en Singapur, son zonas seguras creadas para personas de la tercera edad, es un modelo porque es la readecuación del espacio público para para la necesidad que está teniendo la población, el proyecto busca a través de un diseño vial crear espacios más seguros para los adultos mayores



FIGURA 13 / FOTO DE ZONAS A AZULES EN LAS VÍAS  
FUENTE: PLATAFORMA URBANA

Para el mejoramiento de la circulación de los usuarios se piensa con prioridad al peatón, reducción de velocidad de los vehículos y los cruces peatonales mantienen la altura del andén a lo largo de todo el recorrido para que los peatones no tengan



FIGURA 14 / CEBRAS CON PRIORIDAD EN SINGAPUR

desniveles al caminar y que a su vez influyen a que los vehículos asuman que deben disminuir su velocidad.

FUENTE: PLATAFORMA ARQUITECTURA

En otras zonas de la ciudad se optó por crear islas en la ciudad que den más tiempo a los peatones de cruzar a demás que se acompaña con señalizaciones básicas pintadas en la vía como “mira” en ambos sentidos creando así pistas cognitivas para los usuarios.



FIGURA 15 / SEÑALIZACIONES BÁSICAS  
FUENTE: PLATAFORMA ARQUITECTURA

Lo más interesante es que es un proyecto progresivo que se está expandiendo por toda la ciudad inicio en 2014 en la cual ya hay más de ocho zonas en la que se ha implementado y se espera que para el 2023 se expanda en más de 50 espacios de la ciudad.

### **1.3 Normas que promueven a la inclusión**

El contexto de la accesibilidad cuenta con normativas generales y específicas que van encaminadas a una vida digna de todas las personas, desde el contexto nacional nos encontramos con normativas que van en pro de la inclusión de la población con movilidad reducida, niños, mujeres embarazadas, personas de edad avanzada. Lo anterior establece que los edificios deben adaptarse de manera progresiva, esto quiere decir que los edificios deben evolucionar dependiendo la necesidad del usuario Ley 361 de 1997, art 47°. Además, dicha ley establece las condiciones mínimas de accesibilidad que debe contar cualquier edificación (artículo 50°); esta norma se enlaza con otras leyes, tales como la (Ley 1346 de 2009, art 4°) el cual contempla los compromisos que tiene el Estado con las personas con movilidad reducida, que deben ir entorno a el goce de sus derechos humanos y sus libertades y los desglosa en 8 puntos donde debe hacer énfasis el estado para procurar el bien común y la igualdad. También la Ley 1346 de 2009, artículo 9° establece accesibilidad para que las personas con movilidad reducida puedan vivir de forma independiente y estén en igualdad de condiciones con los demás, se tienen que eliminar todo tipo de barreras en los espacios públicos y en las instalaciones de cualquier objeto arquitectónico en este caso educativo.

En la Ley 1618 de 2013, artículo 5° da garantía del ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión, busca asegurar que se cumplan las normativas y leyes existentes para la inclusión de personas con movilidad reducida, entre ellos la inversión económica para la inclusión, asegurará el diseño, ejecución y monitoreo de proyectos enfocados a la inclusión de personas con movilidad reducida, de esta misma línea está la (Ley 1618 de 2013 artículo 14°) el acceso y accesibilidad garantiza la adopción de las medidas de diseño universal, identificación y eliminación de obstáculos que impiden el libre e



independiente vivir de las personas con movilidad reducida, dar un efectivo el cumplimiento de normativas de construcción adecuada.

Otras leyes que influyen en el desarrollo del proyecto son:





**2005****Decreto 1538**

C. Acceso al interior  
de las edifica-  
ciones de uso  
público.

1. Al menos uno de los accesos al interior de la edificación, debe ser construido de tal forma que permita el ingreso de personas con algún tipo de movilidad reducida y deberá contar con un ancho mínimo que garantice la libre circulación de una persona en silla de ruedas.

2. Cuando el diseño contemple ascensores, el ancho de los mismos debe garantizar el libre acceso y maniobrabilidad de las personas con movilidad reducida y/o en sillas de ruedas.

3. Las puertas principales de acceso a toda construcción, sea esta pública o privada, se deberán abrir hacia el exterior o en ambos sentidos, deberán así mismo contar con manijas automáticas al empujar. En ningún caso, pueden invadir las áreas de circulación peatonal.

4. Las puertas de vidrio siempre llevarán franjas anaranjadas o blanco fluorescente a la altura indicada.

5. En caso de que el acceso al inmueble se haga mediante puertas giratorias, torniquetes o similares, que dificulten el tránsito de las personas en sillas de ruedas o con movilidad reducida, se deberá disponer de un acceso alternativo que les facilite su ingreso.

6. Todas las puertas contarán con mecanismos de fácil apertura manual para garantizar una segura y fácil evacuación en cualquier emergencia, incluyendo los sistemas de apertura eléctricos y de sensores. Para tal efecto, todos los niveles de la edificación contarán con planos de ruta de emergencia y la señalización de emergencia de acuerdo con los parámetros adoptados por el Ministerio de la Protección Social.

7. Se dispondrá de al menos un servicio sanitario accesible.

Parágrafo. Además de lo dispuesto en el presente artículo, serán de obligatoria aplicación, en lo pertinente, las siguientes Normas Técnicas Colombianas para el diseño, construcción o adecuación de los edificios de uso público:

a) NTC 4140: "Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, pasillos, corredores. Características Generales";

b) NTC 4143: "Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, rampas fijas";

c) NTC 4145: "Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Escaleras";

d) NTC 4201: "Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Equipamientos. Bordillos, pasamanos y agarraderas";

e) NTC 4349: "Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Ascensores".



**2009**

Ley 1346 Artículo 4°

Obligaciones  
generales

1. Los Estados Partes se comprometen a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad sin discriminación alguna por motivos de discapacidad. A tal fin, los Estados Partes se comprometen a:

- a) Adoptar todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean pertinentes para hacer efectivos los derechos reconocidos en la presente Convención;
- b) Tomar todas las medidas pertinentes, incluidas medidas legislativas, para modificar o derogar leyes, reglamentos, costumbres y prácticas existentes que constituyan discriminación contra las personas con discapacidad;
- c) Tener en cuenta, en todas las políticas y todos los programas, la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad;
- d) Abstenerse de actos o prácticas que sean incompatibles con la presente Convención y velar por que las autoridades e instituciones públicas actúen conforme a lo dispuesto en ella;
- e) Tomar todas las medidas pertinentes para que ninguna persona, organización o empresa privada discriminen por motivos de discapacidad;
- f) Empezar o promover la investigación y el desarrollo de bienes, servicios, equipo e instalaciones de diseño universal, con arreglo a la definición del artículo 2° de la presente Convención, que requieran la menor adaptación posible y el menor costo para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad, promover su disponibilidad y uso, y promover el diseño universal en la elaboración de normas y directrices;
- g) Empezar o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad, dando prioridad a las de precio asequible;
- h) Proporcionar información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, incluidas nuevas tecnologías, así como otras formas de asistencia y servicios e instalaciones de apoyo;

**2009**

Ley 1346 Artículo 9°

Accesibilidad

1. A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;

b) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia.

2. Los Estados Partes también adoptarán las medidas pertinentes para:

a) Desarrollar, promulgar y supervisar la aplicación de normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público;

c) Ofrecer formación a todas las personas involucradas en los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las personas con discapacidad;

d) Dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión;

e) Ofrecer formas de asistencia humana o animal e intermediarios, incluidos guías, lectores e intérpretes profesionales de la lengua de señas, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones abiertas al público;

f) Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las personas con discapacidad para asegurar su acceso a la información;







1. Adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas, según el artículo 4° de la Ley 1346 de 2009.

2. La Nación, los departamentos, distritos, municipios y localidades, de acuerdo con sus competencias, así como todas las entidades estatales de todos los órdenes territoriales, incorporarán en sus planes de desarrollo tanto nacionales como territoriales, así como en los respectivos sectoriales e institucionales, su respectiva política pública de discapacidad, con base en la Ley 1145 de 2007, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, y así mismo, garan

Como manifestación directa de la igualdad material y con el objetivo de fomentar la vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad, las entidades del orden nacional, departamental, distrital y local garantizarán el acceso de estas personas, en igualdad de condiciones, al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, incluidos los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, el espacio público, los bienes públicos, los lugares abiertos al público y los servicios públicos, tanto en zonas urbanas como rurales. Para garantizarlo se adoptarán las siguientes medidas:

1. Corresponde a las entidades públicas y privadas encargadas de la prestación de los servicios públicos, de cualquier naturaleza, tipo y nivel, desarrollar sus funciones, competencias, objetos sociales, y en general, todas las actividades, siguiendo los postulados del diseño universal, de manera que no se excluya o limite el acceso en condiciones de igualdad, en todo o en parte, a ninguna persona en razón de su discapacidad. Para ello, dichas entidades deberán diseñar, implementar y financiar todos los ajustes razonables que sean necesarios para cumplir con los fines del artículo 9° de la Ley 1346 de 2009.

4. Implementar las medidas apropiadas para identificar y eliminar los obstáculos y para asegurar la accesibilidad universal de todas las personas con discapacidad al ambiente construido, transporte, información y comunicación, incluyendo las tecnologías de información y comunicación y otros servicios, asegurando las condiciones para que las personas con discapacidad puedan vivir independientemente.



2013

Ley 16 Artículo 14

Acceso y  
accesibilidad.

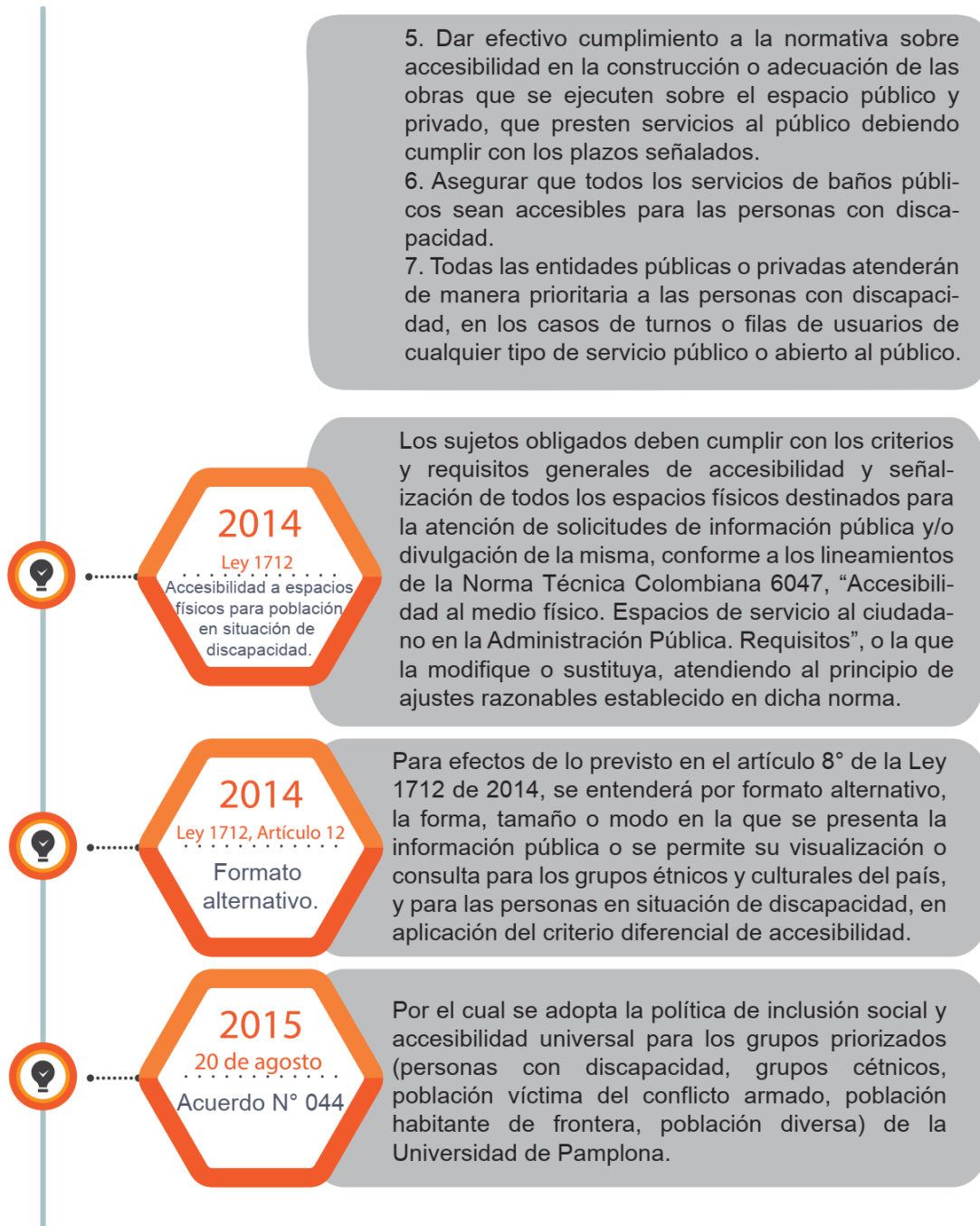


FIGURA 16 / MARCO NORMATIVO  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

# CAPITULO II DINÁMICAS TERRITORIALES





## Capítulo II

### 2. Dinámicas Territoriales

En el presente capítulo se tiene la descripción, análisis del territorio y su estado actual enfocado en cuanto a inclusión y apropiación del espacio, desde la escala nacional, departamental y municipal, hasta llegar al sector de en el cual se estudian las dinámicas humanas con el espacio público y el acceso a los edificios de educación en este caso las sedes de la universidad de pamplona (Casona, Virgen del Rosario y Club del comercio).

Este análisis de las dinámicas territoriales ayuda a poder enlazar con las estrategias que se generan a través del problema y las actividades propuestas para poder diseñar las estrategias de apropiación del espacio público y ejecutarlas en el territorio estudiado y analizado.

## 2.1 Generalidades

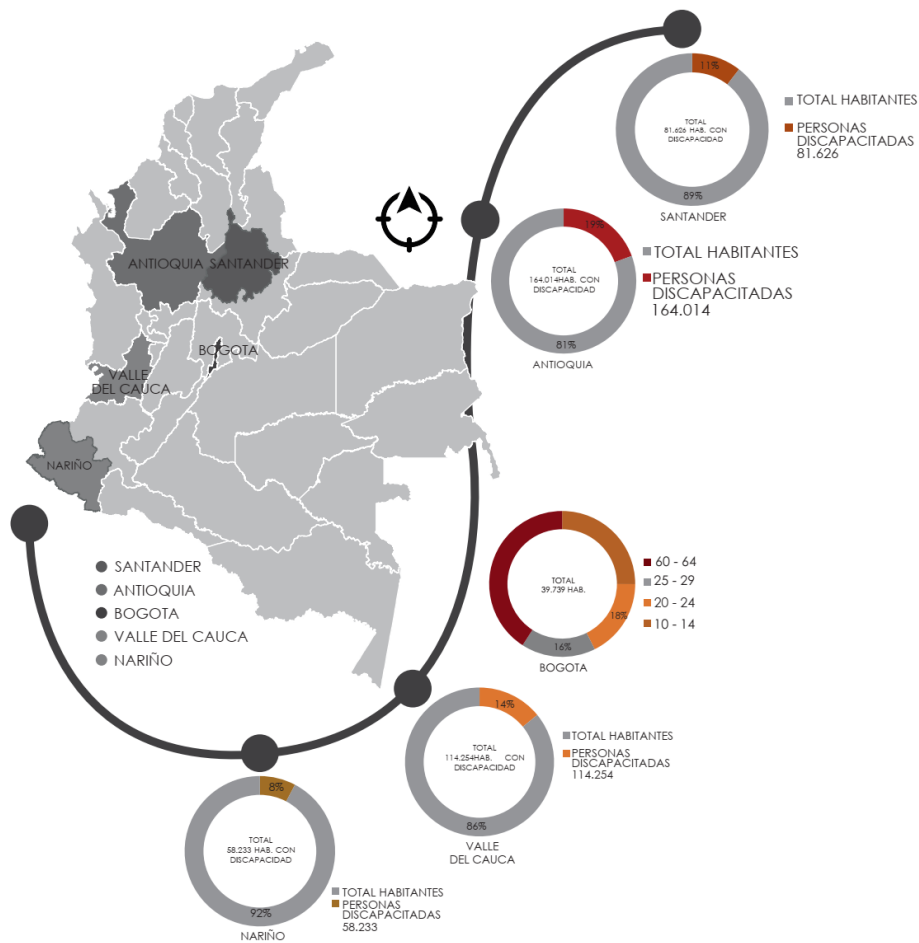


FIGURA 17 / MAPA DE FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El municipio de Pamplona se encuentra ubicado sobre la cordillera central al Nororiente de Colombia y es uno de los 40 municipios del Departamento Norte de Santander. Su localización geográfica hacia el suroccidente del departamento es de 07° 22' 41" de latitud Norte y 72° 39' 09" de longitud Oeste. Cuenta con alturas hasta de 3800 metros sobre el nivel del mar (msnm), con variedad de pisos térmicos y ríos como el Pamplonita, el Chitagá y el Zulasquilla, que aseguran una gran diversidad de productos agrícolas durante todo el año. La ciudad de Pamplona está ubicada a 2.300 msnm y su temperatura promedio es de 15,4°C. La extensión total del municipio es de 318 Km<sup>2</sup> y corresponde al 0.0274% de la extensión total del país, mientras que la extensión del suelo urbano es de 59.214 ha. (PBOT Pamplona, 2015)

La ciudad de Pamplona, más conocida como “ciudad mitrada” debido a ser sede de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, la primera diócesis católica de la región, aunque esta provincia es conocida por ser una de las ciudades estudiantiles de Colombia por su universidad (Universidad de Pamplona) la cual destaca en la región por su impacto económico por su explotación turística, cultural.

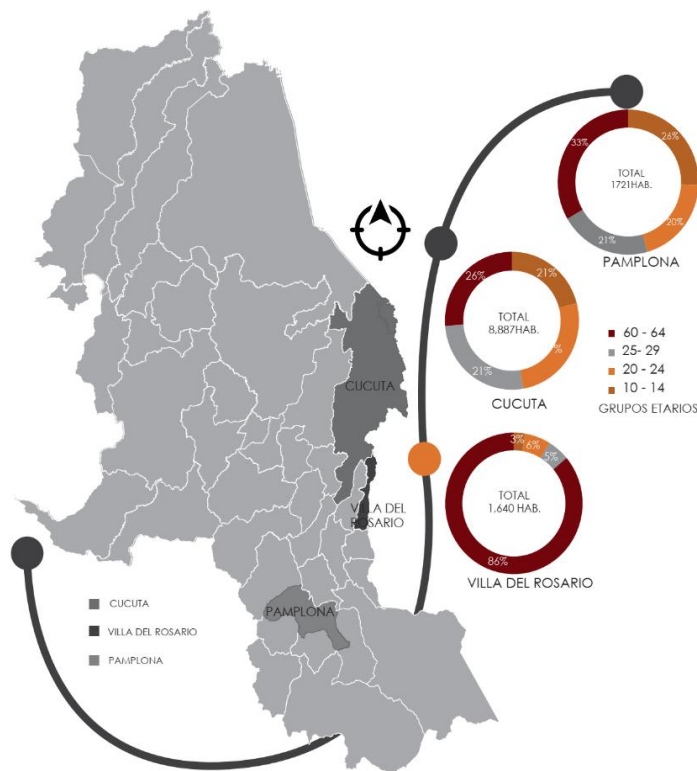


FIGURA 18 / PLANO NORTE DE SANTANDER  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Su principal motor de economía es la Universidad de Pamplona que es su motor de economía municipal de impacto nacional ya que alberga a población estudiantil de todas partes del país, generando una rica y variada cultura. Pamplona siendo una pequeña ciudad impacta de manera positiva en el territorio por su desarrollo integral como territorio.



## 2.2 Sistema social

La población del municipio de Pamplona representa el 4,23 de la población del Departamento, el 94,79% se ubica en la cabecera municipal y el 5,21% en el área rural. En cuanto a género el 51,58% son hombres y el 48,42% mujeres. Se resalta que la mayor población está en edades comprendidas entre los 20 y 24 años, constituyendo un gran número de población joven. La población Étnica asentada en el municipio de Pamplona está representada en su mayoría por la población negro, mulato o afrocolombiano, seguida de la población indígena. Por otro lado, el registro de población atendida por programas de oferta institucional se distribuye de la siguiente manera: Más familias en Acción con 2.462 personas, Jóvenes en Acción con 3.970 personas, Cero a Siempre con 937 personas y Colombia Mayor con 1.914 personas. (Plan de Desarrollo Municipal, pág.20)

Descripción	Valor
Total población en el municipio	57.393
Porcentaje población municipal del total departamental	4,23%
Total población en cabeceras	54.401
Total población resto	2.992
Total población hombres	29.606
Total población mujeres	27.787
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	38.117
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	19.276

FIGURA 19 / POBLACIÓN 2015  
FUENTE: FICHA MUNICIPAL DNP

**Estructura de la población por sexo y grupos de edad**

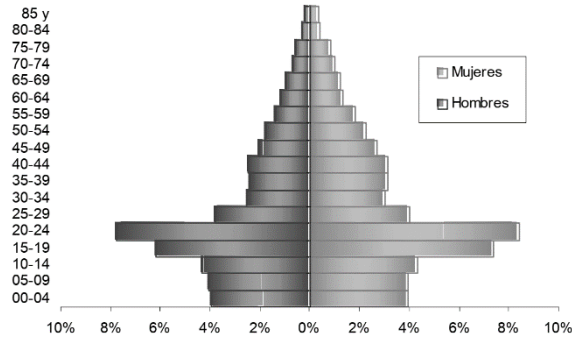


FIGURA 21 / ESTRUCTURA POBLACIONAL  
FUENTE: FICHA MUNICIPAL

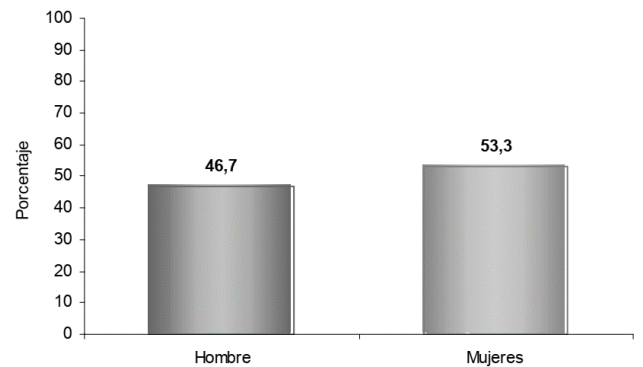


FIGURA 20 / POBLACIÓN  
FUENTE: FICHA MUNICIPAL

El municipio de Pamplona es cabeza de provincia, por lo tanto, refleja las características sociodemográficas de la región, con una población urbana predominante con densidad poblacional alta. Se han generado políticas encaminadas a la reducción de inequidades y desigualdades con el objetivo de mejorar la calidad de vida de toda la población, enfocadas en acciones destinadas al mejoramiento de la educación, el empleo, una vivienda digna y saludable, servicios públicos básicos, reconocimiento social, entre otros. La edad, el sexo, las condiciones socioeconómicas y demás factores relacionados, son características y hacen parte fundamental del desarrollo y la calidad de vida de los miembros de una sociedad. (PBOT Pamplona, 2015)

## 2.3 Componentes del contexto

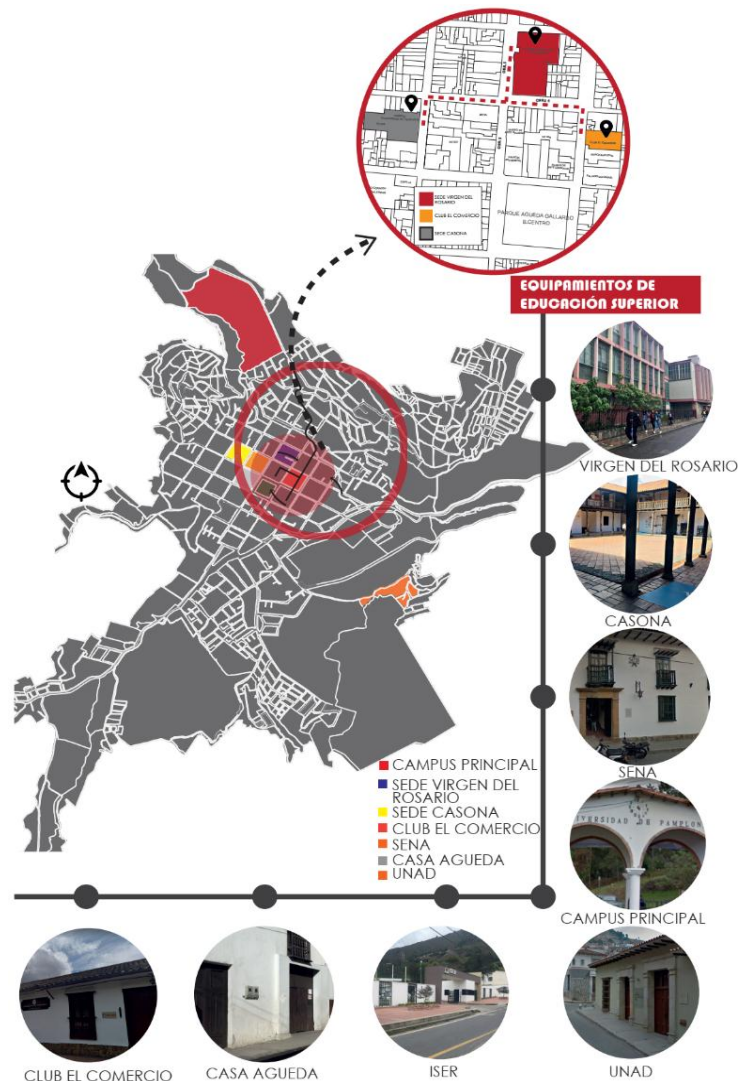


FIGURA 22 / PLANO DE PAMPLONA  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En el ámbito departamental de Norte de Santander, la accesibilidad universal en las IES públicas es evaluada desde el municipio de Pamplona, ya que se sitúa con la Universidad de Pamplona, como foco de desarrollo para el municipio, dispone de espacios de formación del cual es el campus universitario y sus sedes. Dentro del contexto general de la universidad, su infraestructura está conformada por un campus principal y seis (6) sedes ubicadas en el casco urbano del municipio de Pamplona, como muestra de estudio de accesibilidad universal las sedes Virgen del Rosario, Casona, Casa Águeda Gallardo de Villamizar, Club del Comercio, Luis Carlos Galán y campus principal, estas



pedra limitando a la persona con discapacidad y la notable exclusión de acceso cualquier espacio.



FIGURA 24 / ESTADO DE ESPACIO PÚBLICO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En este mismo proceso, se presentan limitaciones a los accesos pues desde su circulación peatonal externa no incluye a la persona con discapacidad, presentan escalones o tipo gradas; al interior es evidente la implementación parcial de la normativa para una accesibilidad inclusiva, es decir, existen rampas temporales en la circulación interna que rodea el espacio pero en el momento de acceder al aula de clase, oficinas u otro espacio existe como único medio de acceso las escaleras; en cada edificio educativo se evidencia una gran división de los espacios que muy difícilmente una persona con movilidad reducida no puede acceder o se le es complicado hacerlo desde su propio medio.

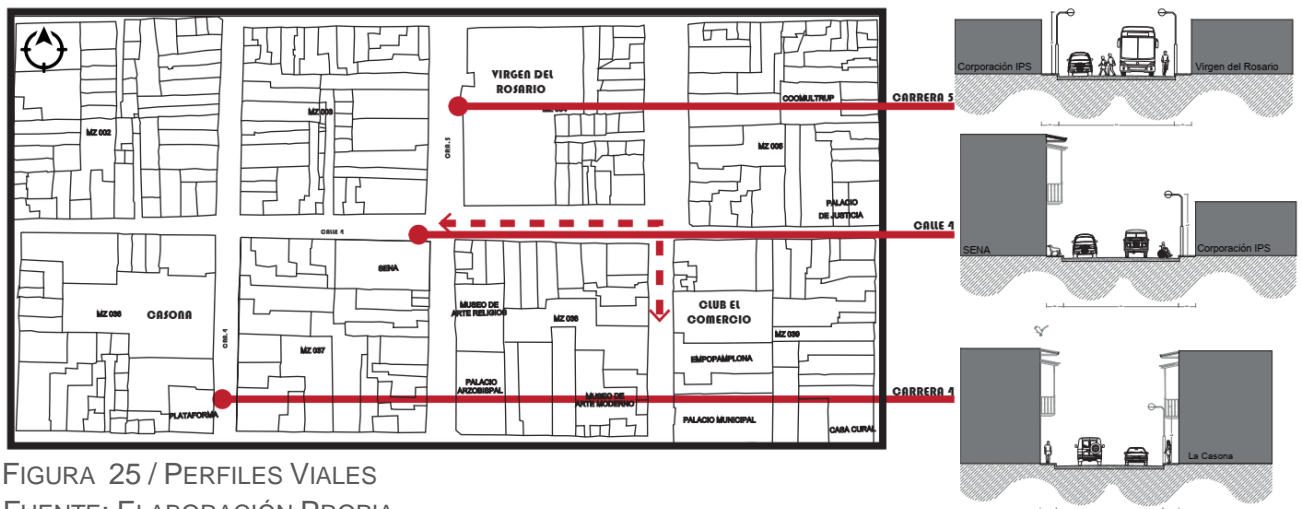


FIGURA 25 / PERFILES VIALES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## **2.4 Análisis de aspectos sistémicos**

### **2.4.1 Aspecto político**

En la sede de la casona se evidencia la implementación de la normativa de manera parcial al adecuar los escalones con rampas temporales e implementación de barandas en las gradas como disminución al riesgo sin ningún tipo de accesibilidad.

### **2.4.2 Aspecto social**

Falta de sentido común en cuanto a la accesibilidad del edificio y sus espacios como limitante para la persona con movilidad reducida, discriminación y exclusión social por parte del usuario común reflejado en la movilidad urbana o al acceder al edificio educativo.

### **2.4.3 Aspecto ambiental**

el transporte público como factor de contaminación al aire y niveles de ruido como barrera sensorial a la persona con discapacidad dado por buses, carros particulares o taxis ocasionando una mal circulación y entendimiento del espacio público, además las aglomeraciones de personas y bahías de estacionamiento como barrera urbana en el espacio.

### **2.4.4 Aspecto económico**

Prioridad a la destinación de los recursos a las adecuaciones físicas de las instituciones. En la sede casona se evidencia la poca destinación de los recursos a la adecuación de los espacios existiendo una actual problemática de accesos a los diferentes pisos como barrera.

### 2.4.5 Aspecto cultural

Barreras en la participación de la cultura en el edificio, barreras arquitectónicas al momento de acceder a los diferentes espacios de estos edificios creando limitaciones presentes desde sus accesos al interior del edificio.

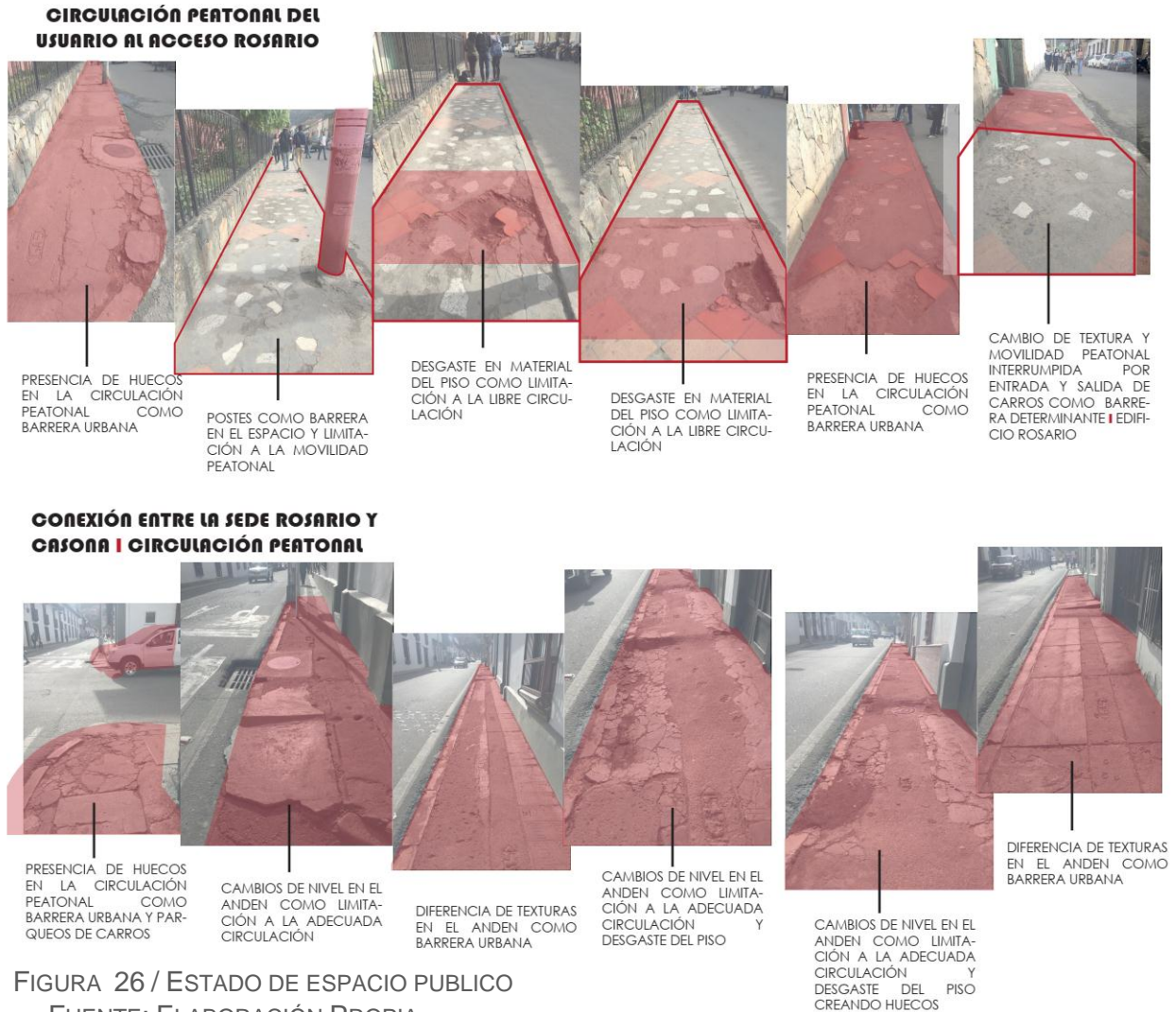


FIGURA 26 / ESTADO DE ESPACIO PÚBLICO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 2.4.6 Procesos participación colectiva, construcción y mejoramiento espacio público en Pamplona.

La participación ciudadana en pamplona para la construcción de espacios colectivos está expresado con actividades de transformación del espacio público que impactan de manera positiva con pequeñas intervenciones, estas acciones urbanas muchas de ellas llevadas a cabo por la Universidad de Pamplona

buscan reforzar el componente creativo e innovación social con intervenciones urbanas que puedan generar una mentalidad colectiva sobre su territorio.

Los proyectos de impacto barrial se han visto gracias movimientos como “100 en un día” el cual busca cambiar y mejorar la cara de Pamplona, con auto gestión y organizado por ciudadanos de Pamplona, las personas participan de manera voluntaria. Las intervenciones son realizadas en puntos estratégicos en la cual se concentran distintas acciones las cuales tiene como fin poder transformar la cultura ciudadana.

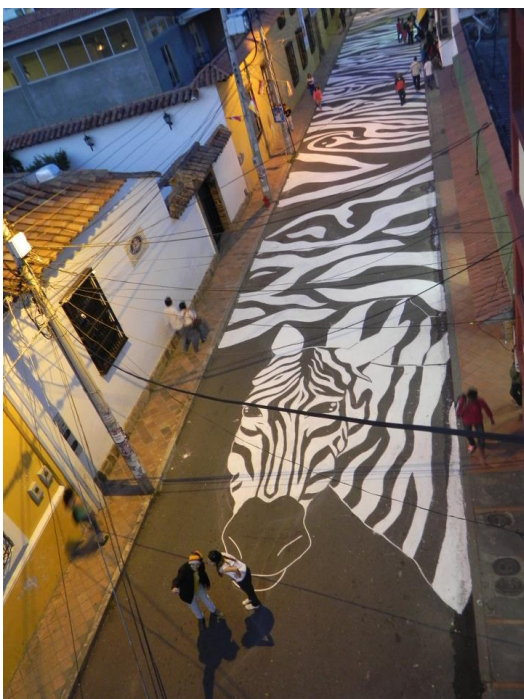


FIGURA 27 / CEBRA REALIZADA EN 100 EN UN DÍA  
FUENTE: 100 EN UN DÍA.

- **Modelo replicable y de gran impacto**

El auto gestionar es uno de los pasos importantes para involucrar a la comunidad para crear un sentido de apropiación y arraigo con el espacio, a través de una metodología de acción que se replica en cada entorno con adaptaciones diferentes dependiendo con la comunidad que se esté trabajando. La participación colectiva es el principal factor para dar seguimiento a este tipo de proyectos, al crear conciencia se



comienza a trabajar de manera más empática con la comunidad y que sienta que está cambiando su imaginario con la ayuda comunitaria.

Pamplona tiene un gran potencial en procesos de empoderamiento y construcción de territorio, sin embargo esto pone a la ciudad en un reto de poder seguir con estas iniciativas para generar oportunidades de desarrollo comunitario, humano y sostenible las cuales se vean reflejadas en todas las zonas de Pamplona, aunque en muchos casos no se ve un avance colectivo por agentes externos, ya sea económicos, políticos o corrupción que escinden en el quebranto de la creencia de los grupos de intervención del espacio, además que la comunidad no tiene cierta empatía con entes municipales por su poca creencia de actos de "buena fe". La existencia de brechas entre la comunidad y gobernantes causa poca sinergia que ayudaría a generar altos impactos en el territorio.

Hoy por hoy los retos que se tienen son la generación de apropiación del espacio para cambiar el imaginario negativo que se tiene del espacio público y que la comunidad pase de verse como usuarios a ser los actores de cambio de su territorio inmediato y así motivar a los demás ciudadanos a que participen en la construcción colectiva del territorio mediante el cual se puedan apropiarse de su espacio público.

# CAPITULO III

## Hacia la construcción de estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios

Estudio aplicado a la Universidad de Pamplona, Campus Pamplona.





## **Capítulo III**

### **3. Hacia la construcción de estrategias urbanísticas de apropiación y resignificación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios**

En siguiente sección se recopila la información antes expuesta y se comienzan a desarrollar las actividades que ayudan a generar las estrategias de apropiación y resignificación del espacio, teniendo en cuenta el contexto, teorías, tendencias y normativas las cuales de manera paralela estructuran este capítulo.

Este capítulo comprende todo el análisis previos, genera la solución al problema planteado, se explican los lineamientos necesarios para llegar a la formulación y aplicación de estrategias de apropiación y resignificación del espacio público dividido en 3 tres fases metodológicas distribuyen la forma de llegar a una ejecución completa y satisfactoria de los objetivos propuestos

### 3.1 Lineamientos para la construcción de estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios

#### 3.1.1 Aproximación general al diagnóstico.

Para el desarrollo de esta metodología se es necesario definir las bases de este modelo de diagnóstico para el reconocimiento del territorio y la apropiación social sobre el entorno mediante la relación directa de la comunidad y su experiencia con el medio físico para una revalorización de la imagen urbana y arquitectónica desde la participación activa a lo largo de las actividades que se realizan durante la propuesta.

Como rasgos distintivos a tener en cuenta, para la realización de la estructura metodológica, son los siguientes:

<b>Rasgos distintivos como diagnostico pedagógico</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>
<b>Sujeto</b>	A quien se va a realizar el diagnostico. Se acepta que el sujeto es cualquier persona, grupo, clase o institución cuya afección es objeto de estudio. (Granados, 1993)
<b>El objeto</b>	Es propio, aquella situación que se quiere evaluar.
<b>Finalidad</b>	El fin del diagnóstico, una nueva consideración a tomar: proponer sugerencias, objetivos, estrategias o intervenciones perfectivas sobre una situación deficitaria para su corrección o recuperación.
<b>Intervención</b>	Toda acción diagnostico incluye una intervención.
<b>Proceso metodológico del diagnostico</b>	Proceso basado en la metodología general de investigación (investigación cualitativa y cuantitativa).

TABLA 1 / RASGOS DISTINTIVOS COMO DIAGNÓSTICOS PEDAGÓGICOS  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El diagnóstico, es una actividad sostenida por bases teóricas y están vinculadas a la práctica. Por ello, el proceso metodológico ha de estar vinculado a la investigación cualitativa y cuantitativa y se resume en los siguientes pasos como una guía de procedimiento:



FIGURA 28 / PROCESO METODOLÓGICO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### **A. Recolección de la información.**

Como primer inicio al desarrollo de la estructura metodológica, se da desde la fase 1: conceptualización, en esta se abarca la identificación y la construcción de los instrumentos de recolección y análisis de la información cualitativa. Los instrumentos o herramientas a utilizar para la ejecución de esta fase, es mediante encuesta y actividades de percepción del espacio, como recursos de diagnóstico.

### **B. Análisis e interpretación de la información recolectada.**

Mediante la ejecución de la fase dos: Diagnóstico territorial, nos permite definir el sujeto (grupo focal) al que va dirigido el diagnóstico y a este se dará la aplicabilidad de entrevistas para conocer su experiencia en el medio físico, para luego organizar y depurar la información recolectada, para llevar a cabo un análisis e interpretación de la información a través de una triangulación poblacional de datos por sujetos.

### **C. Valoración de la información.**

Esta valoración es realizada a partir de la fase dos, pues las actividades realizadas desde la investigación cualitativa y cuantitativa nos permite concretar

la magnitud y relevancia de los aspectos positivos y negativos del entorno, priorizando conflictos y potencialidades en el espacio público y las sedes Club el Comercio, Virgen del Rosario y Casona.

#### **D. La intervención desde el espacio.**

La realización de acciones y actividades para la apropiación del espacio público, es realizada a partir de la fase tres: formulación, y complementada desde la conceptualización y diagnóstico territorial. En esta fase se definen estrategias urbanísticas participativas para la apropiación y resignificación del espacio público entre las sedes, se complementa con acciones y actividades de urbanismo táctico y construcción colectiva del espacio público, el cual estarán enmarcadas en las estrategias definidas.

Cada una de las fases a ejecutar, serán sometidas a procesos de contraste, ajuste, evaluación y reformulación para llegar a decisiones y detalles finales sobre puntos concretos de la propuesta.

### **3.1.2 Urbanismo táctico como estrategia para la construcción colectiva del espacio público**

El urbanismo táctico generados en los espacios públicos de la ciudad permite crear escenarios temporales que visibilicen un problema en específico y la formación de intervenciones puntuales, en busca de incorporar a la comunidad para dar relevancia y fomentar su sostenibilidad en el espacio, de esta manera se busca promover una ciudad más democrática y equitativa para todos. La revitalización del espacio público y la accesibilidad a él, al edificio, permite experimentar y evaluar como las personas conciben los usos espaciales y con ello innovar en la forma de hacer ciudad. De esta forma, el urbanismo táctico ha sido de gran relevancia interviniendo espacios sub utilizados otorgándoles un uso que no necesariamente es de ocupación arquitectónica y resaltar aquellas estrategias que comprenden acciones a corto plazo, pero generan cambios, promoviendo un desarrollo social entre ciudadanos y el medio físico.

### **3.1.3 Percepción del espacio como herramienta para la inclusión del medio físico**

La percepción desde un concepto cualitativo para la comunidad en general, difiere en las diferencias de edad de cada usuario, pues como percibe el espacio público la niñez, la juventud, los adultos y el adulto mayor, está muy relacionado con la escala a cuyo nivel se da el uso. Así como para el adulto trabajador que debe desplazarse a amplias distancias constantemente, como para el vendedor en el espacio. El contexto de la percepción sobre el espacio público es diferenciado de acuerdo al grupo u organización en donde este se haya generado. La percepción del espacio público desde la persona no esta medida por la aplicación de la normativa, donde el concepto del interés colectivo de lo público y privado prima sobre lo demás, sino por la posibilidad de hacer o no uso del espacio. Así, la percepción del espacio debe ser entendida como una experiencia satisfactoria e inclusiva, siendo un espacio para todos.

### **3.1.4 La imagen urbana como apropiación del espacio**

Para la apropiación del espacio público y una accesibilidad inclusiva al edificio, se hace necesario tener en cuenta un interés por la imagen urbana, entendida como la afinidad que tiene una persona hacia otro sujeto, cosa o situación y está se conforma por los diferentes elementos naturales construidos por el hombre, el cual conforma el marco visual de los habitantes de la ciudad. Todo esto, con una relación directa con las costumbres y usos en el espacio de cada usuario. La imagen urbana no solamente es la imagen visual que acostumbramos hacer de una ciudad, es decir, la imagen que como referencia mental hacemos de un espacio recurrente sino también la imagen que se crea en la vida cotidiana de las personas, donde cada usuario en el espacio tiene una imagen particular de su ciudad, de acuerdo a las actividades que realiza dentro de ella, de esta manera, se puede afirmar que cada persona tiene una imagen distinta de una misma ciudad. Por lo tanto, la imagen urbana siempre está en constante evolución y aquellas transformaciones nosotros podemos tener el control y poder



planificarlos, el cual tiene un papel importante en la calidad de vida de la sociedad.

### **3.1.5 La integración desde el espacio público**

La vinculación de los diferentes actores en el espacio, fortalece las relaciones interpersonales y esto genera mecanismos de participación como una forma de establecer vínculos sociales en el espacio público. Esta relación permite una integración de las personas para una construcción colectiva de territorio dando referencia para la realización de proyectos liderados por la misma comunidad a partir de una percepción del mismo y así crear entornos accesibles.

### **3.1.6 La inclusión desde un diseño participativo**

La participación implica un trabajo de gestión concertado entre varios actores (pobladores o beneficiarios directos, instituciones u organismos) y las intervenciones de mejoramiento de la situación de un determinado sector social, mediante el uso de los recursos y potenciales de cada uno. El diseño participativo genera acciones a definir colectivamente, propuestas integrales de proyectos para un desarrollo social o cultural, y a partir de ellos, los espacios físicos facilitarán su desarrollo, este proceso se enriquece por diversos sectores y se basa en el derecho de todo individuo o comunidad cuando decide sobre cómo quiere habitar, expresarse en el espacio y contar con asistencia técnica. Para llegar a un grado de satisfacción sobre la forma de como el espacio permite la movilidad y accesibilidad incluyente, entendida desde la apropiación de la normativa urbanística y aquellas normas que reglamentan el adecuado diseño de los accesos inclusivos y el uso del espacio público.

## **3.2 Tipo de investigación**

la investigación para la formulación de “estrategias urbano arquitectónicas participativas para la apropiación y re significación del espacio público y campus universitario céntrico de Pamplona”, se basa en cuatro bases metodológicas, una primera fase de conceptualización, en busca de identificar y construir elementos de recolección, análisis de información cualitativa, teórica, conceptual y

normativa relacionada con la problemática de apropiación del espacio público, su accesibilidad y movilidad mediante la participación de los habitantes y su percepción del espacio. Para una segunda fase de investigación de diagnóstico territorial, se inicia la recopilación y análisis de la información cualitativa del espacio validada desde la percepción del espacio por la comunidad en el entorno estudiado por medio de la aplicación de entrevistas, este tipo de información recolectada se analiza en base a las condiciones urbanísticas del espacio público y las edificaciones objeto de estudio en cuanto a la apropiación del mismo, su accesibilidad y movilidad entre las sedes Club el comercio, Virgen del Rosario y Casona, el cual mediante la clasificación cualitativa y cuantitativa de la información se concreta la magnitud de relevancia de los aspectos positivos y negativos del entorno, priorizando conflictos y potencialidades dados entre las sedes y su espacio público. Para una tercera fase, se genera la formulación en base de los elementos estructurales recopilados, analizados y aplicados en el espacio de la fase de conceptualización y el diagnóstico territorial, como principal herramienta para interpretar la realidad a partir de esto definir objetivos estratégicos y estrategias participativas para la apropiación y resignificación del espacio público en el entorno universitario céntrico de Pamplona, articulada con herramientas metodológicas tales como, actividades de urbanismo táctico y la construcción colectiva del espacio público, donde se pone a prueba la pertinencia y efectividad de las estrategias participativas, enfocadas específicamente a analizar, evaluar y orientar procesos para la gestión de estrategias en un entorno urbano de un objeto arquitectónico. Como última cuarta fase, se da fin a un proceso mediante la socialización de aquellas estrategias participativas obtenidas mediante un proceso cualitativo y cuantitativo de factores que inciden en el espacio público y su accesibilidad al edificio.

### **3.3 Objetivos, metodología y estructura**

Las estrategias urbano arquitectónicas participativas para la apropiación y resignificación del espacio público y campus céntrico de Pamplona, surge como una herramienta de análisis para evaluar la apropiación del espacio público y la

accesibilidad al objeto arquitectónico, donde se promueve el interés por la imagen urbana que una persona puede percibir del espacio creando una participación colectiva de las comunidades con sus diferentes actores, con el fin de fortalecer la eficacia del entorno urbano, el individuo de crear espacio a través de sus acciones particulares en cada ambiente, donde se fomentan mecanismos de participación e identidad local en el marco de las dinámicas de habitar el mismo territorio, necesarios para la realización de estrategias participativas, a escala humana, desde una visión prospectiva, para lograr un mecanismo de inclusión y formación urbanística como apropiación de la normatividad mediante el empoderamiento ciudadano para la construcción colectiva del espacio abierto en el adecuado diseño de accesibilidad y uso del espacio público.

Dentro de la estructura metodología se plantean cuatro (4) fases, basada en la investigación etnográfica, el enfoque cualitativo y cuantitativo, junto a la percepción de los estudiantes universitarios y comunidad en condición de discapacidad o movilidad reducida con respecto a la imagen urbana y la accesibilidad universal en las sedes de la Universidad de Pamplona, objeto de estudio campus céntrico de Pamplona.

### **3.4 Población**

La población objetivo para realizar esta investigación se conforma por los estudiantes universitarios, los grupos focales (personas en condición de discapacidad o movilidad reducida) que perciben el entorno urbano y la accesibilidad entre las sedes Club el Comercio, Virgen del Rosario y Casona, esta población hace parte del municipio de Pamplona, Norte de Santander, Colombia ubicados en la zona céntrica del municipio, el cual presentan dinámicas de movilidad urbana constante sobre el espacio.

### **3.5 Formulación estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio público y accesibilidad a los campus universitarios, estudio aplicado a la universidad de pamplona, campus pamplona.**

Esta investigación y formulación de estrategias participativas tiene dos partes fundamentales, la primera, es de tipo mixto con enfoque cualitativo con énfasis en los sistemas social, político y normativo en el espacio público y a su vez es descriptiva, pues busca describir los imaginarios mediante la vinculación directa desde la percepción del espacio de los estudiantes universitarios y la comunidad en condición de discapacidad o movilidad reducida con respecto a la imagen urbana y la accesibilidad inclusiva en las sedes de la Universidad de Pamplona, objeto de estudio campus céntrico de Pamplona. El cual se divide en tres fases mostradas a continuación:



FIGURA 29/ METODOLOGÍA  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Las fases de esta estructura metodológica para la formulación de estrategias participativas, se explican a continuación:

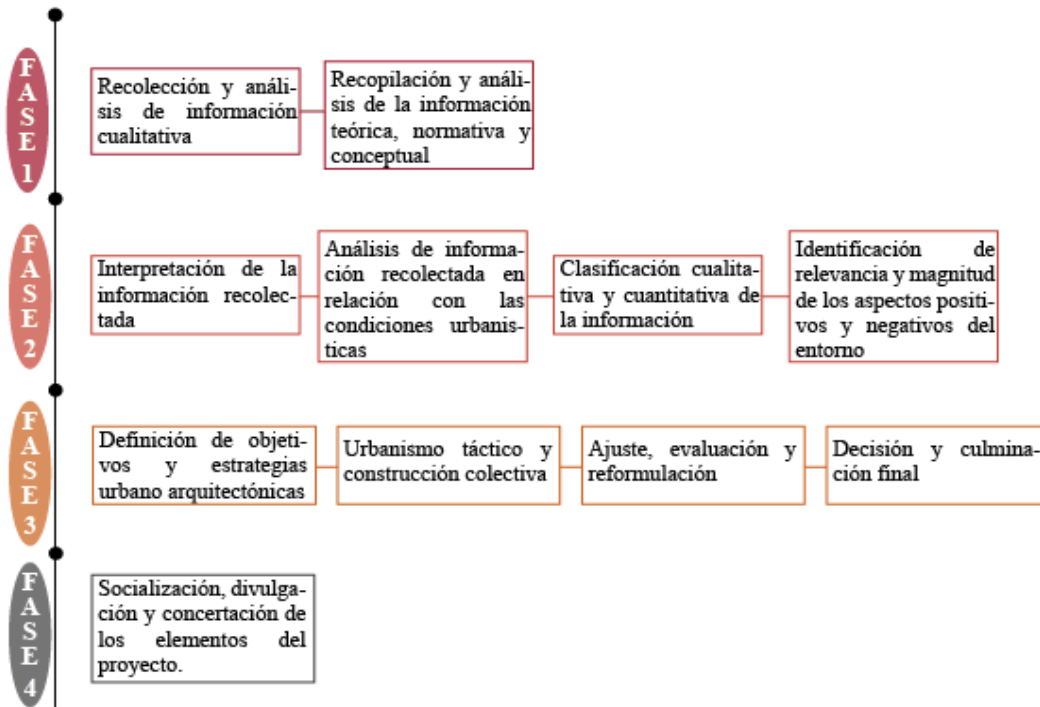


FIGURA 30 / ESTRUCTURA METODOLÓGICA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 3.5.1 Fase I: Conceptualización

Esta primera fase, se caracteriza por la identificación y recolección de información cualitativa de la población objeto a estudiar, referida inicialmente al estudio del estado físico de cada uno de los espacios de las edificaciones que compone al campus de la Universidad de Pamplona, en términos de accesibilidad, espacio público y normativa; tales como, la sede principal campus Pamplona, Virgen del Rosario, Casona, Casa Águeda y Club el Comercio; partiendo desde un diagnóstico físico hacia una descripción conceptual del estado de cada espacio relacionada con la problemática de apropiación del espacio público y la aplicabilidad de la accesibilidad universal junto a la movilidad urbana que se da entre cada edificio y entorno universitario.

<b>ETAPAS</b>	Recolección y análisis de información cualitativa.	Recopilación y análisis de información teórica, normativa y conceptual.
<b>ACTIVIDADES</b>	Diagnóstico del espacio físico y recorrido en el mismo.	Investigación documental (normativa local, nacional y conceptos).
<b>HERRAMIENTAS</b>	Observación del medio físico mediante fotografías y actividades de percepción del entorno universitario.	Revisión de (normativa local, nacional y conceptos).

TABLA 2 / FASE I CONCEPTUALIZACIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Actividades preliminares de diagnóstico y percepción del espacio público y accesibilidad en el entorno universitario. Campus céntrico de Pamplona:** Dentro de los instrumentos empleados para la realización de esta fase, se emplearon actividades de diagnóstico a cada espacio de la sede Campus Pamplona, se identifica la accesibilidad de cada espacio, en términos de movilidad, la interacción entre el entorno de cada edificio y sus servicios.
- **Fichas de diagnóstico:** Se generan unas fichas de diagnóstico como herramienta de construcción de elementos que influyen a la problemática de apropiación del espacio público como primer objeto de estudio el espacio de los edificios del campus principal, la accesibilidad a cada uno de ellos, identificando los elementos urbanos y arquitectónicos que inciden a una limitación de movilidad y uso del espacio.

El objetivo principal de esta herramienta es analizar e identificar la realidad del espacio, su accesibilidad y su aplicabilidad desde la normativa que rige al medio físico en términos de inclusión universal.

A continuación, se explican las fichas de diagnóstico que se diseñaron para la fase de conceptualización, se identifican los indicadores a analizar de manera participativa y cualitativa con el medio físico.

Como primer indicador a analizar, la accesibilidad, en la ficha de diagnóstico se identifica en el plano los espacios como objeto de estudio y su línea de recorrido habitual para el acceso al edificio y así determinar qué elementos urbano arquitectónicos inciden sobre la movilidad entre el edificio y demás espacios de conexión realizado constantemente por el usuario, tales como, estudiantes universitarios, docentes u administrativos.

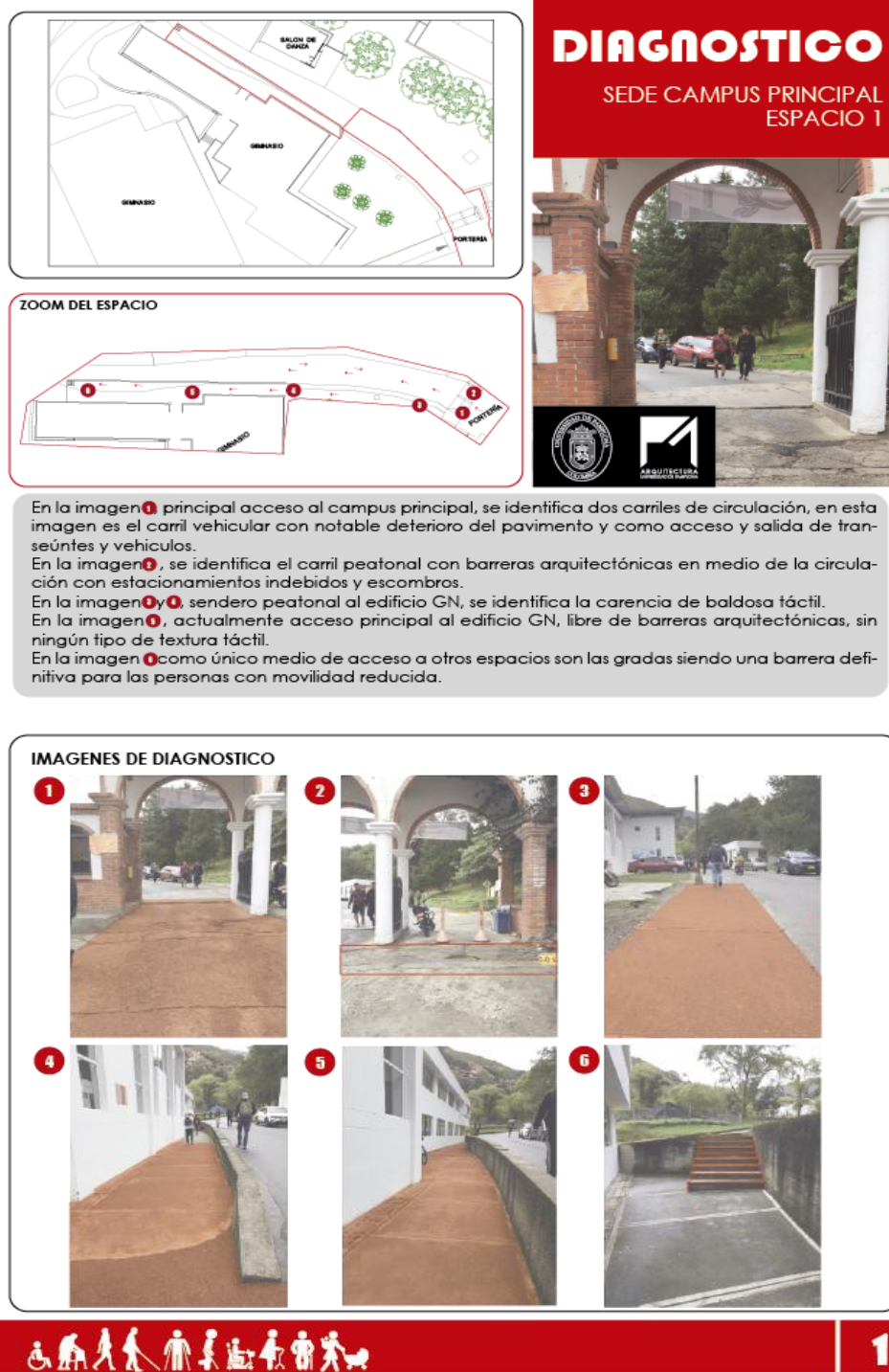


FIGURA 31 / MODELO FICHA DIAGNÓSTICO  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



Como primer indicador a analizar, la accesibilidad, en la ficha de diagnóstico se identifica en el plano los espacios como objeto de estudio y su línea de recorrido habitual para el acceso al edificio y así determinar qué elementos urbano arquitectónicos inciden sobre la movilidad entre el edificio y demás espacios de conexión realizado constantemente por el usuario, tales como, estudiantes universitarios, docentes u administrativos. Se muestra la línea de recorrido habitual mediante una secuencia fotografías de cada espacio, y cada imagen se valora según su estado, es decir, se reconocen los elementos y la situación del entorno, como el pavimento en malas condiciones, o la poca aplicabilidad de la normativa en el medio físico para una accesibilidad universal. El cual se da una breve descripción del estado de cada acceso siguiendo un recorrido hacia el edificio.

Como segundo indicador a analizar el diagnóstico del espacio público y al interior del edificio en términos de accesibilidad, es la aplicabilidad de la normativa al mismo, identificar en la movilidad urbana y en los accesos del entorno al interior del edificio que normativa requiere el espacio con relación a la problemática encontrada en el medio físico y cuales están aplicadas en el espacio y así determinar si cumplen con la normativa que lo rige. Para explicar este indicador se realizan fichas de diagnóstico normativas aplicadas al espacio público en términos de movilidad urbana y accesibilidad al edificio universitario y su entorno.

Para el análisis de los espacios de la movilidad urbana aplicada su normativa requerida, será objeto de estudio el espacio público entre las sedes Club el Comercio, Virgen del Rosario y Casona. Se analiza el medio físico al entorno universitario de cada edificio a partir de evidencias como fotografías de su estado actual, y en estas se determinan cuáles son los elementos urbano arquitectónicos que influyen a la problemática de apropiación del espacio público, su movilidad y la accesibilidad que permite el recorrido peatonal para acceder al edificio. Se realiza la construcción de la información teórica, conceptual y normativa relacionada al estado físico del recorrido peatonal entre las sedes campus céntrico de Pamplona. En la ficha de diagnóstico de movilidad urbana, grafico 30; para esta se determina la siguiente normativa que todo corredor de uso público peatonal debe contar y del que en este caso no se

encuentra aplicada la normativa pertinente, caso de estudio, movilidad urbana del entorno universitario del edificio Virgen del Rosario.

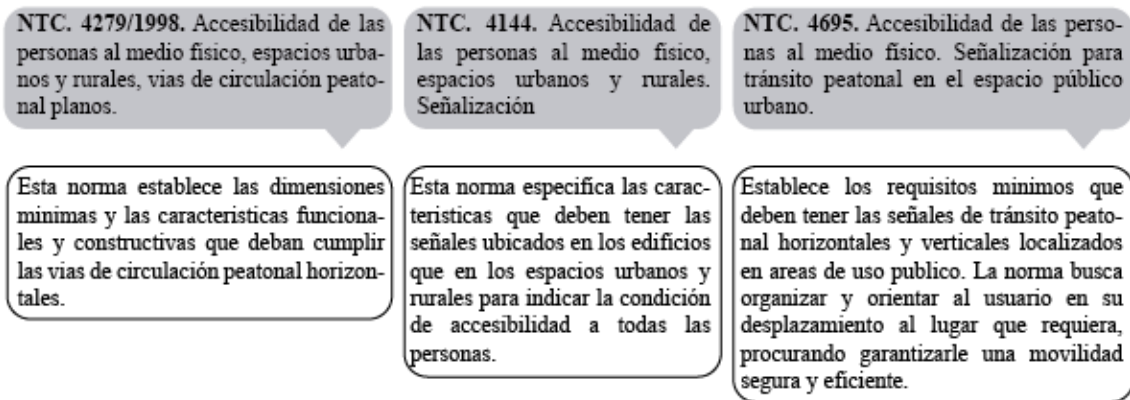
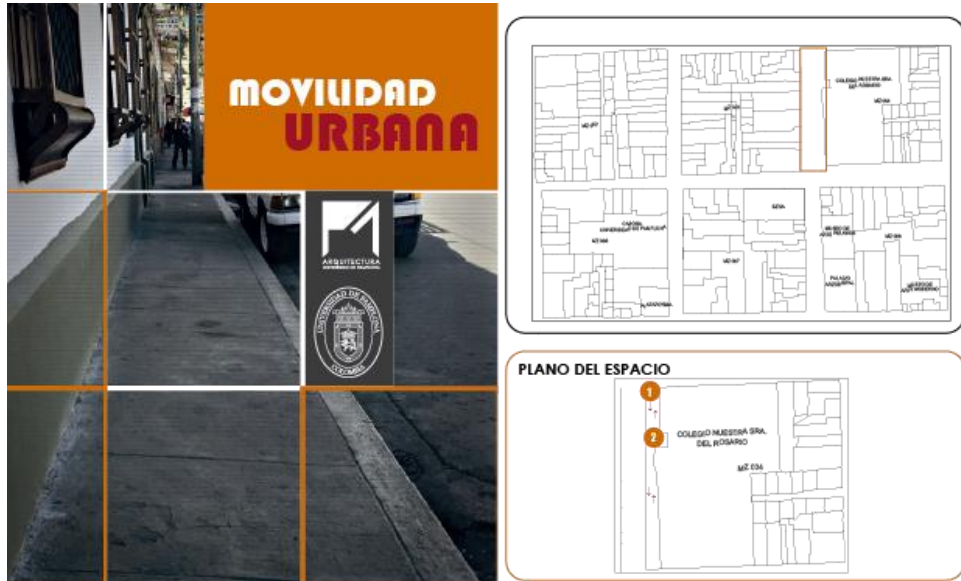


FIGURA 32 / NORMATIVA QUE DEBE CONTAR EL ESPACIO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



NTC. 4279/1998. Accesibilidad de las personas al medio físico, espacios urbanos y rurales, vías de circulación peatonal planas.

NTC. 4144. Accesibilidad de las personas al medio físico, espacios urbanos y rurales. Señalización

NTC. 4695. Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano.



**NORMATIVA QUE RIGE AL ESPACIO URBANO**

4	REQUISITOS	CARACTERISTICAS GENERALES
4.1	DIMENSIONES	Cuando se prevé la circulación simultánea de dos sillas de ruedas en distinto sentido, el ancho mínimo deberá ser de 1,60 mt.
4.2.8	PAVIMENTOS	Los pavimentos de las vías de circulación peatonales deben ser firmes, antideslizantes y sin accidentes.
4.2.11	DISCAPACIDAD VISUAL	Para advertir a los discapacitados visuales cualquier obstáculo, desnivel o peligros en la vía pública, se deberá señalar su presencia por medio de un cambio de textura en el pavimento de un mayor de 0,60 mt, colores contrastantes y buena iluminación.

NTC. 4279  
4.2.8

NTC. 4144  
2.1

2.1 TIPOS DE SEÑALES	
2.1.2.2 TACTILES	Deberán realizarse en relieve suficientemente contrastado, no lacerante y de dimensiones abarcables por el elemento que la deba detectar dedos, pies o bastón.
2.1.2.3 AUDIBLES	Deberán ser emitidas de manera distinguible e interpretable. Los emisores de señales audibles y visuales que se coloquen suspendidas, deberán estar a la altura de 120 cm

NTC. 4695

CARACTERISTICAS GENERALES	
DEFINICION	<b>ARISTAS MUERTAS.</b> Terminación de bordes redondeados sin filos. <b>CEBRA.</b> Demarcación guía como indicador de paso.
SEÑALIZACION HORIZONTAL	Se recomienda como materiales para esta demarcación pintura demoplástica o materiales preformados en espesor mínimo de 3 mm.



FIGURA 33/ MODELO DE FICHA TÉCNICA NORMATIVA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Finalmente, como tercer indicador a analizar es el espacio público, como aquellos espacios de esparcimiento que se dan en el campus universitario, entre edificios y son caso de estudio para identificar su grado de accesibilidad y apropiación del mismo por parte de los estudiantes universitarios. Con el fin de este indicador se da el diagnóstico de la movilidad urbana entre cada zona de esparcimiento, identificando los elementos arquitectónicos que resultan ser una limitante para las personas en condición de discapacidad o movilidad reducida, que hacen falta a cada espacio para contar con una accesibilidad universal. Para la realización de diagnóstico de este indicador se es necesario determinar aquellos elementos arquitectónicos que hacen de un espacio accesible y establecer según la evidencia fotográfica su respectiva descripción de estado del mismo y el tipo de elemento que necesita ser aplicado para su fácil entendimiento y movilidad.

Con el fin de este indicador se da el diagnóstico de la movilidad urbana entre cada zona de esparcimiento y aquellos elementos urbanos que se deben tener en cuenta para cada entorno según su tipo de necesidad, es decir, sean espacios de esparcimiento o aquel espacio público que conecta con otros pues cada uno cumple con una función diferente. Para ello, se es necesario recopilar información conceptual y normativa que sustente el diagnóstico del espacio público.

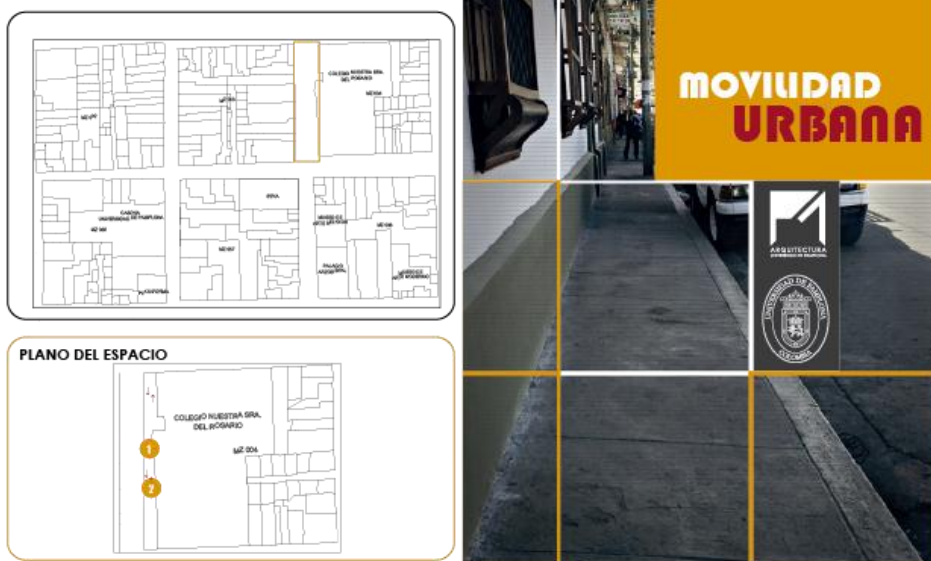
A continuación, se explica la información conceptual de los elementos arquitectónicos que inciden y se deben tener en cuenta para la apropiación del espacio público y su accesibilidad, como:

El elemento urbano que permite la relación entre el peatón, su movilidad y la vía, es la cebra cuya demarcación de franja peatonal es en forma de sucesión de líneas sobre la calzada, el vado aquel rebaje que anula el desnivel entre la calzada y la acera, manejando pendiente en las tres caras que lo forman, donde toda vía de uso público urbano en el territorio nacional deben seguir los siguientes parámetros de señalización peatonal, el cual se definen las siguientes zonas longitudinales que hacen parte de la acera:

Zonas de acceso, como aquel borde de acceso a las edificaciones que corresponde a la más cercana de esos elementos y su función es permitir la entrada o salida de los mismos.

Zona de circulación, aquella por donde los peatones se pueden desplazar sin que se encuentren elementos que interrumpan su libre circulación, y una zona de infraestructura, como el espacio ubicado generalmente al orillo próximo a la calzada, donde se colocan las instalaciones, el mobiliario urbano, siendo el peatón aislándolo de la calzada.

Lo anterior mencionado, se evidencia en la ficha de diagnóstico de espacio público desde el análisis descriptivo de cada evidencia tomada como el estado actual de cada espacio urbano y la necesidad de la aplicación de la normativa que rige el espacio urbano de uso público y el entorno.



En la imagen 1, como movilidad peatonal al ingreso del edificio se identifica deterioro en el material del andén ocasionando una difícil accesibilidad y la carencia de baldosa táctil. En la imagen 2, se resalta el ingreso al edificio identificando la falta de una rampa y su evidente deterioro en el material del piso, además la falta de implementación de una baldosa táctil.

**45** OBSERVACIONES

---



---



---

FIGURA 34/ FICHA TÉCNICA DE MOVILIDAD URBANA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Percepción del espacio en el entorno universitario.**

Se llevan a cabo las primeras socializaciones del proyecto, y se da inicio a los procesos de sensibilización sobre la corresponsabilidad que tienen las personas respecto a las dinámicas que se pueden generar en un espacio y a la construcción colectiva del bienestar común, la humanización del mismo y del usuario para entender que un entorno debe ser inclusivo.

Mediante la percepción del entorno universitario, esta herramienta es expresada por medio de una actividad de apreciación del espacio, trabajo realizado junto a estudiantes universitarios y docentes, se realiza el análisis de una construcción social del espacio, desde la experiencia de habitar el medio físico a partir de una condición de discapacidad o movilidad reducida.

ETAPAS	1. Dialogo al grupo focal de sensibilización del espacio.	2. Percepción del espacio mediante dinámicas sociales en el entorno.	3. Conclusiones	4. Socialización de resultados
HERRAMIENTAS	Recorridos, observación, registro fotográfico, sistematización de la información.	Elementos como muletas, vendas, bastón, recorrido peatonal, entorno	Análisis de la información	Reunión grupo focal
PRODUCTOS	Documento de experiencia sobre la percepción el medio físico	Memoria social de percepción en el entorno universitario	Recopilación y evaluación del espacio	Conclusiones
	Representación del lugar ideal	Dibujar de manera libre como deben ser los espacios ideales para todos	Análisis de lo representado.	Agrupación de los imaginarios y socialización

TABLA 3 / ETAPAS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La percepción del entorno universitario, actividad realizada en la sede Virgen del Rosario es argumentado mediante fotografías del recorrido realizado en el entorno universitario, esta actividad se divide en tres patrones de percepción según el tipo de discapacidad, para el desarrollo de esta actividad se dispone de percibir el entorno desde una discapacidad visual, de movilidad reducida y el adulto mayor a medio paso. A continuación, se evidencia lo mencionado:



FIGURA 35 / ACTIVIDAD DE EMPATÍA COGNITIVA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Para el desarrollo de esta actividad como primer ejercicio de percepción se manifiesta el caminar a medio paso como medio la movilización dentro de la universidad, desde un concepto de “empatía cognitiva” como un acto de practica y aprendizaje como escuchar al otro. El objetivo de la actividad, consistió primeramente en explorar el espacio mediante una condición de discapacidad o movilidad reducida, luego se da la socialización de la actividad mediante un escrito entregado por el estudiante, exponiendo su sensación y percepción del espacio. A continuación, se describe la percepción del estudiante en el medio físico:



*“Realmente no fue una buena sensación, fue la actividad en la que se me hizo incomoda la situación, pues el hecho de caminar a medio paso implica tener un paso reducido y lleva más tiempo en el entorno y de llegada a otro espacio”.*

La percepción desde la situación del adulto mayor con su movilidad a medio paso realizada en el entorno universitario del edificio Virgen del Rosario, permite identificar las variables que inciden en la limitación de la movilidad urbana, tales como el tipo de textura del suelo encontrado en el medio físico, de tipo piedra junto a ladrillo y sus cambios en cada espacio junto a las diferencias de niveles de cada piso como acceso a otro entorno, puntos fijos como único acceso a los niveles 2 y 3 del edificio, limitan a la persona en su circulación hacia otros espacios o servicios, pues le toma más tiempo encontrarse con estas limitantes y se ve reflejado en el nivel de cansancio el acceder al edificio.

Como segunda situación realizada, es la percepción del espacio mediante la discapacidad visual, se realiza desde que la persona transite el espacio de manera independiente sin ningún tipo de ayuda, reconociendo el medio físico y los obstáculos encontrados en el mismo que inciden de manera directa en la circulación y esta se es escogida como un recorrido frecuente del estudiante avanzando hacia un elemento arquitectónico como único acceso a otros pisos del edificio, las escaleras, en este ambiente se distingue el pasamanos como recurso de la persona para su circulación.



FIGURA 36 / ACTIVIDAD DE EMPATÍA COGNITIVA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En conclusión, esta actividad permite distinguir las variables que inciden directamente a la movilidad que una persona con discapacidad o movilidad reducida puede llegar a tener, pues el medio físico no es el adecuado en términos de accesibilidad, los cambios de textura identificados en cada espacio, las diferencias de niveles sin elementos arquitectónicos que permitan la accesibilidad al espacio influyen a la problemática hacia la apropiación del espacio, pues las personas con discapacidad o movilidad reducida no se les hace interesante y fácil acceder encontrando distintas limitantes dependiendo de algún otra persona para realizar su movilidad frecuente al interior del edificio y al espacio público del mismo.

Finalmente, se realiza la tercera percepción del espacio mediante la condición de discapacidad de movilidad reducida, con la utilización de objetos como muletas siendo una discapacidad temporal, siguiendo el mismo recorrido a las percepciones anteriores, de esta actividad se puede afirmar que para este tipo de discapacidad las variables que más inciden para el recorrido por la persona, son las diferencias de niveles encontrados en el espacio, el tipo de textura

empleado en cada uno y notablemente el único medio de acceso a los diferentes pisos del edificio, las escaleras, pues para acceder a estas se debe necesitar ayuda de otra persona no siendo independiente en el espacio y esto requiere más tiempo de uso en el mismo.



FIGURA 37 / ACTIVIDAD DE EMPATÍA COGNITIVA  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



FIGURA 38 / ACTIVIDAD DE EMPATÍA COGNITIVA  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Imaginario representativo del lugar ideal**

Luego que la comunidad realizara un recorrido por el espacio y reconocer su entorno con otros sentidos se genera un diagnóstico y a través del mismo se realiza un imaginario del lugar ideal, en donde se representa de manera gráfica un entorno más incluyente como se muestra en la figura 39, donde se configura el espacio integrando los niveles con rampas que conecten de manera más sistémica a todo el recorrido.

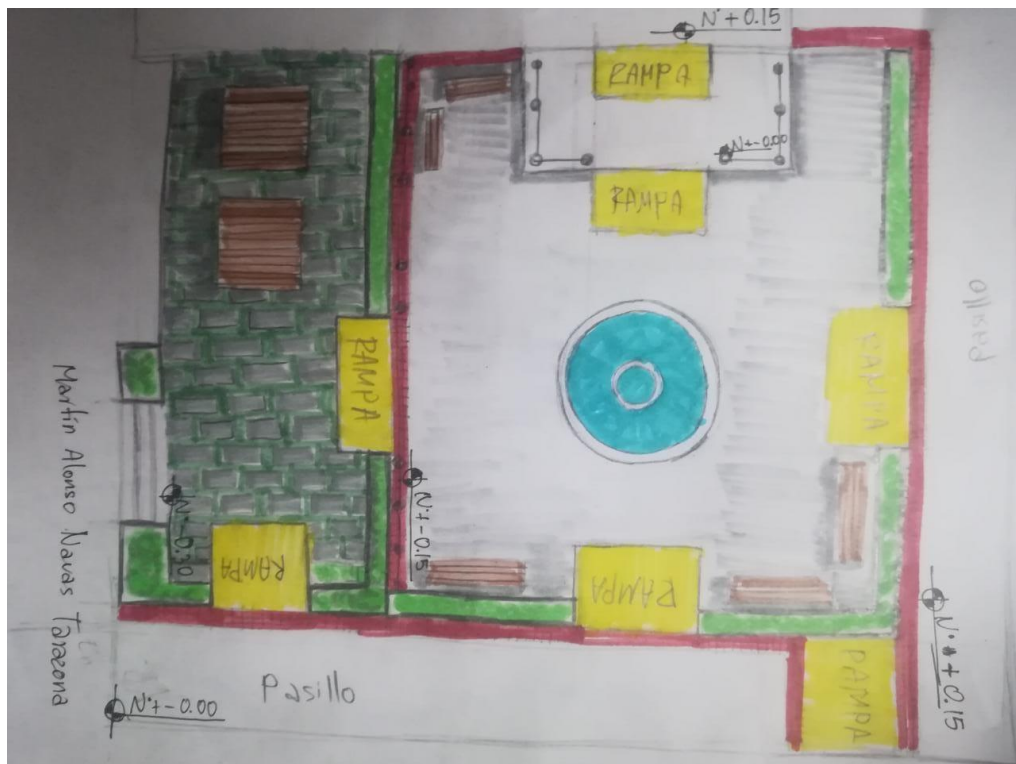


FIGURA 39 / REPRESENTACIÓN POR LA COMUNIDAD DEL LUGAR IDEAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 3.5.2 Fase 2: Diagnóstico territorial

En esta fase se da inicio al análisis y recopilación de la información por medio de entrevistas y la definición de los grupos focales, junto a la aplicación de los instrumentos a cada persona. El objetivo de esta fase es analizar e interpretar la información con relación a las condiciones urbanísticas del espacio público y las edificaciones objeto de estudio, en temas de accesibilidad, movilidad entre las sedes Club el Comercio, Virgen del Rosario y Casona. Así, determinar la magnitud y relevancia de los aspectos positivos y negativos del entorno, priorizando conflictos y potencialidades en el espacio público y las sedes.

#### ▪ Herramientas

Dentro de los instrumentos empleados para la realización de esta actividad se realizan encuentros donde se emplearon entrevistas y encuestas relacionadas a la percepción, diagnóstico del espacio, registro fotográfico, observación, la categorización y clasificación junto a la sistematización de la información.

A continuación, se explica el método de análisis mediante las entrevistas que se diseñaron para la fase de diagnóstico territorial, se identifican los objetivos y recursos necesarios para su desarrollo de manera participativa y colectiva con los habitantes que han experimentado el entorno.

ENTREVISTAS	
OBJETIVOS	RECURSOS
Identificar que variables inciden en la apropiación del espacio para fortalecer el uso colectivo del territorio.	Diagnóstico del estado físico del territorio (herramientas utilizadas para el desarrollo de la fase 1: conceptualización, fichas de diagnóstico y actividad percepción del espacio).

Reconocer el tipo de percepción del medio físico por parte del grupo focal.	Experiencia de la movilidad urbana arquitectónica entre el espacio público y el acceso a las sedes.
Identificar las amenazas de movilidad urbana en el espacio y accesibilidad al edificio.	Diagnóstico y percepción del espacio por parte del grupo focal.
Establecer el grado de satisfacción sobre el espacio de acuerdo a su movilidad.	Experiencia en el espacio por parte del grupo focal.
Identificar que elementos urbano arquitectónicos influyen sobre la apropiación del espacio y su adecuada movilidad.	Percepción del grupo focal.
Reconocer la implementación de la normativa al espacio para la adecuada apropiación del espacio público y accesibilidad al edificio universitario (sedes Club el Comercio, Virgen del Rosario y Casona)	Observación y análisis del espacio.

TABLA 4 / MODELO ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La agenda programada para los encuentros se desarrolla en las siguientes etapas:

1. Acercamiento al grupo focal y socialización de la actividad a realizar, sus objetivos y compartir con las personas implicadas el porqué de la actividad a realizar.
2. Entrevista: herramienta de análisis y percepción.
3. Socialización: compartir la idea de percepción y vivencia del espacio público y la accesibilidad entre las sedes Club el Comercio, Virgen del Rosario y Casona.

4. Conclusiones: los ideales de una construcción colectiva del espacio por parte del grupo focal.

A continuación, se muestra el tipo de entrevista realizada al grupo focal para el tipo de magnitud y relevancia de los aspectos positivos y negativos del entorno a partir de la percepción y la experiencia de cada uno, para así, determinar aquellos conflictos y potencialidades del espacio público entre las sedes Club el Comercio, Virgen del Rosario y Casona junto al acceso a ellas.

El grupo focal está conformado por tres integrantes que presentan diferentes tipos de discapacidad. Primeramente, la entrevista es realizada a una persona en condición de discapacidad múltiple, para ella el tipo de percepción y su experiencia en el medio físico, es el siguiente:

1. ¿Cuáles son los aspectos relacionados con la apropiación del espacio público y cree usted, que son esenciales para fortalecer su uso colectivo?  
*La importancia del espacio público en mi caso, es poder acceder, poder moverme libremente, de forma particular sin necesidad de ayuda ni un acompañante y poder realizar todas mis actividades.*

2. ¿Los espacios de los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio presentan condiciones para su apropiación por parte de la comunidad? ¿Porque?  
*No, porque no está totalmente accesible, desde su entrada por la presencia de una grada, toca uno ingresar por la esquina de abajo (referido a la sede Virgen del Rosario), que tiene un pedazo dañado por ahí porque no hay rampa, desde la esquina yo ingreso y ya cuando llego a la puerta toca levantar el scooter. (aparato de movilidad)*

3. ¿Qué piensa del estado de movilidad y circulación de los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio?  
*Falta mucho en accesibilidad, yo cuando entro no puedo acceder a todos lados, empezando por la entrada, ahí ya hay el primer obstáculo luego ya cuando ingreso quiero ir a otros lados, salones no puedo, no tengo accesibilidad por completo.*

4. ¿Qué barreras arquitectónicas presenta el espacio público de conexión entre los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio?

*No hay ninguna accesibilidad de conexión, me refiero a que yo del Rosario iría a la Casona no hay por dónde, no hay andenes en buen estado, no hay conexión donde el estudiante salga de la casona ingrese al Club el Comercio, tendría que ir hasta el parque dar me la vuelta y de ahí cruzar por el andén y andén no hay.*

5. ¿Qué imagen sobre los accesos a los edificios de la Universidad de Pamplona? (Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)

*Es bonito y presentable pero no están accesibles, es decir, no son funcionales para una persona con discapacidad.*

6. ¿Cómo cree usted que el espacio público debe ser moldeado y adaptativo para todo tipo de usuario?

*Empezando por accesibilidad, una persona con discapacidad por el medio de locomoción bien sea silla de ruedas eléctrica o scooter, no hay accesibilidad, toca por la carretera exponiéndonos al peligro de encontrarnos con una buseta que va rápido, con un carro que no nos vea y ser atropellados, otro es ingresar al sitio porque no hay rampas, los andenes son un obstáculo para ingresar, luego las rampas algunas son adecuadas pero las terminaciones no, porque en mi caso siempre se golpea el aparato por debajo porque las rampas no están en las terminaciones adecuadas, tienen una zanja y golpean por debajo, para otro tipo de discapacidad como visual no están los medios táctil para que las personas puedan reconocer el sitio o su ubicación, no está el pasamanos, las líneas de guía en el suelo para que con el bastón se guíen, no hay accesibilidad visual para las personas que tienen una discapacidad auditiva que indiquen orientación, no hay, para todo tipo de discapacidad, no hay una guía para acceder, en cuanto al medio físico en los baños tienen que ser grandes, haber pasamanos en los baños, en los inodoros porque normalmente hacen los baños altos, entonces tienen que mirar el tipo de discapacidad, lo mismo los lavamanos son muy altos para mi caso, entonces no hay esa accesibilidad, mi ingreso a los*



*salones siempre tienen una gradita, unos muritos en los bordes, también eso no se puede ingresar, también en la Casona hay tres pisos no hay accesibilidad, ni ascensor, no hay una rampa, no hay nada para ingresar al segundo y tercer nivel, no está condicionado totalmente. Las bibliotecas no están accesibles para una persona bajita, en silla de ruedas, no tiene accesibilidad para tomar un libro, los asientos no están adecuados tampoco, los pupitres es igual donde una persona que llega en su silla de ruedas y se pudo ubicar bien en un pupitre sin ningún problema, entonces no hay nada, los tableros son demasiado altos, entonces faltan muchas cosas para todas las discapacidades.*

7. ¿Cree usted que la creación colectiva de territorio a través de acciones mejora la calidad del espacio?

*Claro que sí, porque es que nosotros debemos unirnos y todos saber la problemática del otro, cuando nosotros no hemos vivido una situación y no tenemos una condición no sabemos la necesidad del otro, cuando empezamos a interesarnos con persona de todo tipo de condición, de todo tipo de discapacidad o genero ya empezamos a ver las necesidades del otro, bueno yo alcanzo acá, el no alcanza ¿cómo puedo yo crear algo para que mi compañero si pueda? En caso del docente, por ejemplo, hay muchos que no saben la necesidad del estudiante. Por ejemplo, yo llegaba tarde a veces en el scooter porque estaba lloviendo, a mí el scooter no podían meterlo en un taxi, entonces me tocaba esperar a conseguir transporte adecuado y así llegar a clase, entonces cuando yo soy consciente de las necesidades del otro voy a mejorar mi calidad de vida y también del otro porque va a ser más sensible a las necesidades y va a ser mejor ser humano.*

8. Existe una segregación con tipos de usuarios porque el espacio público o los edificios de la universidad de pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) ¿Cómo se podría mejorar la integración del espacio público?

*Mirando la necesidad del otro, no pensando siempre en una misma población, es un prototipo ya establecido, esta persona es así, mide tanto, su necesidad es tanto ¡no! Hay que mirar que la población es variable, mirar esas necesidades por ejemplo, voy e el scooter y no tengo accesibilidad completa porque la gente*

*se atraviesa, los carros se me atraviesan, no miran que yo ocupo un espacio totalmente diferente que no puedo irme por la carretera porque estoy expuesta al problema de los carros pero si me voy por el andén estoy expuesta a atropellar a una persona, lo mismo en los espacios reducidos, la gente ocupa y no se da cuenta que uno debe tener un espacio más amplio o en mi caso de talla baja cuando me bajo del scooter voy a ingresar a un espacio y la gente me tapa, no se dan cuenta que yo estoy ahí, no ven que hay otra persona, que tiene otro tipo de espacio diferente, que necesita más espacio para ingresar, por ejemplo, cuando me atienden y no alcanzo las vitrinas entonces la gente no mira hacia abajo que también hay alguien, si entonces no se está haciendo eso, se segrega mucho ciertos tipos de población porque no se tiene en cuenta la necesidad del otro.*

9. *¿Las personas con condiciones múltiples (movilidad reducida) tienen las mismas capacidades en cuanto a la circulación del espacio público actual que una persona que no presente alguna condición?*

*No es la misma accesibilidad, puede otra persona ver que sí, el mejoramiento que se ha hecho con algunas rampas, pueden decir miren aquí ya se puede acceder pero otra cosa es yo irme con mi aparato de movilidad e ingresar a esos sitios y se da cuenta que no es igual, cuando yo tengo o no conozco de las leyes y estas no se hacen adaptables, las reformas arquitectónicas entonces no estoy dando de verdad el espacio que es la accesibilidad que se debe hacer, lo mismo si yo no sé la necesidad entonces tampoco sé que ese espacio debe ser de tanto por tanto o que tengo que respetar esta área, por ejemplo en las zonas azules, no las hay en la universidad debería haber un parqueadero, y para una persona con discapacidad tiene un auto debería haber el espacio de la zona azul marcado con el logo y que una persona llegue con el carro y que haya el espacio suficiente para uno bajar con la silla , entonces eso no lo hay en la universidad y hay muchas cosas que no son accesibles, no lo hay para cualquier persona del común podría decirse que si por que han mejorado unas cosas pero no son funcionales.*

10. ¿Presenta problemas al convivir por su condición múltiple? ¿Cuál?

*Si, muchos problemas, en cuanto a la aceptación no, yo acepte mi condición, pero en cuanto a las otras, incluirme dentro de la sociedad es difícil que ellos conozcan mi condición y se adapten a mis necesidades, es muy complicado, por ejemplo, el simple hecho de salir sola a hacer unas comprar hay vitrinas altas y la gente no me ve, no tengo accesibilidad con el aparato, la gente no le da a uno el espacio por tener una discapacidad, hasta ahora la gente está aprendiendo que tiene uno la atención preferencial, si no lo hay e incluso la gente se molesta e incómoda. Eso es un obstáculo para mí, el tipo de lenguaje que la gente utiliza hacia uno es bien despectivo a veces, ahí mire el discapacitado o mire pobrecito padece de una enfermedad, pero esto no es una enfermedad por que no es contagiosa, entonces empezando por el lenguaje la gente no sabe la forma de mirarlo a uno, uno lo acepta y sabe convivir con ellas, es enseñar a los demás.*

*Entonces, es cuestión de que la sociedad conozca, en el área laboral no tenemos oportunidades, en cuanto a la recreación, los campos deportivos no los hacen adecuados para ingresar, las canchas las hacen con medidas diferentes, los ingresos también, la gente cree que uno no por tener una discapacidad no puede tener espacios de entretenimiento, entonces son muchos aspectos en la parte recreativa que tienen obstáculos, en el momento de ingresar a la universidad no hay rampas, una cantidad de obstáculos e inconvenientes.*

11. ¿Qué grado de satisfacción siente al circular por el espacio público de conexión de las sedes de la Universidad de Pamplona (sedes, virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)?

*Desacuerdo, tengo muchos obstáculos de movilizarme de un lado a otro, siempre tengo que pedir el favor a alguien que me ayude a ingresar, entonces no soy libre e independiente para poderme movilizar por eso no estoy de acuerdo totalmente de lo que han hecho pues tengo que depender de alguien que me ayude, no siempre yo llevo a alguien que me acompañe, pero si debo pedir el favor a alguien que está en la calle.*

12. ¿Qué grado de satisfacción siente al moverse por las instalaciones de los edificios de la Universidad de Pamplona (sedes, virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)?

*Pues un poco más satisfactorio que en el espacio público, pero sin embargo falta, por ejemplo, en el Rosario segundo y tercer piso no tengo acceso, cuando he ingresado ha tocado algunos estudiantes subirme en una silla y corriendo el riesgo de caerme por eso no es satisfactorio.*

13. ¿cree usted que las modificaciones y alteraciones que ha tenido el espacio público que conecta a las sedes de la Universidad de Pamplona (sedes, virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)?

*Va en pro porque al menos ya están tomando conciencia, ese es el primer paso de ver que hay una necesidad, pero falta mucho porque no se ha hecho ninguna modificación en las instalaciones de la universidad, de una a otra no hay accesibilidad en los andenes, una persona con discapacidad debe acceder al andén por que no debería ir por la carretera por que traería riesgo de un accidente, entonces no hay, hasta el presente no.*

14. Teniendo en cuenta el uso de la normativa de accesibilidad, los edificios de la Universidad de Pamplona (sedes, virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) ¿implementan de manera adecuada el diseño de la accesibilidad?

*No totalmente, hay unos espacios que hicieron, unas partes de rampa están medio adecuadas, pero hay otros que no, no hay accesibilidad a esa zona que se ha hecho reformas según la normativa, entonces falta mucho, lo han tomado como por partes, pero no del todo son funcionales.*

Como siguiente entrevista realizada a un estudiante universitario que presenta una condición de discapacidad temporal como integrante del grupo focal, se realiza mediante *“mi experiencia con una discapacidad temporal”* la situación desde la descripción del espacio y como ha percibido el entorno universitario desde que presenta esta condición. A continuación, se describe la percepción del estudiante:

“Las experiencias que han surgido en la universidad al poseer esta discapacidad temporal han sido varias, con esta lesión he tenido la oportunidad de entender y

percibir el entorno en el que me desenvuelvo diariamente desde otra perspectiva. El simple hecho de pasar de un estado de plena salud física a tener una discapacidad, es en principio traumático y algo difícil de afrontar, como las múltiples ocasiones en las que precisamente por presentar esta discapacidad, se evidencia exclusión por parte de las personas y por parte del mismo municipio.

La exclusión la empiezo a notar plenamente, en el momento que ingreso a las sedes de la universidad, en donde noto que no hay rampas, *“las rampas que nunca había percibido porque no había tenido que usar”* y es ahí donde me pregunté, **¿cómo subo a mi salón de clase que queda en el tercer piso?** Esta simple acción de llegar a clase se convertía en un reto. Un reto que mi cabeza aceptaba pero que mi cuerpo no, sin embargo, debía asumirlo enfrentarme a las escaleras y llegar puntualmente a clase.

Mientras voy subiendo cuidadosamente las escaleras, noto como detrás de mí, se acumulan estudiantes y/o profesores que intentan pasar para no tener que ir a mi ritmo, pero esta situación se vuelve más incómoda cuando las personas que vienen detrás llevan afán e intentan adelantarme de cualquier modo, pero por las dimensiones de las escaleras, estos no pueden. En muchas ocasiones se escucha la persona que dice “deje pasar” o “mi abuela camina más rápido”. Lo que en la mayoría de los casos pasa a ser un caso de intolerancia, ya que muchas de las personas no son pacientes y en el intento de adelantarme no se dan cuenta que patean la muleta, la corren o me empujan. Cuando esto sucede volteo a mirar y hago como que no ha sucedido nada y sigo caminando a mi ritmo hasta que llego al siguiente descanso y es ahí donde las personas pueden pasar. Esta situación se repite bien sea bajando las escaleras o subiéndolas. Luego, saliendo de la universidad y de camino a casa, me doy cuenta que las dimensiones del andén son insuficientes para que pueda transitar por ahí con las muletas, por tal razón me veo obligado a invadir el carril de los automóviles, siendo estas personas mucho más comprensivas que incluso las de la universidad”.

Se puede concluir, con el desarrollo de esta actividad desde la experiencia del estudiante en el entorno universitario de los edificios educativos, las variables encontradas como una limitación definitiva a la movilidad de una persona con

discapacidad o movilidad reducida, siendo evidenciado que no solamente el déficit de los espacios afecta a una persona en condición de discapacidad definitiva sino también hace hincapié a toda persona que presente una discapacidad temporal, un mujer en estado de embarazo, aquella persona que lleve un coche de bebe o simplemente un adulto mayor, se debe entender que la accesibilidad desde el espacio público hasta al interior del edificio debe ser humanizada y entendida como universal, sin ningún tipo de discriminación desde las personas del entorno hasta el medio físico del edificio.

Finalmente, se realiza una entrevista de pregunta abierta a una persona en condición de discapacidad visual desde la actividad denominada “mi experiencia con mi discapacidad”, para él su experiencia y percepción del entorno universitario es el siguiente:

1. ¿Qué percepción tiene sobre el espacio público y el entorno universitario interior en las sedes Virgen del rosario, Club el Comercio y Casona?

*Pues, la percepción para mi dentro de todo es favorable porque pues la gente acá, los estudiantes y todos los muchachos son de una mente muy abierta, son dados a colaborar, yo la mayor parte del tiempo la paso con el muchacho, yo permanezco con él durante la jornada, pero sin embargo la gente es muy dada en acciones pequeñas como ceder el espacio y en ocasiones colaborar como guía.*

2. ¿Cree usted que el espacio público como andenes, rampas están accesibles para su movilidad, es esto un obstáculo para usted en el espacio?

*No, para mí no de ninguna manera, pero si hace falta una baldosa táctil, pero igual de eso no me ha hecho difícil para nada la movilidad.*

3. ¿usted puede transitar sin ningún acompañante por el espacio?

*Siempre he necesitado el acompañamiento de un guía.*

4. Entonces, ¿cree usted que el espacio es accesible para que una persona con discapacidad visual, circule de manera independiente?

*Acá en Pamplona posiblemente no, ya hay algunos andenes un poco despegados por decirlo así, el terreno ya no es el apropiado y no está condicionado.*



FIGURA 40 / EVIDENCIA ENTREVISTA  
FUENTE. TOMADA POR AUTORES

Como consiguiente al desarrollo de las entrevistas realizadas al grupo focal, se lleva a cabo el análisis e interpretación de la información a través de la triangulación poblacional mediante la realización de encuestas como herramienta de percepción del espacio realizada a grupos de estudiantes y docentes universitarios junto a administrativos y funcionarios de la universidad para contrastar la información recabada.

El objetivo de la siguiente encuesta es indagar sobre el estado, los conflictos, las barreras arquitectónicas, el sentido de pertenencia del espacio público, lo cual ayudara a plasmar un diagnóstico para la generación de estrategias de apropiación de los espacios. Esta, se divide en tres categorías, la categoría uno: apropiación del espacio público y la accesibilidad al objeto arquitectónico, se es evaluada mediante un grado de satisfacción que tiene la persona sobre el espacio. Para esta categoría las preguntas planteadas van dirigidas a la identificación de los aspectos necesarios para la construcción colectiva del

espacio, el estado de las condiciones físicas en la movilidad entre las sedes y su influencia a la accesibilidad a los edificios universitarios junto a la incidencia de las barreras arquitectónicas a la movilidad urbana y accesibilidad.

A continuación, se muestran las preguntas planteadas mediante la categoría uno: apropiación del espacio público y la accesibilidad al objeto arquitectónico:



<b>Categoría uno: Apropiación Del Espacio Público y la accesibilidad al objeto arquitectónico</b>					
<b>PREGUNTAS O CONSIDERACIONES</b>	<b>TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>EN DESACUERDO</b>	<b>NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO</b>	<b>DE ACUERDO</b>	<b>TOTALMENTE DE ACUERDO</b>
<b>1</b> Los aspectos relacionado con la apropiación del espacio público son esenciales para fortalecer su uso colectivo					
Los espacios de los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio presentan condiciones para su apropiación por parte de la comunidad					
<b>2</b> El estado de los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio presentan condiciones para para la circulación de todo tipo de usuarios					
Los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio presenta algún tipo de barreras arquitectónicas que impiden una circulación fluida					
<b>3</b> Sobre el estado del espacio público de conexión entre los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club el Comercio ¿cree usted que está en las óptimas condiciones para la circulación de todo tipo de usuarios o presenta algún tipo de barreras					

	arquitectónicas que impiden una circulación fluida?					
4	¿tiene usted una imagen positiva o negativa sobre los accesos a los edificios de la Universidad de Pamplona? (Virgen del Rosario, Casona, Club el Comercio)					
5	¿Cree usted que el espacio público deber ser un lugar moldeable y adaptable para todo tipo de usuario?					
6	¿Cree usted que la creación colectiva del territorio a través de acciones mejora la calidad del espacio?					

TABLA 5 / CATEGORÍA 1, ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

A continuación, se muestran las preguntas planteadas para la categoría dos: integración:

<b>Categoría Dos: Integración</b>		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	Existe una segregación con tipos de usuarios porque el espacio público o los edificios de la universidad de pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) ¿se puede mejorar la integración del espacio usuario cambiando la percepción que se tiene del espacio público?					

<p><b>2</b> ¿Tiene usted conocimiento sobre los tipos de condiciones múltiples (movilidad reducida) o tiene algún familiar o conocido que presente estas características?</p>					
<p><b>3</b> ¿Ve usted el espacio público (que conecta a las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) un lugar que inclusivo?</p>					
<p><b>4</b> ¿Para su percepción opina usted de manera general que los edificios de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) son espacios accesibles para todo tipo de usuario?</p>					
<p><b>5</b> ¿Las personas con condiciones múltiples (movilidad reducida) tienen las mismas capacidades en cuanto a la circulación del espacio público actual que una persona que no presente alguna discapacidad?</p>					
<p><b>6</b> ¿Tiene algún problema al convivir con una persona con condiciones múltiples o movilidad reducida?</p>					

TABLA 6 / CATEGORÍA 2, ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Finalmente, como categoría tres: Inclusión, las preguntas planteadas están desarrolladas en torno al grado de satisfacción que tiene la persona sobre la apropiación del espacio público y la accesibilidad al objeto arquitectónico junto a la valoración que las modificaciones o alteraciones pueden tener sobre el medio físico y su aplicabilidad adecuada de normativa al mismo.

A continuación, se muestran las preguntas planteadas para la categoría tres:

Inclusión:

<b>Categoría Tres: Inclusión</b>	TOTALME NTE EN DESACUE RDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
<b>1</b> ¿Qué grado de satisfacción siente al circular por el espacio público de conexión de las sedes de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)?					
<b>2</b> ¿Qué grado de satisfacción siente al moverse por las instalaciones de los edificios de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)?					
<b>3</b> ¿Cree usted que las modificaciones y alteraciones que ha tenido el espacio público que conecta a las sedes de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) va en pro de mejoramiento de movilidad de todos los usuarios sin excluir a ningún usuario?					
<b>4</b> Teniendo en cuenta la apropiación de la					

	<p>normativa de accesibilidad, los edificios de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)</p> <p>¿implementan de manera adecuada en el diseño la accesibilidad?</p>					
5	<p>Teniendo en cuenta la apropiación de la normativa de accesibilidad, en el espacio público que conecta las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio</p> <p>¿implementan de manera adecuada en el diseño la accesibilidad?</p>					

TABLA 7 / ENCUESTA CATEGORÍA 3 INCLUSIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

▪ **Resultados**

**Categoría uno: Apropiación Del Espacio Público y la accesibilidad al objeto arquitectónico**

**1.**

Los aspectos relacionados con la apropiación del espacio público son esenciales para fortalecer su uso colectivo.

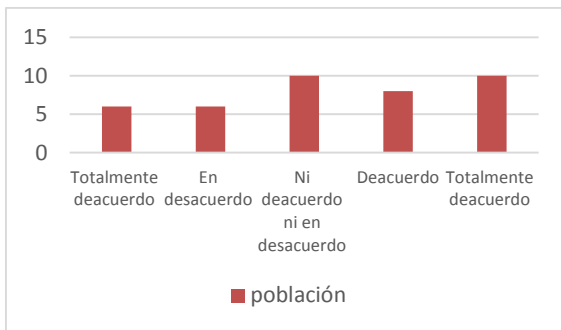


FIGURA 41 / GRÁFICO 1 DE ENCUESTA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los espacios de los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio presentan condiciones para su apropiación por parte de la comunidad

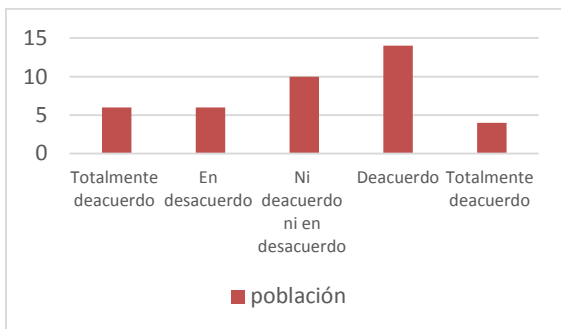


FIGURA 42 / GRAFICO 2 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Se puede identificar en las anteriores gráficas que la mayoría de las personas encuestadas no presenta una importancia por la apropiación del espacio público ya sea por su falta de conocimiento o empatía y perspectiva crítica del espacio, sin embargo cuando a muchos se les dio una descripción y significado de la apropiación del espacio público lo cual les dio un sentido más crítico a la hora de responder, lo anterior generó un mayor análisis a la pregunta del grafico “de la figura 40” pues también la influencia de que la pregunta iba más hacia el objeto arquitectónico en el que su permanencia es más alta, más del 40% estuvo de acuerdo en que en las sedes mencionadas son lugares apropiados para generar apropiación de la comunidad.

2.

- El estado de los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio presentan condiciones para para la circulación de todo tipo de usuarios

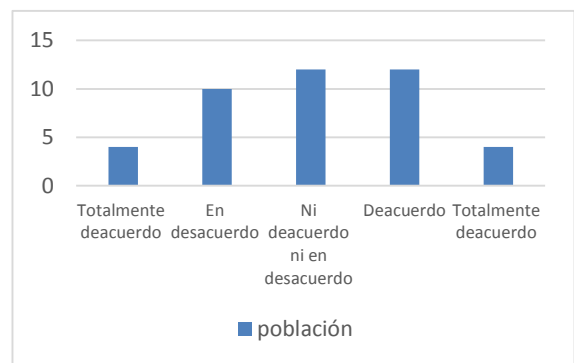


FIGURA 43 / GRAFICO 3 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- Los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio presenta algún tipo de barreras arquitectónicas que impiden una circulación fluida

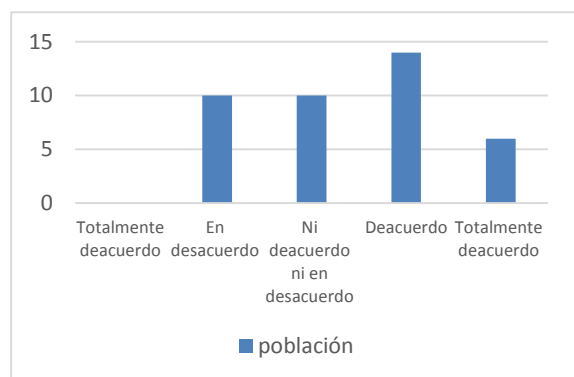


FIGURA 44 / GRAFICO 4 DE ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En la segunda pregunta formulada la cual está dividida en dos partes la comunidad percibe el espacio transitable como un espacio no inclusivo, tuvo una percepción mucho más empática con los demás usuarios con movilidad reducida.

3. Sobre el estado del espacio público de conexión entre los edificios de las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio ¿cree usted que está en las óptimas condiciones para para la circulación de todo tipo de usuarios o presenta algún tipo de barreras arquitectónicas que impiden una circulación fluida?

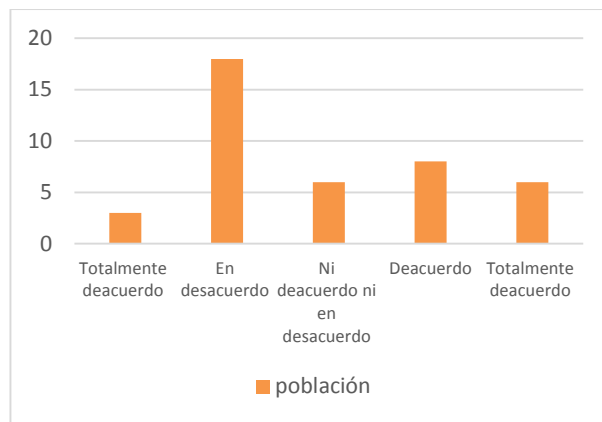


FIGURA 45 / GRAFICO 5 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4. ¿Tiene usted una imagen positiva o negativa sobre los accesos a los edificios de la Universidad de Pamplona? (Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)

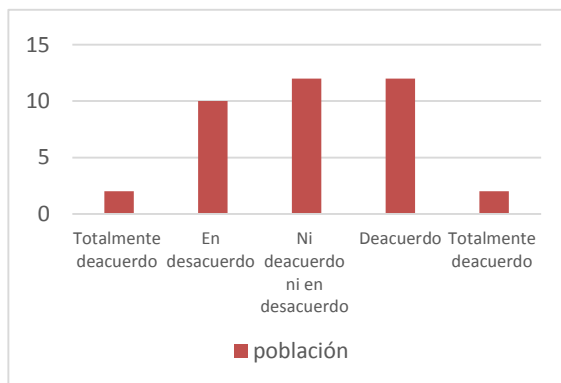


FIGURA 46 / GRAFICO 6 ENCUESTA



5. ¿Cree usted que el espacio público debe ser un lugar moldeable y adaptable para todo tipo de usuario?

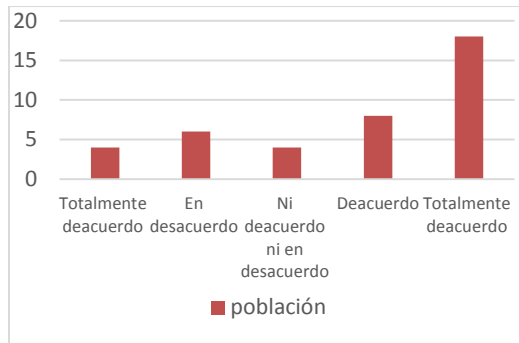


FIGURA 47 / GRAFICO 7 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

6. ¿Cree usted que la creación colectiva de territorio a través de acciones mejora la calidad del espacio?

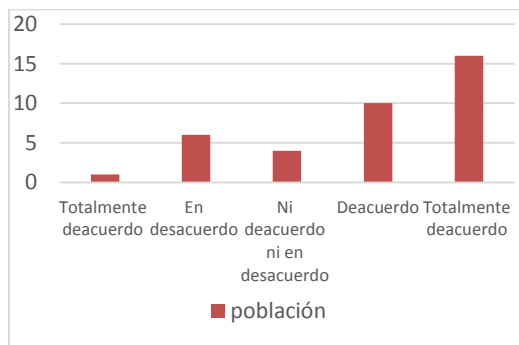


FIGURA 48 / GRAFICO 8 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

De la categoría de apropiación se puede concluir del análisis de los datos arrojados de las gráficas de las preguntas formuladas que nos indican el bajo conocimiento que se tiene del espacio en el que se transita a diario y el poco sentido de

pertenencia que se tiene, aunque tienen empatía con grupos sociales a los cuales no se les posible transitar fácilmente por los espacios de circulación entre las sedes, un ejemplo es en la gráfica “45” en la que más del 50% de los encuestados están totalmente de acuerdo que el objeto se adapte al sujeto.

**Categoría Dos: Integración.**

1. Existe una segregación con tipos de usuarios porque el espacio público o los edificios de la universidad de pamplona no son flexibles y adaptables (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) ¿se puede mejorar la integración del espacio usuario cambiando la percepción que se tiene del espacio público?

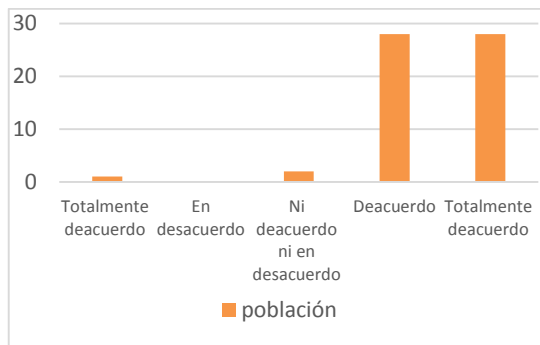


FIGURA 49 / GRAFICO 9 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

2. ¿Tiene usted conocimiento sobre los tipos de condiciones múltiples (movilidad reducida) o tiene algún familiar o conocido que presente estas características?

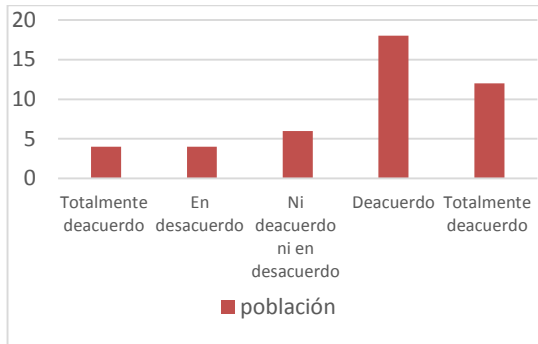


FIGURA 50 / GRAFICO 10 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

3. ¿Ve usted el espacio público (que conecta a las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) un lugar que inclusivo?

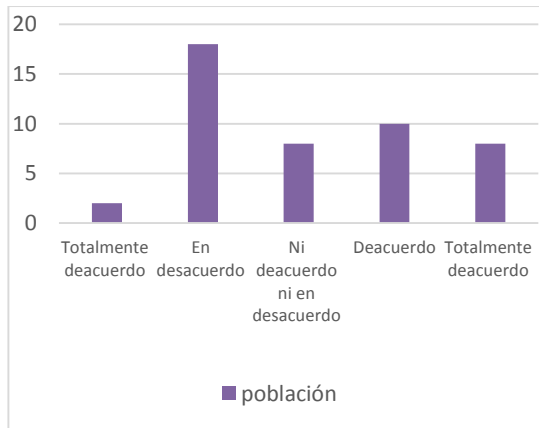


FIGURA 51 /GRAFICO 11 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4. ¿Para su percepción opina usted de manera general que los edificios de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) son espacios accesibles para todo tipo de usuario?

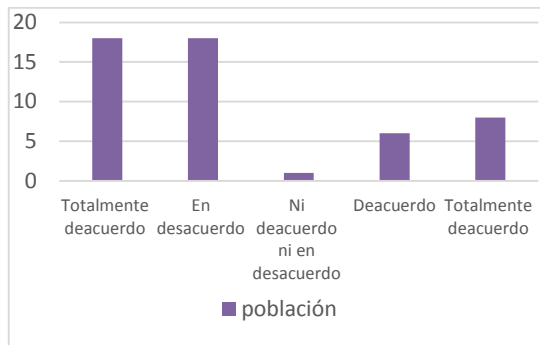


FIGURA 52 / GRAFICO 12 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- ¿Las personas con condiciones múltiples (movilidad reducida) tienen las mismas capacidades en cuanto a la circulación del espacio público actual que una persona que no presente alguna condición?

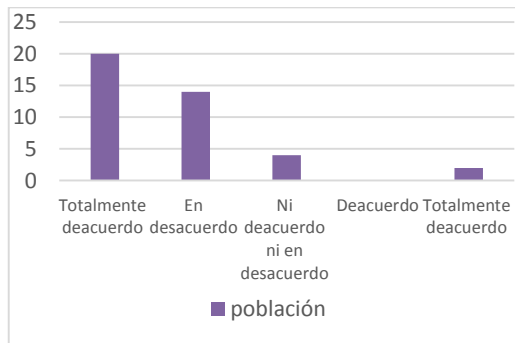


FIGURA 53 / GRAFICO 13 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 6. ¿Tiene algún problema al convivir con una persona con condiciones múltiples?

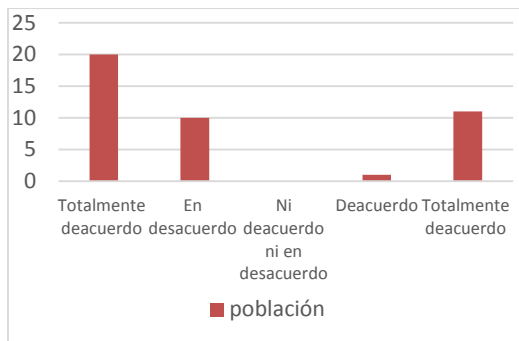


FIGURA 54 / GRAFICO 14 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En la categoría de integración la comunidad encuestada tiene una alta concientización sobre el estado del espacio y lo excluyente que es con grupos sociales con movilidad reducida, el mal estado de los espacios como baja la calidad de vida de varios usuarios al no tener la misma capacidad de acceder a espacios en los que muchos es algo cotidiano. También es visible en el análisis que la comunidad percibe el espacio como un lugar en el que aún falta trabajar para la inclusión, ya que muchos de los encuestados si sienten que convivir con una persona con movilidad reducida es algo complejo, sin embargo otra parte de los participantes lo ven como algo normal en que los espacios son los que deben estar adaptados para todo tipo de personas moldeable para la necesidad de cada comunidad.

### **Categoría Tres: Inclusión:**

1. ¿Qué grado de satisfacción siente al circular por el espacio público de conexión de las sedes de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)?

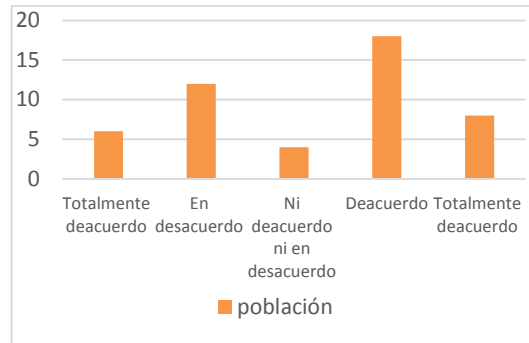


FIGURA 55 / GRAFICO 15 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- ¿Qué grado de satisfacción siente al moverse por las instalaciones de los edificios de la Universidad de pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio)

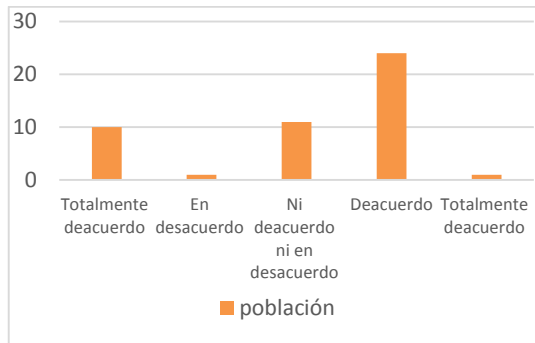


FIGURA 56 / GRAFICO 16 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- ¿Cree usted que las modificaciones y alteraciones que ha tenido el espacio público que conecta a las sedes de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) va en pro de mejoramiento de movilidad de todos los usuarios sin excluir a ningún usuario?

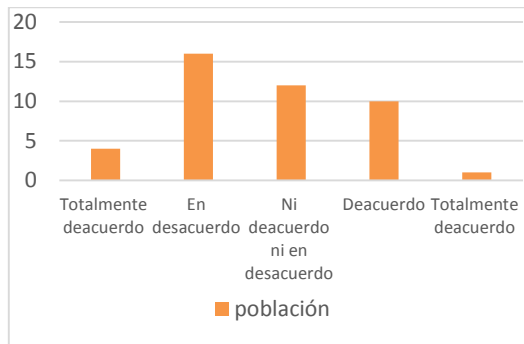


FIGURA 57 / GRAFICO 17 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4. Teniendo en cuenta la apropiación de la normativa de accesibilidad, los edificios de la Universidad de Pamplona (sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio) ¿implementan de manera adecuada en el diseño la accesibilidad?

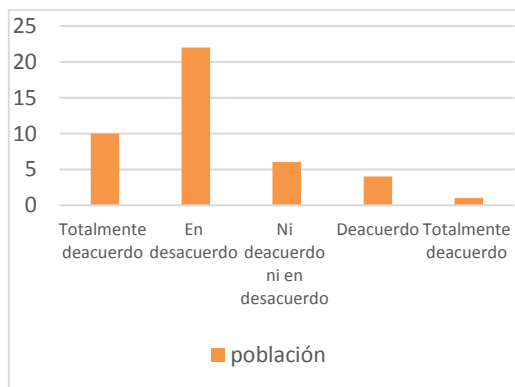


FIGURA 58 / GRAFICO 18 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Teniendo en cuenta la apropiación de la normativa de accesibilidad, en el espacio público que conecta las sedes Virgen del Rosario, Casona, Club del Comercio ¿implementan de manera adecuada en el diseño la accesibilidad?

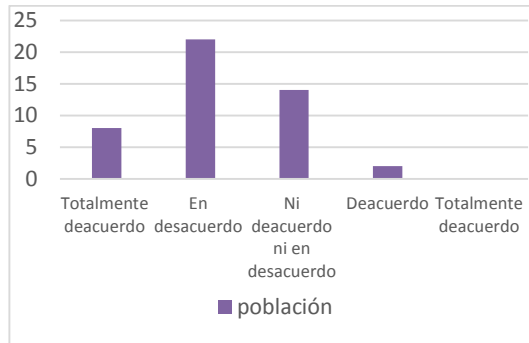


FIGURA 59 / GRAFICO 19 ENCUESTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La percepción que se tiene del espacio por los usuarios según el análisis de las gráficas generadas, es negativo, por la falta de implementación verdadera de la normativa en la que es muy baja su aplicación tanto en entornos internos como externos, se puede notar en la gráfica “de la figura 59” donde más del 50% de los colaboradores encuestados no están de acuerdo de la implementación de la normativa y la forma invasiva de afectar el territorio.

En general se puede concluir que los espacios que conectan a las sedes son percibidos por la comunidad de manera negativa tanto por personas de movilidad reducida o cualquiera que transite por el espacio, el espacio público y los accesos no son adaptados con el cumplimiento de la norma, además que las modificaciones o alteraciones en el espacio no han sido los más adecuados. En cuanto a la participación ciudadana es rescatable que los usuarios tengan empatía con los demás usuarios del espacio su estado y se incluyen al mejoramiento continuo del espacio con la participación colectiva en la que pasan de ser simples usuarios a co-crear el espacio público.



### **Magnitud y relevancia de los aspectos positivos y negativos del entorno.**

El desarrollo del proceso metodológico realizado mediante las fases metodológicas descritas como, fase uno: conceptualización y fase dos: diagnóstico territorial, permite analizar la información recolectada mediante la ejecución de las actividades cualitativas y cuantitativas ejecutadas con los diferentes actores del entorno universitario en términos de apropiación del espacio público y la accesibilidad al objeto arquitectónico, sedes Virgen del Rosario, Club el Comercio y Casona de la Universidad de Pamplona.

### **Lo positivo y negativo del entorno.**

Para la definición de los aspectos positivos y negativos para la apropiación del espacio público y accesibilidad al objeto arquitectónico, se dan a partir del análisis e interpretación de la información recolectada de las herramientas y actividades utilizadas en las fases uno y dos de la estructura metodológica planteada, específicamente de las entrevistas realizadas a los diferentes integrantes del grupo focal que se tuvo en cuenta para el desarrollo de esta investigación, evaluando según su percepción y experiencia del espacio priorizando lo positivo y negativo que cada uno de ellos tiene como concepto del medio físico, movilidad y su accesibilidad en el espacio público y al edificio.

A continuación, se identifican los aspectos positivos y negativos relevantes a tener en cuenta para la generación de estrategias urbanísticas de apropiación y resignificación del espacio público y campus universitario de la Universidad de Pamplona, caso estudio sedes Virgen del Rosario, Club el Comercio y Casona.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
1. Accesibilidad y movilidad urbana de manera autónoma.	1. Barreras urbano arquitectónicas en la accesibilidad al objeto arquitectónico y en el espacio público.
2. Imagen urbana como identidad del entorno e imagen arquitectónica aceptable.	2. Deficit de accesibilidad en el entorno
3. Concientización, humanización y empatía cognitiva con el otro.	3. Inexistencia de elementos urbano arquitectónicos en el espacio público y accesos.
4. Espacios incluyentes como concepto que va en pro de una accesibilidad.	4. Espacios no funcionales.
5. Ayuda por parte de la sociedad sobre la movilidad de una persona en condición de discapacidad o movilidad reducida.	5. Movilidad urbana ineficiente como riesgo al estado físico de la persona.
/	6. Poca adecuación de los espacios con la normativa que lo rige.
/	7. Actitud despectiva por parte de la sociedad.
/	8. Segregación de las personas en los espacios públicos.
/	9. Ignorancia de la sociedad en el conocimiento de las necesidad de la personas en condición de discapacidad en el espacio.
	10. Dependencia de la personas con discapacidad para su movilidad.

TABLA 8 / ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

- **Identificación de conflictos y potencialidades en el espacio público y en las sedes Club el Comercio, Virgen del Rosario y Casona.**

Para la identificación de los conflictos y potencialidades del espacio público y accesibilidad en el entorno universitario, se hizo necesario el análisis del medio físico por parte de los diferentes actores involucrados en el territorio como objeto de estudio para esta investigación. Además, la relevancia de indicadores que influyen en el espacio público y en el objeto arquitectónico representado de manera

teórica, conceptual, normativa relacionada a la apropiación del espacio público, accesibilidad y movilidad.

A continuación, se evidencia el grafico de conflictos y potencialidades que presenta el espacio público, su movilidad urbana y accesibilidad al objeto arquitectónico, en este caso empleada al caso objeto de estudio las sedes Virgen del Rosario, Club el Comercio y Casona.

<b>Apropiación del espacio público y accesibilidad al objeto arquitectónico</b>	
<b>CONFLICTOS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
1. Espacios segregados sin ningún tipo de apropiación del territorio.	1. El espacio público como dinámica activa de la vida pública.
2. El espacio público como medio de dispersión de las dinámicas presentando riesgos en su interacción.	2. El espacio público como una jerarquía urbana de dinámicas sociales, económicas dadas a partir de la construcción colectiva del territorio.
3. Recorridos peatonales de uso público sin la implementación y aplicabilidad de la normativa.	3. Accesibilidad universal en el medio físico y el entorno universitario
4. Carencia de elementos urbano arquitectónicos como rampas, vados, cebras, entre otros.	4. El espacio público entendido desde la normatividad aplicada.
5. La imagen urbana percibida por la persona como una experiencia de exclusión.	5. La imagen urbana y arquitectónica como identidad cultural del espacio.
6. Falta de apropiación del espacio por parte de la comunidad.	6. Proyectos y/o intervenciones dadas por el territorio en pro a la inclusión.
7. Ignorancia y actitud despectiva de la sociedad hacia las personas con discapacidad o movilidad reducida.	7. Humanización de la sociedad frente a los tipos de discapacidad existentes en la sociedad.
8. Espacios excluyentes, sin ningún tipo de actividad.	8. Apropiación del espacio público por parte de la comunidad.
9. Ignorancia a las necesidades físicas de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el medio físico.	9. Docencia con conocimiento de las necesidades requeridas por las personas con discapacidad o movilidad reducida en el espacio físico.

TABLA 9 / TABLA DE CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES

### 3.5.3 Fase 3: Formulación

- **MATRIZ DOFA**

- a. **Fase estratégica**

En esta fase se tiene en cuenta las variables internas y externas las cuales se identifican según el análisis previo, en los cuales se pueden observar en la “figura 38” que hay un equilibrio entre cada uno de los factores que fueron escogidos después de hacer una y se tomaron aquellos que tenían una relación más directa con el problema a resolver.

Los atributos del contexto tanto positivos como negativos y positivos en el origen interno son los que se pudieron evidenciar fácilmente, los cuales tienen una estrecha analogía entre las mismas. De cada una se tienen tres puntos positivos y negativos en los que se evidencia de forma sintética el estado del espacio público y el sentido de pertenencia de la comunidad que transita y usa estos espacios. En el origen externo se puede observar los escenarios de lo que puede llegar a suceder y los peligros en los que se pueden estar debido al estado de los espacios y la falta de apropiación de los cuales se puede objetar que si existe una segregación de grupos sociales por falta de adaptación del espacio y la comunidad en general no pasa desapercibida de dicho factor negativo, sin embargo la comunidad no tiene arraigo por el espacio lo que hace que mientras no tenga una empatía será más visible la disminución de uso del espacio por ciertos grupos sociales, pero no toda la comunidad no apática a las problemáticas ciertas personas tiene cognición positiva hacia la solución de lo que sucede en su espacio y ve como oportunidad transformar el espacio para el bien de todos.

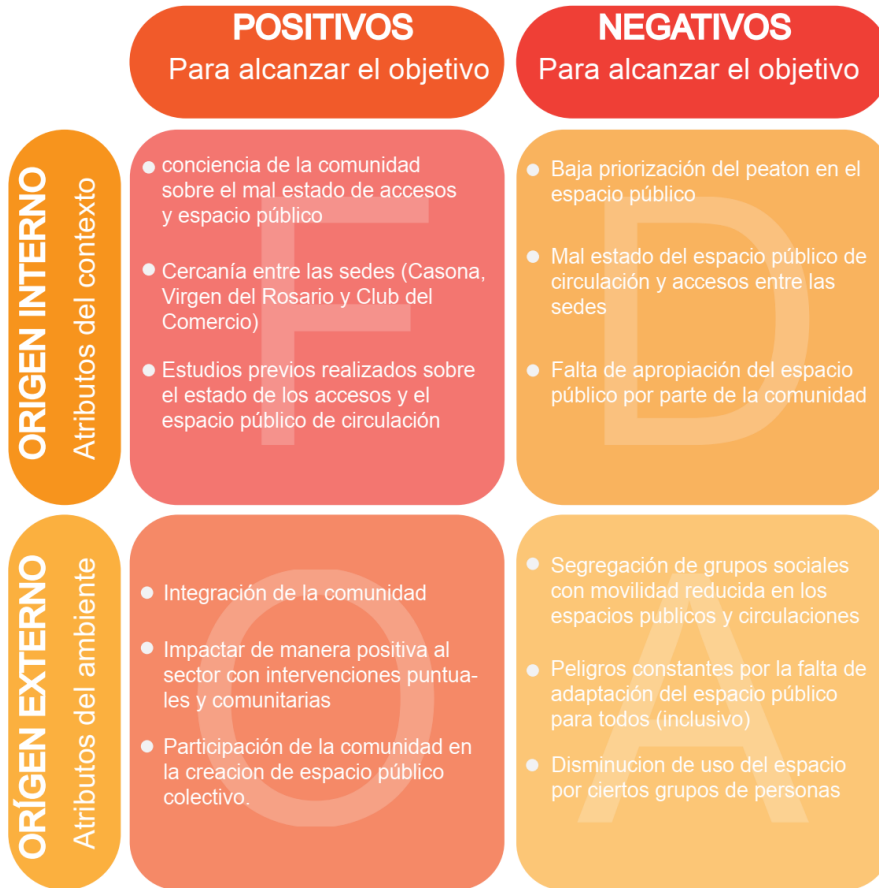


FIGURA 60 / FASE DIAGNÓSTICO DOFA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### b. Ponderación de factores

En esta parte de en la que se califica y caracteriza cada uno de los factores se evidencia que en los criterios de evaluación de escala de impactos (alto impacto, mediano impacto y bajo impacto) que se pueden observar en la “figura 39” en la que puede ver que las fortalezas con las que cuenta el contexto están de una u otra manera conectada con las debilidades, en la que las escalas están en correlación que en el cruce de información con la ponderación se pueden presentar soluciones claras, además que las

oportunidades son alcanzables y medibles para generación de estrategias.

En su plazo de concurrencia las amenazas resaltan por que a corto plazo se pueden evidenciar posibles escenarios, además que las debilidades cuentan con los mismos factores en la que los peligros y barreras en el espacio público y accesos son los principales actores de las debilidades y amenaza, sin embargo en la línea de posibles escenarios positivos (oportunidades) se evidencia que acorto plazo es posible aprovechar ciertas oportunidades oficiadas en el cruce de información.



FIGURA 61 / PONDERACIÓN DE FACTORES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

**c. Cruce de información de información para la generación de estrategias.**

En esta última etapa de la matriz se llega a la elaboración de las estrategias que ayudan a cumplir el objetivo general del proyecto en el que se pudieron destacar estilos de urbanismo táctico una de las formas de apropiación del espacio y concientización a través del trabajo colectivo de la comunidad del cual se llegó a este punto con ayuda del cruce de información como se puede evidenciar en la “figura 40” donde se surgen las distintas variables de la DOFA de la siguiente forma FA, (fortalezas y amenazas) DO, (debilidades y oportunidades) FO, (fortalezas y oportunidades) en las que el urbanismo táctico con actividades de percepción se puede llegar a generar crear empatía en la comunidad por mejorar espacios y pensar en espacio público para toda la comunidad.

En las estrategias generadas las la de mayor alcance son la del análisis de las dinámicas del espacio para mayor entendimiento, junto a participación de la comunidad para cambiar o mejorar un espacio y diseñar la forma de intervención en el espacio en la que la prioridad sea el peatón, (caminante) el cual es el principal usuario a mejorar su percepción del espacio e imaginario.

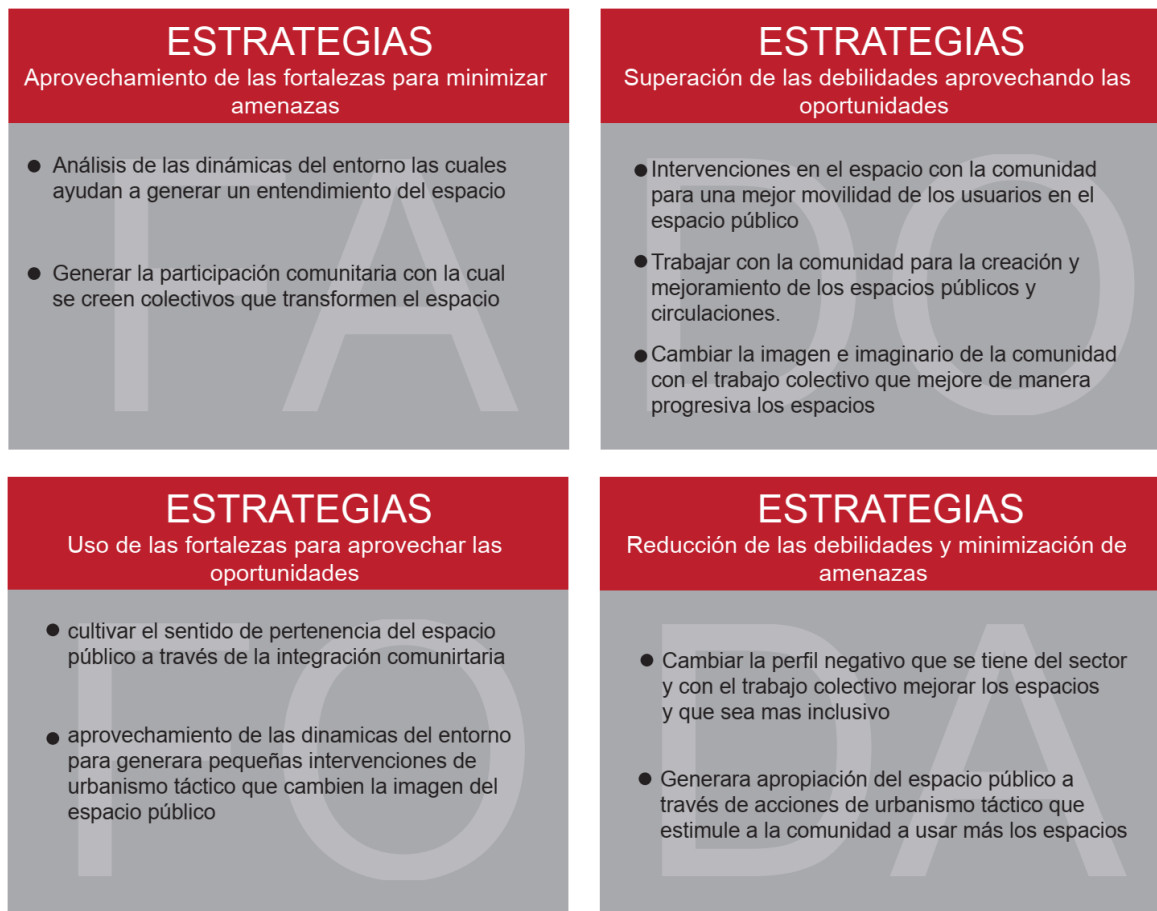


FIGURA 62 / ESTRATEGIAS DOFA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### Urbanismo táctico y construcción colectiva del espacio

En esta fase se realiza una actividad de urbanismo táctico y de construcción colectiva del espacio público, donde se vincula a toda la comunidad en general, como estudiantes universitarios, docentes y personas en condición de discapacidad o movilidad reducida. Se tiene como referencia, el análisis realizado y recopilado de la fase de conceptualización y diagnostico junto a la fase de formulación, entendiendo que se pueden generar propuestas de humanización y



sensibilización dados en proyectos de gran escala e impacto basados en la percepción del espacio y en las construcciones sociales del mismo.

Esta actividad permite generar apropiación a la comunidad, ya que mediante la participación e interés de los diferentes actores que intervienen en el territorio, se es posible pensar en espacios más humanos y accesibles, dinámicos y a su vez sostenibles, pues cada persona involucrada se puede apropiar del medio físico para generar mantenimiento y cuidado de la intervención entendiendo que un espacio es más agradable cuando es amistoso con la comunidad en general, pues a medida del tiempo, todo proyecto de diseño con sentido social, den respuesta a las necesidades de cada contexto en específico, generando estrategias de participación y de vinculación directa por los habitantes para la apropiación del espacio público y la accesibilidad del mismo relacionada al edificio.

Inicialmente para realizar el urbanismo táctico en el entorno universitario del edificio Virgen del Rosario, se propone un diseño para la carrera 5 entre calle 3 y 4, se tiene en cuenta primeramente las dinámicas sociales del espacio y su actividad, reconociendo las variables encontradas en el entorno que inciden en el medio físico desde la movilidad urbana hasta el cruce peatonal hacia otros espacios de conexión, recopiladas en la fase 1 de conceptualización y 2 de formulación, relacionadas a la problemática de apropiación del espacio público y su accesibilidad al edificio.



FIGURA 63 / ASPECTOS PARA LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES

A continuación, se muestra lo anterior mencionado, mediante un gráfico los aspectos tenidos en cuenta para la generación del diseño para la actividad de urbanismo táctico y construcción colectiva del espacio.

Se realiza el diseño para la actividad denominada “jornada de Cebratón” para complementar la fase 3, los aspectos tenidos en cuenta para su desarrollo, primeramente es dar prioridad al peatón en el espacio, pues en la carrera 5, se identifica una variable que incide de manera directa a la movilidad urbana y es el mal estado del corredor peatonal urbano, el cual no cuenta con las dimensiones requeridas y la aplicabilidad de los elementos urbanos que debe tener el medio físico, como rampas de acceso, vados, pavimentos en buenas condiciones junto a baldosa táctil en el mismo para personas en condición de discapacidad o movilidad reducida, el adulto mayor, mujeres en estado de embarazo, entre otros.

## ACTUAL



## DISEÑO



FIGURA 64 / ZONA PARA REALIZAR URBANISMO TÁCTICO

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES

Como segundo factor, es la utilización de cebras para establecer un cruce peatonal seguro en el entorno y la adaptación de la calle con un diseño dinámico como foco de apropiación y mejor percepción e imagen urbana sobre el entorno universitario. Para un tercer factor, es la identificación de las zonas de parqueo generadas allí de manera informal y por esto se hace útil la demarcación del área en el diseño sobre el espacio para establecer un orden en el mismo y una mejor lectura del entorno.

A continuación, mediante el siguiente gráfico se explica cada una de las zonas identificadas a partir del análisis de las dinámicas sociales dadas en el espacio

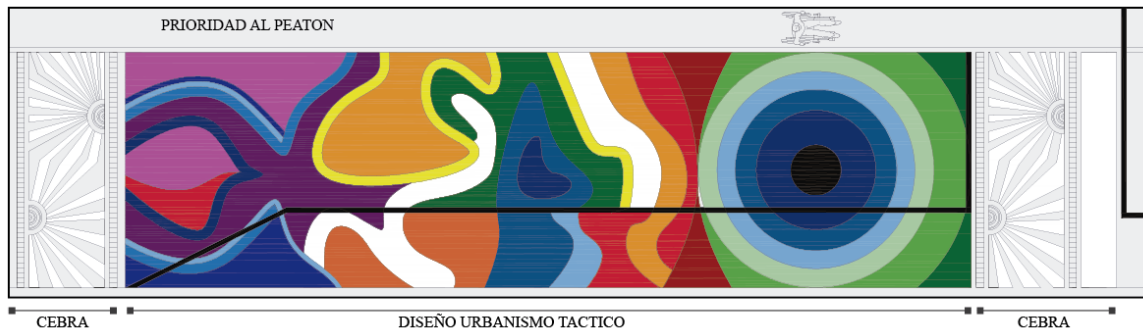


FIGURA 65 / DISEÑO DE CEBRA PARA INTERVENCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES

De esto, se concluye que la generación de propuestas encaminadas a la apropiación y resignificación del espacio público, se es necesario analizar, diagnosticar y evaluar un contexto específico para determinar qué aspectos positivos y negativos inciden sobre el espacio entendido para una accesibilidad universal, y así mediante proyecto y/o intervenciones de índole social, percepción se permite hacer ciudad y construcción social con equidad e inclusión.

### **Ejecución del proyecto y/o intervención**

La actividad realizada con la comunidad en la carrera 5 tuvo un proceso de auto ejecución y gestión por el mismo colectivo donde los cambios que se realizaron fueron a petición de ellos mismos de querer que algo más propio que fuera creación espontanea, donde las figuras geométricas jugaron un papel importante al momento de sobreponer las formas en el pavimento.



FIGURA 66 / VÍA DE INTERVENCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES

### Proceso de ejecución de urbanismo táctico



FIGURA 67 / PEGUE DE PLATILLAS AL PAVIMENTO

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES



FIGURA 68 / PINTADA DE DISEÑO LLEVADO POR LOS AUTORES

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES



FIGURA 69 / CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE DISEÑO DE CEBRA

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES

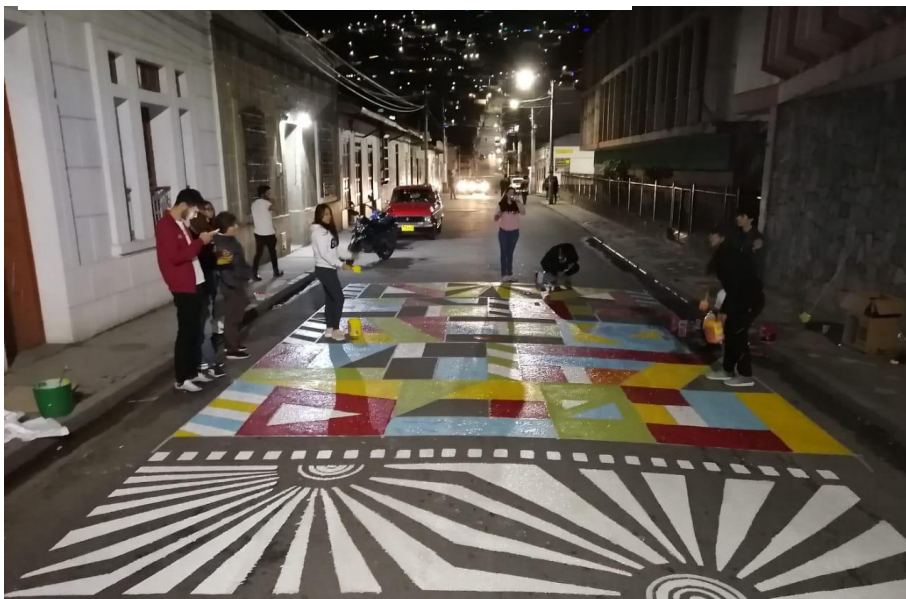


FIGURA 70 / EJECUCIÓN DE DISEÑO DE LA COMUNIDAD

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES



FIGURA 71 / CULMINACIÓN DE ACTIVIDAD

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS AUTORES



## Conclusiones.

La generación de estrategias urbanísticas de apropiación y re significación del espacio y del medio físico que permitan crear escenarios que visibilicen un problema en específico y la formación de intervenciones puntuales en busca de incorporar a la comunidad mediante la construcción colectiva y fortalecimiento del territorio, enfocada a la promoción de una ciudad más democrática y equitativa. La revitalización del espacio y la accesibilidad al edificio permite experimentar y evaluar como las personas conciben los usos espaciales y con ello innovar en la forma de contribuir al diseño y creación de espacios públicos, de esta manera la apropiación de los espacios busca convertirse en una herramienta para promover procesos participativos basados en la corresponsabilidad y solidaridad para generar desarrollo social mediante la identificación y vinculación de los diferentes actores del territorio.

- La percepción del espacio desde un concepto cualitativo para la comunidad en general es dada desde la experiencia humana y colectiva en espacios participativos, entendida desde la practica popular del espacio y los diferentes imaginarios que se tienen colectivo e individual, se cambia la visión del espacio dependiendo de la necesidad del otro en el medio físico.
- La aplicación y análisis de este proceso metodológico desde el diagnóstico, evacuación e interpretación de la información cualitativa de la comunidad sobre el entorno a partir de la recolección de información con el que se busca tiene un conocimiento más complejo del territorio y así conocer la realidad de grupos sociales en entornos físicos.
- La relevancia de lo positivo y lo negativo del territorio a partir de la experiencia personal y cognitiva de la persona como individuo o colectivo el cual interactúa en espacio dinámicos donde se enfrenta abarreras físicas y

morales en su recorrido habitual, en la que el individuo debe sentirse libre en el espacio de manera autónoma desde que existan espacios incluyentes que se molden a la necesidad de la persona sobre el entorno generación de lazos de concientización, humanización y empatía con cualquier grupo social.

- El urbanismo táctico actúa como este ente que articula al usuario con el espacio para dar relevancia a la participación ciudadana que hagan parte del cambio de su entorno de y generar una imagen urbana con los imaginarios colectivos de la comunidad entendida como la afinidad que tiene una persona hacia otro sujeto cosa o situación y esta se conforma por los elementos naturales que percibe la persona y esta relaciona con los usos y costumbres de cada usuario en el entorno, por lo tanto la construcción de espacios está en constante evolución y sobre a aquellas se necesita cerrar la brecha social que existe entre grupos sociales por la participación de un mismo entorno, siendo aquellas transformaciones en las que podemos tener el control para poder planificarlas de manera estratégica para generar una mejor calidad de vida urbana en los diferentes contextos sociales.

En este sentido la vinculación de los diferentes actores en el espacio fortalece las relaciones personales y genera mecanismo de participación como una forma de establecer vinculo sociales en los diferentes contextos dados por factores sociales y físicos del mismo entorno, esta creación permita una integración de las personas para una construcción colectiva del territorio, dando referencia a la realizaciones proyectos o intervenciones liderados por la misma comunidad a partir de una percepción humana del espacio y así crear entornos accesibles .

## Referencias Bibliografía

- Boudeguer & Squella Arq, (2010). Ciudades y espacios para todos, Manual de accesibilidad Corporación Ciudad Accesible, pág. 120
- Henri Lefebvre (1968) El derecho a la ciudad Barcelona España, pág. 165
- Ludwig von Bertalanffy (1968) TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS Fundamentos, desarrollo, aplicaciones Nueva York. Pág. 336
- Ronal Orlando Serrano Romero (2018) Movilidad Urbana y Espacio Público, reflexiones, métodos y contextos. Bogotá. Pág. 175.
- Claudia Fernanda Martínez & Érica Norma Correa Cantaloube. Diseño participativo de espacios urbanos bioclimáticos. (2014) Argentina. Pág. 20.
- Carlos Discol. calidad de vida en el sistema urbano una aproximación teórica y metodológica. (2013) Plata. Pág. 268.
- González María Jesús La ciudad sostenible. Planificación y teoría de sistemas.(2002) Pág. 10
- Wady Julián M. Daza ESPACIO PÚBLICO Y CALIDAD DE VIDA URBANA. (2008) Bogotá. Pág. 118
- Normand Asuad. Teorías de la distribución espacial de las actividades económicas (2014) Pág. 91.
- Lizarazo Katherine. Metodología para la construcción colectiva del territorio (2017) Pamplona. Pág. 113
- ONG Espacio Lúdico Placemaking, Latinoamérica, La reconquista del espacio público (2017) Pág. 346.
- García Pérez María García y Ortega Sánchez Isabel (2010). Atención a la e-accesibilidad y usabilidad universal en el diseño formativo. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Pág. 11
- Rojas R. Claudia Isabel y García S. Henry Enrique (2013) Diseño inclusivo: La participación activa de las personas en las soluciones de diseño. Pág. 18
- Blanes G. María Luisa y Domínguez Graciela (2015) inclusión social y accesibilidad, Incorporación del Diseño Inclusivo en edificios educativos: Propuestas de accesibilidad para la Escuela básica y el Colegio de la Universidad Americana. Trabajo de grado para optar por el título de Arquitecto (a). Asunción Paraguay, pág. 17
- Lopera Gómez Jorge (2015). Procesos de creación en arquitectura o construcciones ilusorias: Límites difusos en la obra del grupo Utopía. Medellín, pág. 8
- Fernando Alonso (2007). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para la accesibilidad universal, Universidad autónoma de Barcelona (España), pág.
- Solórzano Salas María Julieta (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva, Revista electrónica Educarte. San José de Costa Rica, pág. 16

- Lillo Julio y Moreira Humberto (2004). *Envejecimiento y diseño universal*, Universidad Complutense de Madrid (España), pág. 14
- María Teresa Lozano Mellado (2017) *Formación Curricular en el Diseño para Todas las Personas*. Universidades Españolas, pág. 230
- Hernández Galán Jesús, M<sup>a</sup> de la Fuente Yolanda y Campo Maribel. La accesibilidad universal y el diseño para todas las personas factor para la inclusión social desde el *design thinking curricular*, *Diversidad funcional: aportaciones sobre discapacidad e invalidez estructural*, pág. 16
- Mosquera J. y Contreras M. (2014). Propuesta de movilidad y accesibilidad para la Universidad de Pamplona. *Revista Actividad física y desarrollo Humano*. ISSN 1692-7427, Vol 6. Universidad de Pamplona, 13 p. [extraído el 2015.09.10 de [http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs\\_viceinves/index.php/AFDH/article/view/1240](http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/AFDH/article/view/1240)]
- Sotelo M. y Mosquera J. (2013) *Mobiliario urbano incluyente para los espacios abiertos de los campus universitarios*. *Revista Arka*. ISSN 2215-8987. Vol 4. U. la Gran Colombia. Bogotá, pp. 112-127. [extraído el 2016.10.12 de [https://www.researchgate.net/publication/273763295\\_Mobiliario\\_urbano\\_incluyente\\_para\\_los\\_espacios\\_abiertos\\_de\\_los\\_campus\\_universitarios](https://www.researchgate.net/publication/273763295_Mobiliario_urbano_incluyente_para_los_espacios_abiertos_de_los_campus_universitarios)]
- Plan de Desarrollo Municipio de Pamplona “el cambio en nuestras manos” 2016-2019 Pamplona. Pág. 196.
- DANE, Boletín de Censo General (2005) Pamplona Pág. 4
- Rincón Sánchez Juan Fernando y Moreno Suárez Camilo (2009). *Guía de diseño accesible y universal*, Instituto Colombiano del Deporte – COLDEPORTES, Bogotá D.C., Colombia, pág. 232
- PBOT. (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) Pamplona (2015)
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991. pág. 108
- Oficina de proyectos. *Accesibilidad al medio Físico y al transporte*, Universidad Nacional de Colombia, Sede Santafé de Bogotá, Facultad de artes, pág. 52
- NTC 6047 (2013). *Norma Técnica Colombiana de accesibilidad*, pág.208
- Von Bertalanffy. *Teoría General de los Sistemas*. Décima edición, Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura económica, paginas 2-22. 1995.
- Javier Murillo y Cynthia Martínez-Garridon 2010 *Investigación Etnográfica*. Madrid, España pág. 13